



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
COORDINACIÓN DE POSTGRADO
DOCTORADO EN HISTORIA**



**Generaciones decisivas de ucevistas en la conformación de la cosmovisión
moderna en Barquisimeto 1830-1858**

**Prof. Oscar J. Barragán Abreu
Tutor: Dr. Alberto Navas Blanco**

“Lo mismo que el hombre se encuentra con el cuerpo que le ha caído en suerte y tiene que vivir en él y con él, así se encuentra con las ideas de su tiempo y en ellas y con ellas- aunque sea en el modo peculiar de contra ellas- tiene que vivir. Ese mundo vigente –ese ‘espíritu del tiempo’-hacia el cual y en función del cual vivimos, en vista del cual decidimos nuestras más simples acciones, es el elemento variable de la vida humana. Cuando cambia él, cambia el argumento del drama vital. Del cambio del mundo, mucho más que del cambio de caracteres y demás condiciones psicológicas, dependen las modificaciones importantes en la estructura de la vida humana.”

José Ortega y Gasset. *En Torno a Galileo*.1933

Índice

Introducción _____ pg.6

Cap. I Cosmovisión, generaciones y dinámica histórica pg.10

1.1 El Concepto de Cosmovisión como categoría fundamental de la historia como ciencia _____ pg.10

1.2 El Método aplicado de las generaciones. _____ pg.12

Cap. II. El Declive de la Cosmovisión Barroca-colonial. ____ pg.20

2.1 La cosmovisión barroca-católica _____ p.g 20

2.2. Las fisuras de la cotidianidad católica barroco-colonial y su transición hacia la modernidad: _____ pg.22

2.3 La ruptura institucional en la Nueva Segovia de Barquisimeto durante la Independencia: su papel catalizador _____ pg.23

Cap. III. La Penetración y la Difusión de la Cosmovisión Moderna en Venezuela _____ pg:27

3.1 Períodos de Gestión y Gestación de las Generaciones Decisivas para la Conformación de la Cosmovisión Moderna en Venezuela. 1721-1870
_____ Pg.28

3.2 Generaciones y Modernismo en Venezuela _____ pg.34

3.3. Influencia de la Universidad Real y Pontificia de Caracas para la conformación de Venezuela como república. _____ pg:50

3.4 La situación social de la Nación y el sentido de la Universidad Central para los inicios de la era republicana: la figura central de José María Vargas. _____ pg.55

3.5 El ambiente intelectual en Caracas para 1830-1854 desde la perspectiva del método de las generaciones. _____ pg.61

3.6. La transformación de la cosmovisión prístina de la generación teórico-conspirativa en ideología de la generación educadora. __pg.64

3.7 La transformación de la cosmovisión prístina de la generación teórico-conspirativa en proyecto ideologizante 1829-1843 _____pg.83

Cap. IV Las Vías Didácticas de Entrada para la conformación de la cosmovisión moderna en Barquisimeto _____pg.88

4.1 La Perspectiva Tomada _____pg.88

4.2 la ciudad de Barquisimeto y su relación con la Universidad Central de Venezuela _____ pg.90

4.3 Instrucción Burocrática _____ pg.120

4.4 Sociedades e Instituciones de influencia 1821-1854 _____ pg.129

4.5 La Gaceta de Barquisimeto 1846-1854: Visión y Cosmovisión de las Redes de Poder Emergentes. _____pg.140

Cap. V Desarraigo, transgresiones y resistencias al proyecto ilustrado republicano desde una hermenéutica de la vida cotidiana _____157

5.1 El desarraigo del jornalero desde el útil a la mano _____ .pg.159

5.2 El Estado el gran incómodo _____ _pg.173

Cap VI. La Fiesta Militar: última fase de la tergiversación de la cosmovisión ilustrada_____ 179

6.1 La fiesta como fundación e inauguración de la cosmovisión predominante
_____ _pg.179

6.2 La Fiesta Cívico-militar como distorsión conveniente del proyecto ilustrado moderno_____ _pg.180

Cap. VII. La defensa de la civilidad durante la dictadura de los Monagas 1848-1854._____187

7.1 El declive del poder político del grupo cívico conservador_pg.187

7.2 Transgresión, Historicidad y Trascendencia: el caso de Javier de Mendoza
_____pg.199

Reflexiones Finales._____pg.206

Fuentes Primarias_____pg.210

Referencias Bibliograficas_____pg.213

Introducción

A menudo pensamos que nuestra forma de ver y relacionarnos con el mundo es fija, natural y generalizada. Fija porque pensamos que ha sido es y será de la misma manera; natural, porque pensamos que no proviene de ninguna parte en especial y por tanto, no es responsabilidad de nadie; y generalizada, porque ingenuamente suponemos que todos deben ver las cosas de la misma manera que nosotros. Esta actitud tácita, sólita y apriorística nuestra de colocarnos ante las cosas y comprenderlas, niega y se resiste a aceptar que esa misma actitud en la que ya nos hemos abrigado y desde la que queda determinada cualquier acción fáctica, es en su médula más profunda, histórica. Esto quiere decir que tales formas de comprender y estar-en-el-mundo nacieron y provinieron de seres humanos concretos y determinados, tanto en el espacio como en el tiempo. Dichos responsables pertenecen por ello a una generación de personas desde y contra las que tenemos que luchar, para que pueda irrumpir en nosotros una cosmovisión nueva, una historicidad fundamental, para que de esta forma se haga posible alcanzar nuestra libertad real.

De este modo ideas y valores tan trillados pero determinantes en nuestra vida cotidiana como patria, razón, progreso, democracia, nación, individuo, ciudadano, república, recurso, y utilidad, por nombrar tan sólo algunos, no aparecen ante nosotros como nociones inocentes e inocuas que florecen *ad naturam*, sino concepciones que dentro de un sistema ordenado de imágenes del mundo, al ser asumido por nosotros casi inconscientemente como cosmovisión dominante, han devenido un sistema de creencias. Pero... ¿de dónde provino dicho sistema y cómo ha sido asumido por nosotros como seres humanos? Esto es, ¿de donde provino la cosmovisión moderna que hasta hace pocas décadas dominaba la manera de comprender el mundo en nuestra civilización occidental? Y por otra parte, si la respuesta es que provino de un cambio generacional

ocurrido en Europa a finales del siglo XVI y comienzos del XVII ¿cómo se propagó en Hispanoamérica y en la provincia de Venezuela? La bibliografía para esta problemática ya tiene cierto camino hecho; sin embargo, en nuestro país es en extremo escasa para el caso de responder a la penetración de la modernidad en numerosas poblaciones de *tierra adentro*. Queremos indagar pues, en la forma como un fenómeno ontológico-existencial fundamental y por ello de amplio espectro – a saber, la cosmovisión moderna surgida en Europa a finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII- se propagó y se manifestó generacionalmente en los miembros de una población del occidente venezolano de manera fáctica a comienzos de nuestra vida republicana, a saber, en la Nueva Segovia de Barquisimeto.

Debido a que la naturaleza del problema de la historicidad de la cosmovisión es ontológico-fáctica, es decir, que indaga por la manifestación histórica de un fenómeno existencial del ser humano, las fuentes han sido interpretadas desde dos perspectivas fundamentales, provenientes de la fenomenología: la hermenéutica existencial de Martin Heidegger y sus aportes a la historia como ciencia, sobre todo para la comprensión teórica del problema de la cosmovisión (*Weltanschauung*), la historicidad del estar-en-el-mundo y la interpretación de las causas civiles y criminales; y por otro lado, la comprensión de la difusión y propagación de la cosmovisión moderna mediante el método de las generaciones propuesto por José Ortega y Gasset.

Por otra parte, ante la dificultad heurística de indagar por las vías ocultas e informales de propagación de la nueva cosmovisión moderna insurgente en Barquisimeto, optamos por concentrar nuestra investigación en la vía formal de propagación de esta, a saber, la forma como a través de las políticas gubernamentales nacionales, los agentes educacionales académicos influyeron desde la capital de la república para promover este nuevo proyecto de ser euroatlántico en Barquisimeto. De esta forma nos concentramos en la labor

fundamental de la institución bajo la cual recayó tan magna responsabilidad histórica: la Universidad Central de Venezuela. Así la interrogante que trataremos de resolver se torna más clara: ¿cómo propago la Universidad Central de Venezuela la cosmovisión moderna en la ciudad de Barquisimeto a comienzos del período republicano? Y una vez contestada dicha incógnita tratar de responder a otra mucho más profunda: ¿cómo fue asumida dicha cosmovisión por la población de Barquisimeto?

Para responder a tales interrogantes en el primer capítulo tratamos de aclarar las principales categorías existenciales utilizadas, a saber, los conceptos de cosmovisión, generación, educación y transgresión, su correlación y su sentido histórico; en el segundo, abordamos la forma como se degeneró la cosmovisión barroca-colonial y se abrió paso a formas nuevas de ver el mundo; en el tercero, nos remontamos a las generaciones desde las que surgió el proyecto de cosmovisión moderno y el lugar que los miembros de la Universidad Real y Pontificia de Caracas y la Universidad Central de Venezuela toman ante dicho proyecto; el cuarto trata de responder a la pregunta esencial de la forma como se propago y se asimiló tal imagen del mundo en Barquisimeto; en el quinto nos dirigimos a la forma como desde la vida cotidiana los barquisimetanos del pueblo llano asumieron tal proyecto; el capítulo sexto nos muestra como el proyecto de cosmovisión moderno -tergiversado ya por las élites caraqueñas- colisionó con las resistencias de las clases populares y tuvo que ser distorsionado ideológicamente como fiesta militar; el capítulo final muestra el intento desesperado de las élites ucevistas barquisimetanas en rescatar el proyecto cívico original y su lucha contra el proyecto de nación militarizado.

Agradecemos la colaboración y el apoyo a lo largo de esta investigación a las siguientes personas: a Dr. Alberto Navas, Dr. Vidal Sáez, Dr. Alejandro Mendible, Dr. Julio Sánchez Saco, Dra. Inés Quintero, prof. Jesús Baceta, Dr. Lionel Pedrique, prof. Teresa Bianculli, Dr. Francisco Zambrano, prof. Naudy

Castillo, Dr. Marco A. Gherzi, por ofrecer su ayuda y sus luces en las dificultades tanto académicas como administrativas que surgieron en tan arduo camino. A la bachiller Elisa Agüero, por la corrección de los cuadros y por compartir conmigo preguntas ineludibles acerca del arte y la filosofía de la historia. A todos ellos, nuestra más sincera demostración de respeto, afecto y gratitud por hacer posible esta investigación.

Cap. I

1.1 La fundamentación ontológica de las categorías históricas principales: cosmovisión, generación, educación y transgresión.

El concepto de cosmovisión como categoría histórica principal de esta investigación se refiere a la posición que toma el ser humano ante el ser de las cosas en su totalidad, esto es, ante lo que él comprende como realidad. Esta posición puede ser *propia* si es asumida por él mismo conscientemente; o, *impropia* si la recibe pasivamente de una generación anterior, bajo circunstancias altamente condicionadas. Decimos que el fenómeno de la cosmovisión es histórico por dos razones fundamentales: en primer lugar porque determina cualquier acción fáctica que se de en el ámbito de lo mundi-histórico¹; y en segundo lugar, porque su cambio supone el acontecer fundamental por excelencia.

Por generación entendemos un grupo de coetáneos determinados por una imagen del mundo compartida dentro de una zona de fechas, de manera tal que dicha imagen los cohesiona como grupo en la manera como articulan, sienten y perciben su época. Decimos que una generación es *socializada* cuando esa imagen del mundo es determinada en alta medida por una generación anterior y es asumida de manera acrítica; y es *histórica* cuando ella misma comprende su historicidad y su destino histórico. Mientras la generación como categoría se refiere totalmente a un fenómeno social, la cosmovisión, en cuanto actitud asumida por los seres humanos ante el ente en su totalidad, se subordina a la originariedad e irrespectividad de la libertad. Por lo tanto, la dinámica de aquella está determinada íntimamente por la dinámica de esta.

¹ Lo mundi-histórico se refiere a la forma en que se manifiestan los rasgos esenciales de la existencia (Dasein) en el mundo fáctico. “*Er bedeutet (...) das Geschehen von Welt in ihrer wesenhaften, existenten Einheit mit dem Dasein.*” Martin. Heidegger, *Sein und Zeit*. Austria. Max Niemeyer. 1984. p 389.

Ahora bien, en la raíz de toda dinámica histórica se encuentra el fenómeno siempre presente del choque entre la cosmovisión que predomina en un grupo social contra las cosmovisiones particulares alternas, subversivas y acontecientes. Si predomina la transmisión de la tradición y el acervo cultural de una generación anterior a una más joven decimos que estamos en un período de bajo nivel histórico; si, por el contrario, la generación más joven propone o asume transgresionalmente cosmovisiones alternas trascendentes, decimos entonces que estamos ante un período de alto nivel histórico. Este cambio de actitud generacional ante la comprensión del ente en su totalidad es educativo-trascendente, en cuanto supone un re-direccionamiento ontológico del ser humano; y, a su vez, es transgresional, porque salta por sobre los patrones y el marco legal existente.

Las categorías cosmovisión, generación, educación y transgresión son trascendentales porque no se refieren a fenómenos sociales o acaso a etiquetas aplicadas externamente por el investigador; sino mas bien a fenómenos existenciales que se enraizan en la estructura de ser del ser humano como estar-en-el-mundo y omnipresentes en todo hecho mundi-histórico aconteciente. A su vez, todas ellas se fundamentan y se originan en la libertad, es decir, en la posibilidad presente en todo ser humano de pasar desde una comprensión óptica a una comprensión ontológica de su mundo. Es este profundo fenómeno existencial el que hace posible una toma de postura ante las cosas en su totalidad (cosmovisión); una identificación generacional de coetáneos (generación); un redireccionamiento aconteciente-inicial (educación trascendental); y un salto creador desde el orden social hacia senderos y posibilidades de ser en el mundo radicalmente nuevas (transgresión).

1.2 El método aplicado de las generaciones

La comprensión de mundo o cosmovisión, no es un fenómeno estático, sino que se modifica en la medida en que se suceden las generaciones. En efecto, en tanto que la dinámica de la cosmovisión es el objeto central de la historia como ciencia, puesto que afecta a la vida humana en su integralidad, y aquella se manifiesta fácticamente en las generaciones, el cambio generacional es la categoría fundamental de la metodología histórica, puesto que nos da las claves de interpretación del cambio de mundo vigente. No obstante, a pesar de tomarse en cuenta en la historia de la Venezuela republicana, su método ha sido abordado escasamente con formalidad en el ámbito intelectual venezolano. Historiadores como Humberto Cuenca y Mariano Picón Salas, la utilizan en sus análisis históricos. Este último, refiriéndose a la necesidad de no generalizar metodológicamente el período colonial expresa: *“En las postrimerías del período colonial, nuestros pueblos asisten a un conflicto de generaciones, de concepciones del mundo, casi tan patético como el que nos conmueve en la actualidad.”*² Incluso, mucho antes, ya Humboldt se refiere de manera explícita a ella en sus reflexiones en torno a la dinámica histórica de finales del siglo XVIII³. Sin embargo, a pesar de que es utilizada para la comprensión histórica, ninguno de ellos aclara su concepto y su fundamentación en la vida humana.

Refiriéndose a este problema, el historiador merideño Marco Ortiz expresa: *“Además de la ausencia de una metodología clara ninguno de ellos ha intentado la sistematización del tema es de resaltar la falta de una sincera problematización del fenómeno tantas veces visto (...)”*⁴. Una excepción la constituye Tomás Polanco

² Mariano Picón Salas. *Formación y Proceso de la Literatura Venezolana*. 1era edic. Monte Ávila. Caracas.

³ Oscar Rodríguez Ortíz. *Maravillas y Misterios de Venezuela*. 1era edic. 1998. 1era reimpresión 2001. Monte Ávila Editores. Caracas. Acerca de Humberto Cuenca Cf. Su obra *La Universidad Colonial Venezolana*. Universidad Central de Venezuela. Ediciones de la Biblioteca. Caracas. 1967. p.89-90.

⁴ Ortiz, M. La idea generacional en la historiografía venezolana. *Revista Fermentum*.. Año.16 n.46 Mérida mayo 2006.

Alcántara, quién se basa en la metodología de Ortega y Gasset, pero que incurre, según Ortiz, al igual que otros historiadores como Domingo Alberto Rangel o Nikita Harwich Vallenilla, en una aplicación rígida de la metodología, sin tomar en cuenta el conflicto generacional desde las perspectivas personales de los personajes implicados: “(...) *ningún análisis socio político ha intentado dar status conceptual al conflicto generacional. (...) Para todos estos autores, la generación es un concepto teórico, que ha sido puesto para ordenar fenómenos; aunque sin considerar en que medida los actores se comportaban y sentían de acuerdo a él*”.⁵

Ortiz critica en Polanco Alcántara la incoherencia entre generaciones y ciclos políticos, sin darse cuenta no obstante, que lo que él cree una deficiencia de método, es un principio básico del cambio generacional: su íntimo carácter silente y apolítico de vanguardia. Es decir, los cambios transgresionales de una vanguardia generacional anteceden a cualquier cambio político. Es imposible que los grandes cambios generacionales se manifiesten sincrónicamente en la opinión pública, puesto que esta última vive y se mantiene de ideas preestablecidas y gastadas. La política, dentro de este ámbito, es anacrónica por excelencia. Esta falta de sincronización entre opinión pública y cambio en las creencias fundamentales, constituye una necesidad intrínseca al cambio generacional. El problema está en comprender cómo se gesta una actitud diferente desde una pequeña élite, y cómo se va propagando luego lentamente hacia un colectivo. He aquí además, otra limitante en la metodología de los autores que critica Ortiz, y que lo incluye: buscar los líderes generacionales en los grupos de personajes políticos es indagar en el último tramo de la propagación del nuevo cambio generacional. Debido a que el hombre político basa sus ideas en lo público, y esta no es sino una repetición de ideas ya usadas comúnmente, habrá que buscar a los líderes generacionales no en lo que usualmente hemos tomado por ellos, como militares o presidentes (Bolívar, Páez, Monagas, Guzmán Blanco) por ejemplo,

⁵ Marco Ortiz. Op. cit. pág.572.

sino más bien en los personajes ligados a ámbitos más profundos de la vida humana, como la filosofía, la religión, el arte o la ciencia.

Con respecto al conflicto generacional -otra de las limitantes metodológicas que plantea Ortiz-, pensamos que debe enfocarse tomando en cuenta el siguiente aspecto: una generación contiene como base el proyecto de la generación anterior y, a su vez, la tarea inconclusa que dejará en ciernes a la siguiente. Pero si bien indagar en el silencio de estos cambios fundamentales ajenos al dominio público es mucho más exigente para una metodología histórica, no por ello es menos cierta la realidad de tal principio.

Debido a la complejidad de esta problemática generacional y a la falta de claridad conceptual manejada sólitamente por la mayor parte de los historiadores, necesitamos aclarar paso a paso estos fenómenos. El concepto de generación, dentro de un grupo de contemporáneos, se refiere a un subgrupo de personas que se encuentran en una zona de fechas bien delimitada de acuerdo a un margen de edades: niñez-adolescencia (0-15; 15-30), madurez inicial (30-45), madurez plena (45-60), vejez (60 en adelante)⁶. Los individuos que se encuentran dentro de cada una de esta zona de fechas comparten una actitud fundamental ante el ente en su totalidad, es decir, una cosmovisión común, y a partir de ello, un sistema de convicciones o mundo de creencias colectivas que los circunscribe a un modo de vida en común. Es lo que los caracteriza como coetáneos. Estas creencias base mantienen su vigencia debido a la actitud de apoyo de la mayor parte del grupo del que ellas son creencias y sobre todo, debido al dominio que

⁶ Ortega y Gasset. José. *En Torno a Galileo*. 2da edic. Revista de Occidente.1959. Madrid .pp. 55 y ss. A pesar de que Ortega y Gasset es uno de los primeros filósofos que trata a fondo el tema de las generaciones y su importancia decisiva en la ciencia histórica, no aclaro nunca a fondo el problema de mundo, concepto que sí profundizo M. Heidegger, pero sin terminar de desarrollar sus implicaciones históricas. Cf. Martin Heidegger. *Introducción a la Filosofía*. Ed.Cátedra.Madrid.1999.pp 354 y ss. Así resulta que, como por un lado las reflexiones de Ortega abren la perspectiva a la ciencia histórica pero adolecen de una profunda fundamentación ontológica, mientras que por otro, las reflexiones acerca de la cosmovisión de Heidegger profundizan en la fundamentación ontológica pero dejan sin responder sus implicaciones histórico-fácticas, nosotros realizamos aquí, para el concepto de generación una síntesis de ambos aportes, al unirla con el concepto de mundo.

ejerce sobre el resto del grupo de contemporáneos la generación de madurez plena, contra la que pugna de manera intensa la generación de madurez inicial. Es el conflicto constante entre estas dos generaciones la que crea la dinámica histórica. Por tanto, todo momento histórico comporta una heterogeneidad y desacuerdo radical de contemporáneos producido por una actitud fundamental ante el todo del ente, que coloca al conflicto en el centro de la dinámica histórica. Desde luego, la intensidad de dicho conflicto depende de cada sociedad en particular, y de la forma como lo asuman los diversos grupos sincrónicos de generaciones. Así, habrá períodos marcados por una aceptación general de parte de las nuevas generaciones, del proyecto propuesto por sus padres. Estas constituyen las épocas de paz relativa y recepción de tradiciones; en cambio, habrá otros períodos más violentos de choque y conflicto, producidos por el rechazo general del sistema de creencias y modos de vivir hasta ese momento vigente. Son momentos de fisuras históricas y coyunturas decisivas, que llevan a la transición hacia una cosmovisión dominante diferente. Como estos procesos se enmarcan en una larga duración, entre la una y la otra se dan varios períodos de gradación generacional, que nosotros proponemos de la siguiente manera: *singularidad contemplativa, teórico- conspiradora, conspiradora--iniciadora, iniciadora-realizadora, realizadora-ideologizante, ideologizante-crítica, crítica-institucionalizadora.*

La primera de ellas, la más importante, se refiere a aquel grupo de edad específico en que se gesta un primer cambio de actitud radical ante el mundo de vigencias recibido. Dicho cambio lo denominamos *singularidad*, porque no se da colectivamente, sino mediante la meditación irreverente y transgresora acerca de los principios y las metas que determinan lo que se comprende como real. De modo tal que el cambio histórico radical de una a otra época, determinado por esta generación decisiva, es metafísico en su más honda esencia, pues lo que se medita nada más y nada menos es el ser. En este sentido Heidegger expresa:

“La metafísica fundamenta una era, desde el momento en que, por medio de una determinada interpretación de lo ente y una determinada concepción de la verdad, le procura a ésta el fundamento de la forma de su esencia. Este fundamento domina por completo todos los fenómenos que caracterizan a dicha era y viceversa, quien sepa meditar puede reconocer en estos fenómenos el fundamento metafísico. La meditación consiste en el valor de convertir la verdad de nuestros propios principios y el espacio de nuestras propias metas en aquello que más precisa ser cuestionado”.⁷

Desde esta perspectiva el cambio generacional es elitesco y aristocrático en su más profunda esencia, sólo que esta exclusividad no obedece necesariamente a grupos de poder político o económico, o a altos representantes institucionales, sino mas bien a grupos pequeños con la posibilidad de no estar tan atados plenamente a las normas, creencias o códigos de costumbres vigentes. Estos individuos, dejarán la semilla que formará posteriormente nuevos grupos que estudiarán la posibilidad de *atentar* contra las instituciones y normas establecidas, pero como ello supone una ruptura con los esquemas éticos y morales vigentes, para ello deben tomar conciencia plena y justificarse a sí mismos teóricamente. Estos constituyen la generación *teórico-conspirativa*. Ambos manifiestan que en la raíz del macrocambio epocal se encuentra la meditación silente y la criminalidad trascendental latente⁸. Las bases teóricas van haciendo patente la apertura a posibilidades fácticas nuevas (hiperhistoria). Al prepararse las circunstancias favorables, la generación siguiente da los primeros pasos fácticos para generar un cambio social-institucional sin desligarse totalmente de las vigencias anteriores. Estos grupos suelen ser ambiguos en sus posiciones.

⁷ Martin Heidegger. La Época de la Imagen del Mundo.

⁸ Uno de los pocos pensadores que intuyó esta realidad criminal-conspirativa como fuente de cambio social fue Émile Durkheim, nada más y nada menos que en el capítulo tercero de *Les Regles de la Methode Sociologique. Regles Relative a la Distinction entre du normal et du pathologique*. Émile Durkheim. Les Regles de la Methode Sociologique. Edic. Electrónica. Quebec.2002.pp 37-49.

Corresponden a la llamada generación *conspirativa-iniciadora*. Esta contemporiza un tiempo con las normas y el status quo dominante, pero esta difícil convivencia ocasiona conflictos de base que culminan en violentas convulsiones sociales. Esta tensa situación, y la amenaza a su supervivencia, conllevan a radicalizar sus posiciones para mantenerse, y a ejecutar acciones bélicas para instituirse y alcanzar el poder político. Nos encontramos pues en la generación iniciadora-realizadora. Pero el control del poder político apenas significa el comienzo del control de la sociedad en sus más íntimos esquemas mentales, pues este es generalmente anacrónico en relación con el pensamiento de las élites que han asumido la dirección de los destinos sociales. Se plantea ahora, lograr no sólo la coerción física, sino además, la formación del resto de la sociedad en la nueva cosmovisión insurgente. Desde la creencia inconcusa en que se posee la verdad acerca de los principios de las cosas, el reto pues, es de carácter ideológico. Es el proyecto que asume como suyo la generación *realizadora-ideologizante*. No obstante, ella es la primera de la época, en la que sus individuos no han forjado sus propias ideas, sino que las han recibido ya hechas e instituidas por la generación anterior. Por ello, y ante la vacuidad creciente y la falta de relación entre las normas y las verdades de fundamento, en pro de la ideologización política, comienzan a aparecer voces críticas y protestas de carácter restrictivo con respecto a los destinos generales de la sociedad. Nos referimos a la generación *ideologizante-crítica*. Se producen pues, replanteamientos estructurales que producen a la sazón, una tergiversación del proyecto prístino y que logran imponerse gracias a la ritualización y mitificación de un pasado ilustre detrás del que se embozan los intereses reales. Estamos ya en la generación *crítico-institucionalizadora*.

Generaciones decisivas para la penetración de la modernidad en Venezuela de acuerdo a sus rasgos ontológicos⁹

<i>Generación</i>	<i>Rasgo ontológico</i>	<i>Período de vigencia</i>	<i>Período de gestación</i>	<i>Período de gestión</i>
<i>Singularidad contemplativa 1739-1753</i>	<i>Semilla diferencial creativa</i>	<i>1769-1799</i>	<i>1769-1783</i>	<i>1784-1799</i>
<i>Conspiradora-iniciadora 1754-1768</i>	<i>Concientización</i>	<i>1784-1814</i>	<i>1784-1798</i>	<i>1799-1813</i>
<i>Iniciadora-realizadora 1769-1783</i>	<i>Primeras acciones fácticas</i>	<i>1799-1829</i>	<i>1799-1813</i>	<i>1814-1828</i>
<i>Realizadora-ideologizante 1784-1798</i>	<i>Asunción Divulgación</i>	<i>1814-1844</i>	<i>1814-1828</i>	<i>1829-1843</i>
<i>Ideologizante-crítica 1799-1813</i>	<i>Adaptación Primera conciencia de limitantes</i>	<i>1829-1859</i>	<i>1829-1843</i>	<i>1844-1858</i>
<i>Crítica-institucionalizadora 1814-1828</i>	<i>Institucionalización mitologización</i>	<i>1844-1874</i>	<i>1844-1858</i>	<i>1859-1873</i>
<i>Asunción plena 1829-1843</i>	<i>Manipulación-organización</i>	<i>1859-1889</i>	<i>1859-1873</i>	<i>1874-1888</i>

Pero un mismo período no es homogéneo, sino que dentro de él ya se encuentra incubada la semilla de distensión que acabará tarde o temprano por minarlo gradualmente. Desde esta perspectiva, a la investigación histórica le interesa en especial los grupos de edades que controlan las creencias vigentes: a saber, los que van de treinta a cuarenta y cinco años (generación de gestación) y

⁹ Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

los que van de cuarenta y cinco a sesenta (generación de gestión)¹⁰. Son ellos los que se van a encargar de instituir, es decir, aceptar como válidos, ciertos modos de ser, pensar y actuar específico.

Debido al hecho que cada generación esta engranada con la posterior y la precedente, la historia constituye un sistema dinámico y dialéctico. Pero para su comprensión cabal, este entramado no debe concebirse diacrónica sino sincrónicamente: esto es, entender que, mientras la generación de gestión está gobernando, ya debajo de ella y al mismo tiempo, esta contiene en reserva intranquila a la generación de gestación, que la va a minar lenta -pero efectivamente- hasta sucederla en el sistema de vigencias. Así, en todo fenómeno generacional se da paralelamente un fenómeno degenerativo, en el sentido de que las creencias y la imagen del mundo anteriormente vigentes van perdiendo su fuerza, se van formalizando, van caducando y se van tornando usos sociales postizos en la mayor parte del grupo social¹¹. Es el fenómeno que trataremos a continuación.

¹⁰ Ortega y Gasset. Op.cit. pág. 57-61. Con respecto a la generación de gestión podemos decir con Andrés E. Blanco: “*Es el paso de la preparación a la creación, del pensamiento a la palabra, de la subconciencia a la acción consciente*”. Blanco, Andrés E. **Vargas el Albacea de la Angustia**. Ministerio de Educación. Academia Nacional de la Historia. Caracas. pág.61.

¹¹ A esta transformación de la cosmovisión vigente en cosmovisión caduca Heidegger le llama *Entartung*, las vigencias se van convirtiendo en un mero negocio o cumplimiento. Pero el polémico filósofo alemán dejo a medias esta idea maravillosa. Cf. Martin Heidegger, *Introducción a la Filosofía*. 1era. Edic. Ed. Cátedra. Madrid. pp 381-386..

II La *Degeneración* de la cosmovisión barroco-colonial en Venezuela: 1781-1845

2.1 La cotidianidad católico barroca

No podríamos entender la conformación de la cosmovisión moderna en Barquisimeto sin detenernos, aunque sea someramente, en el mundo católico-barroco colonial. El hombre de este período comprende su relación con las cosas, con los otros y consigo mismo en primer lugar, no como un valor de uso, sino subordinada más dicha relación a una realidad metafísica que lo domina y lo dirige. Ella justifica además, una jerarquía y un control del lugar de cada estrato social de acuerdo a sus orígenes étnicos y a su procedencia. La Iglesia y la Corona, como representantes en la tierra de Dios, en sus aspectos divinos y terrenales, otorgan o no la participación del resto de los mortales, y prescriben los principios morales de lo que se considera bueno y lo que se considera malo. La relación con los otros por tanto, está determinada como una comunidad mística que, en unión con las almas de los muertos, se dirige al juicio último de Dios. El valor de las cosas proviene de su contribución a la salvación del alma. En esta economía mística, existen dos llegadas últimas: cielo o infierno, de acuerdo a las obras reflejadas en el cumplimiento de los rituales prescritos por la Iglesia, es decir, bautismo, comunión, confirmación, matrimonio, misa, confesión y extremaunción. Estas prácticas llenaban la plenitud de la vida cotidiana de la época colonial, y eran reforzadas con actividades no menos importantes como las fiestas y la hora de la oración. Ellas podrían evitar un destino final de las almas al infierno, sacándolas del Purgatorio, destino provisional entre el Cielo y el Infierno. Y así, el ejercicio cotidiano de tales sacramentos y celebraciones prescribía el tiempo social como momento propicio para el arrepentimiento y preparación para el advenimiento del Juicio final. Todo ello es patente en los testamentos de la Nueva Segovia de Barquisimeto de finales del siglo XVIII¹².

¹² Cf. Oscar Barragán. *Los Sufragios Piadosos y el Sentido de la Muerte en los grupos Principales de la Nueva Segovia de Barquisimeto. 1770-1830*. inédit. UCLA. Tesis de grado. Barquisimeto. 2006. pp 199 y ss.

No obstante estar dirigidas a todo el pueblo de Dios, estaban controladas por sacerdotes blancos, herederos de la fe que trajo España. Salir de dichas prácticas era considerado un desacato grave, una muestra de herejía, y por tanto exclusión social. Para alcanzarlas se necesitaba pertenecer a alguna cofradía, importante institución que garantizaba la ayuda mutua para el cumplimiento de los deberes religiosos y el cuidado del alma. Este último se concretaba con la inversión de los bienes de una persona en misas por su alma, las de sus familiares y las de las almas del purgatorio. Esta cosmovisión se resume en esta triple relación: las cosas, entendidas como bienes para inversiones piadosas; los otros, como cofrades o miembros de una comunidad mística jerárquica que no admite rebelión, sino aceptación dogmática y obediencia; y la noción de sí mismo como alma pecadora, esto es, en alejamiento intrínseco del creador y necesitada por tanto de la salvación y ayuda espiritual de la Iglesia.

Esta fue la visión del mundo que mediante un lento proceso didáctico-religioso que implicaba la memorización de preceptos religiosos, la asistencia diaria a misa, la participación activa en las cofradías y en las fiestas religiosas, y además, la oración por las almas de los difuntos, fue calando lentamente en los diversos estratos de la población colonial, sobre todo en las primeras ciudades fundadas por los españoles en la parte occidental de Tierra Firme, como Santa Ana de Coro (1528), Nuestra Señora de la Pura y Limpia Concepción de El Tocuyo (1545) y la Nueva Segovia de Barquisimeto (1552). Pero la dinámica de las circunstancias históricas haría que en esta cosmovisión predominante pero no absoluta, apareciesen fisuras anunciando un nuevo mundo.

2.2. Las fisuras de la cotidianidad católica barroco-colonial y su transición hacia la modernidad:

El predominio social de una manera de comprender mundo obedece a la vigencia de un sistema de convicciones en una generación adulta (30 a 60 años) y a la forma como esta aplica mecanismos educativo-ideológicos para asegurar su transmisión psicagógico-didáctica. Ello requiere la articulación de todas las instituciones sociales (Iglesia, economía, justicia, educación, poder político, familia) en pro de mantener ese sistema de convicciones y esa manera de comprender mundo, como mundo vigente. Desde esta perspectiva, la decadencia de los grupos principales, la irrupción de inmigrantes canarios, la elevación del estatus social de los pardos blanqueados, el aumento demográfico, la desacralización de los grupos de mestizos y la disminución de la población esclava son fenómenos sociales ciertamente, pero fundados medularmente y articulados en un profundo cambio generacional.

Toda función de una élite ante el resto de la población que dirige implica en primer lugar no un privilegio sino una responsabilidad, una faena histórica. No se domina sólo con las armas, sino con la autoridad que otorga el acatamiento a una ideología determinada. Ciertamente que la élite utiliza mecanismos coercitivos, pero debe ser convincente y consecuente con las creencias que pretende imponer ante el resto de la población. En pocas palabras, dicho grupo debe actualizarse y prepararse constantemente a manera de justificar y legitimar su dominio ante las demás personas. No obstante en los grupos principales de la Nueva Segovia de Barquisimeto que pertenecen a las generaciones que van de 1733 a 1763, y que dominan la vida pública de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, hemos analizado rasgos que indican la plena decadencia de su función controladora y directora. Entre otros, disminución de herederos legítimos, mercantilización y formalismo religioso, elevado otorgamiento de cartas de libertad para los esclavos, endeudamiento por censos, deterioro de las haciendas, disminución de

vocaciones sacerdotales, falta de preparación y por ende incapacidad de adaptación a las nuevas circunstancias, utilización arbitraria del poder¹³. Si aunamos a ello la irrupción de familias de inmigrantes canarios con ideas modernas acerca de la política, la economía y la religión y el elevamiento del estatus de los pardos blanqueados, reflejado en su prosperidad comercial, su preocupación por la educación formal, su participación en las milicias urbanas y sus estrategias exogámicas, así como la desacralización rampante de la gente del común, manifestada en el aumento de la diferencia entre la fecha de nacimiento y la fecha de bautismo, entonces podemos comprender que tales elites se encontraban al borde del colapso. Tan sólo bastaba un elemento externo catalizador del proceso: la crisis de la monarquía española y el surgimiento de un proyecto cívico-moderno nacional dirigido desde Caracas, aprovechado socialmente por la llamada *guerra de independencia*.

2.3 La ruptura institucional en la Nueva Segovia de Barquisimeto durante la Independencia: su papel catalizador

La guerra de independencia, como respuesta dramática a la crisis monárquica española, y la necesidad de llevar a cabo un proyecto político nacional debe ser vista, desde una perspectiva histórico-ontológica, como un intento de legitimación e institucionalización dentro del lento proceso de entrada en la cosmovisión moderna. Fenómeno que ya comienza a revelarse fácticamente a partir de la tercera década del siglo XVIII, con la creación de la compañía Guipuzcoana y la fundación de la Real y Pontificia Universidad de Santa Rosa de Lima de Caracas. Sin embargo, es a partir de las generaciones que van de 1739 a 1768, en que este proyecto moderno comienza a difundirse con personajes como Francisco de Miranda, Baltasar Marrero, Juan Agustín de la Torre, Juan Germán Roscio, Manuel Gual y José María España, entre otros.

¹³ Oscar Barragán. Op.cit. Cap. V. pp 309 yss.

Ellos parten del proyecto ilustrado que propone la posibilidad de concebir las cosas por sí mismas abiertas a interpretaciones múltiples y diversas mediante la razón y la ciencia, a comprender a cada quién como dotado de las mismas capacidades y derechos para cumplir las propuestas nacionales, y a uno mismo como un ser libre-pensante, partícipe activo de tal proyecto nacional. Sin embargo, en la medida que esta visión del mundo se comienza a transmitir generacionalmente, va perdiendo su sentido original, deviniendo entonces, a partir de las generaciones que van de 1775 en adelante, en una ideología distorsionada y distorsionante. Esta ahora, influida por el pensamiento económico liberal, va a consistir en concebir las cosas como útiles posibles de ser conocidos científicamente para beneficio del ser humano; concebir a los otros ya no como cofrades, sino como socios de un proyecto nacional legitimizado a través de leyes dictadas por la razón y que busca alcanzar un máximo progreso; y concebirse a sí mismo ya no como un alma pecadora y necesitada de salvación sino como individuo llamado a desarrollar mediante la educación laica racional –científica, su propia personalidad y beneficio.

Ahora bien, ante el choque de estas dos cosmovisiones analizadas surge la interrogante: ¿cómo se comportaron los diversos grupos de neosegovianos ante ellas?, ¿qué posición adoptaron? El análisis de las fuentes documentales realizado hasta ahora revela que mientras la mayor parte de los grupos de principales se aferraron a sus antiguas creencias católicas, ciertos miembros de los grupos de pardos y canarios e inclusive algunos esclavos, optaron por adaptarse a la propuesta cívico nacional hecha por Caracas en 1810. No obstante, mientras los canarios alcanzan altas posiciones políticas y adoptan el modelo cívico, los pardos conciben un proyecto moderno signado por su contenido militar de nivelación de clases sociales. Pero como ambos grupos conformaban una minoría y el resto de la población, es decir la gente del común, se dividía en población urbana –que era realista en su mayoría- y población rural, indiferente a cualquier tendencia, se mantuvo a lo largo de la guerra de independencia el

control realista de la ciudad de Barquisimeto. Tan larga contienda contribuyó además, a que en esta población rural se acentuara un grupo hasta entonces minoritario: el jornalero desarraigado. Este se caracteriza por provenir emigrado de otras regiones u otros poblados, no poseer apenas familia, ganar por jornada un salario miserable que lo utiliza generalmente en juegos de azar y aguardiente. Además, no manifiesta interés en ningún asunto político ni religioso, sino en sus propios intereses. Como útil le basta un cuchillo, un garrote o un machete¹⁴. Si consideramos que este jornalero desarraigado, en unión con la mujer viuda o abandonada y el niño explotado, conformaban la mayor parte de la población que acentuó la guerra de independencia, deberíamos pensar la celebración ingenua de dicha fecha con más conciencia.

Por ello, planteamos lo siguiente: como la historicidad es siempre irrupción desde la vida cotidiana de posibilidades determinantes, el sentido de la gesta de independencia en nuestra ciudad se revela entonces en tres aspectos a meditar posteriormente:

- a. La adopción de la propuesta cívica moderna de parte de los canarios y de parte de un grupo restringido de blancos principales.
- b. La adopción de la propuesta militar-moderna de parte de cierto número de pardos
- c. La acentuación del desarraigo en las relaciones materno-filiales y en el jornalero

El choque de estas tres cosmovisiones, acentuadas y manifiestas durante la guerra de independencia, pero ya latentes en el período de dominio español, van a determinar el curso de los acontecimientos en el período que va de 1820 a 1860 aproximadamente. Por ello, la comprensión y análisis de su desenvolvimiento en

¹⁴ Cf. Registro Principal de Lara. Causas civiles y criminales. 1810-1860

las generaciones correspondientes, va a conformar el hilo metodológico conductor de los capítulos siguientes de esta investigación.

Cap.III La Penetración y la Difusión de la Cosmovisión Moderna en Venezuela

A diferencia de la cosmovisión barroca-colonial, en la cosmovisión moderna el ser del ente es comprendido no como subordinado a algo divino (este lazo no se niega ni se afirma, simplemente se niega la posibilidad de tal conocimiento) sino interpretado en cuanto es susceptible a aparecer en la experiencia¹⁵. Por ello, se va a hacer más énfasis no en su origen divino-ontológico, sino mas bien, en sus elementos constituyentes. Tales entes no están aislados, sino que más bien conforman lo que se llama el mundo natural, regido por leyes propias e independientes. La jerarquía de los entes se va a nivelar en cuanto a que todos participan de estas mismas leyes. La única diferencia se va a dar en cuanto a que el hombre como ente consciente y razonante, tiene la ingente tarea de dejar la ignorancia e introducirse a través de la ciencia y la razón en el conocimiento de estas leyes fundamentales. Tal es el proyecto ilustrado que esta determinado por la modernidad. Ello se va a resumir en las nuevas repúblicas insurgentes en el prototipo y el ideal del ciudadano. La verdad que va a determinar la lógica epocal ahora, no va a estar en manos de la Iglesia sino en el Estado laico y las Universidades. Y estos en cuanto a que representan la voluntad del pueblo. Las jerarquías sociales se van a determinar de acuerdo a la preparación educativa y a la legitimización pública de ella a través de la Universidad. La lógica epocal se subordina ahora a una racionalidad aparente, ya que se enraíza en fundamentos metafísicos de fondo. Desde las vivencias de los involucrados, la realidad de la vida humana no esta limitada verticalmente, sino que por un lado sus posibilidades se amplían cognoscitiva y materialmente (capacidad ejecutiva) pero por otro, se reduce su perspectiva temporal a un plano donde se va alejando lo trascendente y lo eterno¹⁶. Es ahora en el plano terrenal en el que se concentran todos los

¹⁵ Cf. Kant, Immanuel. *Crítica de la Razón Pura*. Grupo Santillana.Madrid.1998.

¹⁶ Véase esta nostalgia de lo divino en la poesía *Iglesia Parroquial de Barquisimeto*, escrita por un anónimo. 28/08/1842. y aparecida en el diario caraqueño El Liberal. Caracas. 29/09/1842. Tomado de Querales,

esfuerzos técnico-científicos de los ciudadanos. Las cofradías son sustituidas por las sociedades económicas o de beneficencia. Y si en la cosmovisión barroca es el sacerdote y el militar el prototipo de ser humano, en la cosmovisión moderna lo van a ser el abogado, el ingeniero y el médico¹⁷.

3.1 Períodos de Gestación y Gestión de las Generaciones Decisivas para la Conformación de la Cosmovisión Moderna en Venezuela 1769-1888

Nadie discute hoy día que el pensamiento europeo moderno influyó decisivamente en los cambios que condujeron a la conformación de la república venezolana desde las últimas décadas del siglo XVIII y a lo largo de gran parte del siglo XIX. No obstante, las investigaciones acerca de la forma como se llevó a cabo este largo proceso de manera fáctica en las diversas regiones que conformaban la nueva nación, aún están por realizarse¹⁸. Los obstáculos no obedecen tan sólo a la carencia o escasez de investigaciones regionales, o acaso a la dificultad para acceder a las fuentes primarias, sino sobretudo a la carencia de una metodología que permita interrelacionar cabalmente desde una perspectiva educativa, las pioneras generaciones europeas con las generaciones de venezolanos que asimilaron tales influencias, en un contexto mundi-histórico amplio.

A pesar de tales dificultades es indudable que hacia finales del siglo XVIII, la cosmovisión barroca se había comenzado a degenerar y a falsificarse permitiendo que en la vida cotidiana de la Capitanía fuera calando clandestina y subversivamente la cosmovisión moderna, sobre todo en aquellos lugares donde existía un fuerte comercio con el extranjero como las regiones de la Nueva

Ramón. **Poesía y Narrativa Larense**. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.1991.pág. 36-39.

¹⁷ Cf. Un síntoma claro de ello es el porcentaje de alumnos diplomados en la Universidad Pontificia y luego en la Universidad Central de Venezuela de acuerdo a los títulos otorgados. Problema que analizaremos más adelante. Cf. pp 53 y ss

¹⁸ Morales Peña, Alicia. Revista Tierra Firme. *Una revisión necesaria. La Independencia venezolana desde la perspectiva regional y local*. Vol.21.No.84. Caracas..Octubre 2003.

Andalucía, Puerto Cabello y La Guaira. Bastan algunos ejemplos. Ya en 1783 un tiempo decisivo para la Iglesia como lo es la Cuaresma, había perdido su vigor en la vida íntima y cotidiana. Por ello expresa el caballero de Coriolis *“La Cuaresma no pudo disminuir nuestras diversiones y los bailes públicos sólo fueron cambiados por pequeños bailes de sociedad, aún más agradables.”*¹⁹ Con una visión más práctica y utilitaria de la vida encontramos a médicos franceses, curiosos pardos, monjes franciscanos, esclavos y libertos convertidos en comerciantes, funcionarios públicos altamente ilustrados, que denotan un subrepticio comercio de ideas y una conciencia clara y moderna ante los usos sociales en decadencia. Así, en 1783, Don Juan Perdomo, gobernador de La Victoria refiriéndose a los rituales de la Iglesia, confiesa desenfadadamente ante unos oficiales franceses: *“Me veo obligado a adoptar una máscara para parecer ciego como los demás y entregarme como ellos a las prácticas más pueriles. Varios de mis amigos así como yo estamos locos por conocer los libros de los escritores más célebres de la Francia, pero el Intendente prohíbe la importación bajo las penas más graves, como si estuvieran pestíferos.”*²⁰

Un síntoma inconcuso de esta nueva tendencia de estar-en-el-mundo, a partir de mediados del siglo XVIII, lo podemos hallar también en la manifestación, uso y predominio en la mayor parte de documentos y fuentes primarias, de palabras y expresiones modernas como ociosos, estudios inútiles, parásitos, necesarios, pobreza, mendicidad, frutos, aprovechamiento, fomento, Industria, hombres virtuosos y recursos materiales²¹. Todas ellas, en apariencia inocuas, de cara a un análisis fenomenológico nos revelan una nueva comprensión de mundo. Es decir:

¹⁹ Carlos Duarte. *Testimonio de la Visita de los Oficiales Franceses a Venezuela*. 1998. Caracas. Academia Nacional de la Historia. P.148.

²⁰ Carlos Duarte. opus cit. p.130.

²¹ Son tan numerosas estas palabras en los documentos de la época, sobre todo el criterio de *utilidad*, que acá remitimos al lector a dos testimonios pioneros: la disputa del racionero A. de Valverde contra el Conde de San Xavier en 1770 y las cartas de F. de Miranda a la Corona en 1774.

a. Una nueva relación con las cosas (frutos, recursos materiales, estudios inútiles) subordinadas no ya a las prácticas o rituales divinos, sino entendidas en cuanto *sirven* a la acción y aprovechamiento del ser humano. Aquí se incluyen las ideas y el conocimiento, ahora *aplicados* a una realidad material que hay que aprovechar, aspectos decisivos para comprender el nuevo enfoque de la Universidad Central de Venezuela y su diferencia fundamental de su madre la Universidad Pontificia y Rea, enfoque que depende a su vez, de una cosmovisión diferente ante la realidad. Es decir, la diferencia fundamental es la comprensión diferente del sentido del conocimiento: Universidad Pontificia: conocimiento para la justificación de los poderes divinos tanto papales como reales; Universidad Central: conocimientos dirigidos para la acción y fomento del progreso entendido este a su vez como desarrollo material y aprovechamiento científico de los recursos naturales. Este nuevo proyecto de ente llevado a cabo por la Universidad Central de Venezuela es el rasgo oculto pero decisivo que la diferencia de la Universidad Pontificia y que va a determinar la forma que va a adquirir la propagación de la cosmovisión moderna en Barquisimeto. Es decir, el conocimiento de las cosas como *aplicable y manejable*. Que la cosmovisión de la Universidad Pontificia fuera dogmática es criticable ciertamente, pero su comprensión del conocimiento como en-cuentro con es un fenómeno de alto valor que debería estudiarse históricamente.

b Una nueva relación con los otros (parásitos, ociosos, hombres virtuosos) desde el nuevo criterio de utilidad y

c..Una nueva relación tácita consigo mismo entendido como homo faber, dirigido su telos al fomento, la industria y la producción.

Este cambio en la forma de comprender mundo manifestada en la lengua y en los modales de la vida cotidiana, se revela -en palabras de Humboldt- como

cambio generacional²². Si tomamos en cuenta de manera aproximada, las edades de las personas con tendencias ilustradas que muestra el famoso sabio alemán y los ilustres visitantes franceses, que arribaron a las costas de Golfo Triste en 1783, y que estarían alrededor de los veinte y cincuenta años, pudiéramos agruparlos entre los nacidos en 1739 a 1768. Es decir entre la generación de la singularidad-contemplativa como Don Carlos del Pozo y Francisco de Miranda, y la generación conspiradora-iniciadora, como Simón Rodríguez por ejemplo. En efecto, ya en las primeras cartas del mismo Francisco de Miranda de 1770-1774, aparece numerosas veces repetida la expresión *útil* referida a la comprensión de sí mismo como persona²³; y si tomamos en cuenta la admiración que por estas fechas el *precursor* sentía por el sacerdote dominicano A. de Valverde (1729-1790), podemos inducir que la cosmovisión moderna, en cuanto propone un dominio del ente, no es vernácula, pues ya en las numerosas obras de este ilustre prelado jesuita la expresión *útil* como vocablo central de la cosmovisión moderna domina su actitud ante el mundo²⁴. Este hecho debería llevarnos a enfocar la investigación desde un contexto hispanoamericano, especialmente tomando en cuenta aquellos círculos culturales de las grandes ciudades como Santo Domingo, Lima, Santa Fe de Bogotá y la ciudad de México.

Por ello, a manera de organizar la comprensión de las influencias informales desde una perspectiva más amplia, a continuación presentamos un cuadro que ubica las generaciones de venezolanos en concordancia con los principales acontecimientos del siglo XVIII, de acuerdo a la clasificación propuesta.

²² O. Rodríguez Ortíz, (Edit.) (1998). *Maravillas y Misterios de Venezuela: diario de viajes. 1799-1800. Alejandro de Humboldt*. Ed. El Nacional. 1era edic. 2da reimpresión 2001. p 96-97

²³ Francisco de Miranda. América Espera. Archivos. Carta al Conde de O' Reilly. Melilla. 15/06/1774. pp 6 yss.

²⁴ Nada más revítese su obra principal "*Idea del Valor de la Isla Española y utilidades que de ella puede sacar su monarquía*", para notar el predominio de este vocablo en la imagen del mundo moderna. Andrés J. Morillo Martínez *La noción étnico-racial de la población dominicana en Sánchez Valverde*. 10/05/2009. La malograda filósofa dominicana Rosa Elena de la Cruz no duda en colocar a A. de Valverde como introductor del pensamiento moderno en Venezuela: "(...) Sánchez Valverde introdujo el pensamiento moderno no sólo en Santo Domingo sino también en Venezuela (...)". Rosa E. de la Cruz. Surgimiento de la Modernidad Dominicana. Tesis de Grado. UNAM. México D.F. 2000.

Tomando en cuenta sus períodos de formación (gestación) como de gerencia (gestión).

Períodos de Gestión y Gestación de las Generaciones Decisivas para la Conformación de la Cosmovisión Moderna en Venezuela. 1721-1870²⁵

Generación	Gestación (30-45)		Gestión (45-60)	
Singularidad- Contemplativa 1739-1753	1769-1783	Revolución Estados Unidos	1784- 1798	Revolución francesa Revolución haitiana Movimiento de Gual y España. Rebelión de José L. Chirinos.
Teórico- Conspiradora ²⁶ (1754-1768)	1784-1798	Revolución haitiana	1799- 1813	-Invasión de Miranda a la Vela de Coro
Conspiradora- Iniciadora (1769-1783)	1799-1813	Movimiento de Gual y España. Rebelión de José L. Chirinos. -Invasión de Miranda a la Vela de Coro	1814- 1828	.Conflicto España contra Francia (guerras napoleónicas) Guerra de Independencia

²⁵ Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

²⁶ Toda nueva generación irrumpe desde la criminalidad conspirativa contra un marco normativo instituido. Pero esta conspiración es imposible sin una vuelta a la trascendencia, es decir una nueva mirada al ser que lo proyecte nuevamente. Cf. Crisis e historicidad en Heidegger. Esta conspiración no tiene que ser necesariamente política sino que se puede dar en cualquier otro plano de la cotidianidad. Cf. Además la disputa en 1770 entre el Conde de San Javier y Valverde. Leal, Idelfonso. **Historia de la Universidad de Caracas.1721-1827**. Universidad Central de Venezuela. Caracas.1963. pág.144.

Iniciadora- realizadora (1784-1798)	1814-1828	Conflicto España contra Francia (guerras napoleónicas) Guerra de Independencia	1829- 1843	. Gran Colombia y Venezuela Republicana
Realizadora- Ideologizante (1799-1813)	1829- 1843	Aparición del Partido Conservador	1844- 1858	Conflictos sociales Formación Partido Liberal
Ideologizante- Crítica (1814-1828)	1844-1858	Conflictos sociales Formación Partido Liberal	1859- 1873	Revolución francesa de 1848 Abolición de Esclavitud Guerra de Secesión E.U.A
Crítica- Institucionalizadora (1829-1843)	1859-1873	Revolución francesa de 1848 Abolición de Esclavitud Guerra de Secesión E.U.A Guerra Federal	1874- 1888	Guerra Federal Guerra Franco- prusiana Autocracia Guzmán Blanco Institucionalización culto a Bolívar

Ahora bien, las fuentes primarias revelan que la Nueva Segovia de Barquisimeto, como ciudad centroccidental de la Provincia de Caracas, se encuentra cerrada fuertemente a tales cambios. Por ello, al momento de iniciarse Venezuela como república, y controlar Caracas el nuevo proyecto de nación, va a ser la Universidad Central de Venezuela el principal instrumento institucional y político para llevar a cabo la labor educativa y administrativa de concientización

moderna de la ciudad. Pero este problema será analizado más adelante. Primero es necesario que ubiquemos generacionalmente a los principales personajes de finales de la colonia y comienzos de la república, para ir ubicando en ella aquellos pertenecientes a la Universidad Pontificia y la Universidad Central de Venezuela, para así poder comprender más claramente cómo ellos influyeron en la modernización cosmovisional de Barquisimeto.

3.2 Las generaciones decisivas en la conformación de la cosmovisión moderna en Venezuela

Tomando como base las generaciones europeas de hombres modernos, se trata ahora de reconocer la generación venezolana en que aparece por vez primera y de manera acabada este modelo de hombre moderno. Una vez hecho esto, y siguiendo el método propuesto por Ortega, pasar a establecer la zona de fechas para esa generación, siete años hacia atrás y siete años hacia adelante²⁷. De acuerdo a ello encontramos que, el hombre en el que se da este prototipo de manera acabada es, sin duda, José María Vargas. Médico y político (en el sentido de hombre de leyes) él se nos revela a través de las fuentes como un hombre sereno e instalado confiadamente en el mundo científico de la época. El ilustre médico, hombre de puerto y de padre canario²⁸, aparte de haberse formado durante seis años en la Real y Pontificia Universidad de Caracas (1803-1808) y después de haber mostrado una conducta altamente patriótica, perfecciona durante siete años sus estudios en los principales centros culturales del mundo moderno: París, Londres y Edimburgo; y se mantiene en contacto desde nuestras tierras, con los principales científicos de la época²⁹. *“Nada le es ajeno: la oftalmología, la odontología, la obstetricia, la química, la zoología, la botánica, la*

²⁷ Ortega y Gasset. Op.cit. pág. 62 y ss.

²⁸ De origen canario también lo eran Marrero, Miranda, Álamo, Bello, Pineda y otros. Un estudio acerca de este grupo y su influencia en la modernidad está aún por realizarse.

²⁹ Blanco, Andrés E. Op. cit. pág. 90-91

mineralogía, el griego, la literatura, los poetas los artistas, las lenguas vivas. En su itinerario recoge preocupaciones de todo orden."³⁰

Vargas asume además el rectorado desde una perspectiva educativa y civilizadora. Es presidente de la república y Director de Instrucción pública durante muchos años. El ilustre galeno reúne en su propia circunstancia el ojo del huracán de toda su época³¹. Pertenece pues, a aquella generación de hombres que se encontraron con una circunstancia a partir de la que podían llevar a cabo tácticamente, un proyecto incubado años atrás. A esta generación la hemos denominado con el apelativo de '*realizadores*'. Son aquellos hombres que cuentan alrededor de unos treinta años para 1814-1828 y cuarenta y cinco entre 1829 y 1843, es decir, justamente el período de realización y asunción de los ideales que trastocarían los cimientos jurídicos del orden barroco colonial. Pero esta generación no surge espontáneamente, sino que constituye el cenit del proyecto que se ha fraguado silenciosamente en generaciones anteriores. Para descubrirla tenemos que remontarnos a aquella generación que contaba con treinta años para el momento en que se forma esta última. Es decir dos generaciones atrás. Esta la identificamos como aquellas personas que nacieron entre 1739 y 1753 Y 1754 Y 1768. Allí encontramos en efecto, personajes decisivos como Don Carlos del Pozo, Francisco de Miranda, Juan Germán Roscio, Francisco Espejo, Baltasar de los Reyes Marrero, Felipe Tamáriz, Juan Antonio Navarrete, Manuel Gual y José María España. A dicha generación la hemos denominado teórico-conspiradora. La figura clave de ella por su actividad y desempeño en la vida pública nacional es el abogado Dr. Miguel José Sanz. Formado en la Real y Pontificia Universidad de Caracas entre 1776 y 1778, cumple treinta años cuando nace José María Vargas, y desempeña una labor pública decisiva previa a la independencia venezolana, como jurista comprometido con la creación de la Academia de Derecho Público Español (1792), institución que, a pesar de su brevedad, constituye el primer

³⁰ Blanco, Andrés E. Op.cit.pág.pág.35

³¹ Blanco, Andrés E.Op.cit.pág.61

intento de autonomía con respecto a la enseñanza y el control de la Real y Pontificia Universidad de Caracas³². Es esta generación la que se encarga de preparar los esquemas teóricos y los planes de acción que van a posibilitar la acción realizadora de las generaciones posteriores. Nótese que no todos sus miembros pertenecen a la Universidad, ni tienen que serlo obligatoriamente; sin embargo, los egresados de ella tienden a profundizar ordenadamente su actuación así como la influencia social que ejercen. De la Torre, Roscio, Espejo, Sanz, Marrero, Tamáriz, son tan sólo algunos ejemplos. A la generación de precursores, iniciadores y realizadores, les sigue un grupo de individuos cuya tarea vital central va a ser la de llevar a cabo la legitimación del nuevo sistema de creencias. Su labor va a ser principalmente político-jurídica solapándose en no pocas ocasiones con la actividad educativa, periodística, partidista o inclusive militar y religiosa. Es la generación de los hombres que cumplen treinta años entre 1829 y 1843, y su despliegue de madurez y plenitud (45-60 años) entre 1844 y 1858. En ella encontramos a Antonio Leocadio Guzmán, Juan Manuel Cagigal, Santos Michelena y otros. No por casualidad esta es la generación que mayor número de juristas produce de todas ellas. Una vez realizada la tarea legitimadora comienzan a aparecer las críticas ante las debilidades o limitaciones del nuevo sistema establecido, o la falta de correspondencia entre el proyecto inicial y el nuevo aparato de leyes legitimado. Aparece una generación con tendencia al pesimismo y a la nostalgia por rescatar el espíritu inicial, es decir el proyecto de ser más prístino de la generación precursora y realizadora. Nosotros denominamos a esta como ideologizante-crítica. En ella se encuentran aquellos hombres que cumplen treinta años entre 1844 y 1858, y alcanzan su madurez entre 1859 y 1873. Allí encontramos a figuras como Cecilio Acosta, José Antonio Maitín y Felipe Larrazábal. Sus acciones tienden a ser erráticas y misantrópicas ante la falsedad creciente y el aumento de la brecha entre proyecto vital original y vida social cotidiana. Al final de este largo proceso nos conseguimos con las generaciones que van a vivir plenamente y de manera madura en el marco de creencias e

³² Ildefonso Leal. *Historia de la Universidad de Caracas*. UCV.1963..pág. 196.

instituciones forjadas por las generaciones anteriores y va a llevar al apogeo las tendencias mistificadoras. Es en este momento cuando se instalan oficialmente los dos sustitutos de las creencias y modos de ser católico-cristianos imperantes: el culto a Bolívar y a la historia patria, el pensamiento positivista y el romanticismo. Miembros de este grupo son, entre otros, Antonio Guzmán Blanco, Arístides Rojas, Eduardo Blanco, Abigail Lozano, Rafael Villavicencio y Adolfo Ernst. A esta generación la denominamos institucionalizadora. Con ella finaliza el largo ciclo que se había iniciado a comienzos del siglo XVIII y cuyo cierre se sitúa alrededor de 1888. Se trata, nada más y nada menos, que de la conformación ontogenética de la modernidad y de su difusión en nuestro país como *paideia*³³. Pero el carácter de este fenómeno es tan fundante y radical que sólo él posibilita lo fáctico concreto venidero, e incluso lo que comprendemos actualmente dentro del concepto de nación venezolana.

³³ Con el término 'Paideia' nos referimos a una modelación del ser humano desde la integralidad de las instituciones de una sociedad particular en una época determinada. Cf. Werner Jaeger. *Paideia*. Fondo de Cultura Económica. Bogotá. P 11-12.

Generaciones decisivas en la Conformación del Pensamiento Moderno en Venezuela y la Provincia de Barquisimeto (1739-1873)³⁴

Generación	Personajes Europeos Principales	Pioneros europeos e hispanoamericanos	Personajes informales de la Provincia de Venezuela	Universitarios	Universitarios relacionados con la región occidental de la provincia de Caracas
1558-1573	Francis Bacon Galileo Galilei J.Kepler				
1574-1588		Alonso Briceño			
1589-1603	T.Hobbes				
1604-1618	R.Descartes				
1619_1633	C.Huygens J. Locke				

³⁴ Nos apoyamos teóricamente en la propuesta de José Ortega y Gasset para las generaciones, realizada en su curso En Torno a Galileo de 1933. Ortega y Gasset. En Torno a Galileo. Revista de Occidente.Madrid.1959.2da edic. Cuadro elaborado por Oscar Barragán. Hemos tomado además aquí los principales pensadores y políticos europeos de acción influyente directa en la conformación de la cosmovisión moderna en Venezuela.

1634-1648	I. Newton	
	J.J.Becher	
	J.B Denys ³⁵	
1649-1663	N.Lemery ³⁶	
	G.E.Stahl	
1664-1678	B. Feijoo	Joseph Gumilla
1679-1693	B. de Montesquieu	
	C.Wolff.	
1694-1708	Voltaire	Agustín de Quevedo y Villegas
	F.Quesnay	
	B. Franklin	
	C. Linneo	
	C.de Buffon	

³⁵ Usado por los médicos franceses en El Tocuyo a mediados del siglo XVIII. Cf. Marcos Gheri Gil. Historia de la Medicina en el Estado Lara. UCLA.2000.P 39.

³⁶ Idem.

1709-1723	D.Hume	Obispo Mariano Martí
	J.J Rousseau	
	L.Verney	
	A. Raynal	
	D.Diderot	
	E. Condillac	
	D'Alembert	
	B.de Holbach	
	Fernando VI	
	Carlos III	

Barroco Colonial Ilustrada ³⁷	C. de Campomanes	José Celestino Mutis	Lorenzo Campins y Ballester
1724-1738		Antonio Sánchez Valverde ³⁸	

³⁷ Los títulos de las generaciones que siguen a continuación se refieren exclusivamente a los personajes vernáculos.

A. Smith

I. Kant

T. Payne

Singularidad contemplativa 1739-1753	B. Jovellanos	Francisco de Saavedra	Don Carlos del Pozo	Dr. José Ignacio Moreno	Fray Juan A. Navarrete
	J. Bentham				Juan A. de la Torre
	M.de Condorcet	Juan Pablo Viscardo y Guzmán		Francisco de Miranda ⁴⁰	
	C. Coulomb				
	J.B Lamarck	T. L'ouverture			
	A.Lavoisier				
	E.Jenner ³⁹				
	A. Volta				
Teórico-Conspirador a 1754-1768	M.Robespierre	Juan Bautista Picornell	Francisco Isnardi	M. J. Sanz	José F. Espinosa ⁴²
			M.Gual	Juan G.Roscio	Domingo A. Perera
		Fray Francisco Andújar	J.M España		Juan J. Perera
				Francisco	

³⁸ Sacerdote dominicano.1729?-1790? Jesuita, mulato. Pensador ilustrado. Obras acerca de la utilidad y el valor de la Isla de Santo Domingo. Polemista. Influye decisivamente en el joven Francisco de Miranda en 1770, por una disputa filosófica que sostuvo con el Conde de San Javier.Cf. además el artículo de Andrés J.Morillo Martínez *La noción étnico-racial de la población dominicana en Sánchez Valverde*. 10/05/2009.

³⁹ Inventor de la vacuna contra la viruela.

⁴⁰ Miranda estudia gramática y latinidad durante cinco años.1763-68.

⁴² Primer presbítero que critica y desaprueba públicamente la esclavitud. Es maestro de Pedro León Torres y sus tres hermanos.

J.L Chirinos	Espejo
J. de la C.González	Baltasar de los Reyes
F. Peñalver	Marrero
	Felipe Tamariz
	Juan Díaz Argote
	Ramón Ignacio Méndez
	Baltasar Padrón ⁴¹
	Juan Agustín González -

⁴¹ Llega a Venezuela de las islas canarias 1778

Conspirador a-Iniciadora 1769-1783	N. Bonaparte	Francisco José Caldas	Simón Rodríguez	Luís Tomás Peraza	Pedro Ramón Yépez
	A. de Humboldt		Simón Bolívar		Pedro Planas
	H.Davy		Francisco Javier Pirela	Rafael Escalona	José A. Álamo
			Jacinto Lara	Mendoza	Manuel Ramón Yépez 1783
				-José Domingo Díaz	
			Juan Lovera	Francisco Antonio Paúl	
				Vicente Salas,	
				Felipe Fermín Paúl	
				J.J. Hernández	
				Francisco Javier Yanes	
				A.Bello,	

J.L Ramos⁴³,

Juan de
Escalona

M. de la
Cova

José Manuel
Villavicencio

José de Zata
y Bussy

⁴³ Leal no lo nombra. Quizá no culminó grado.

Iniciadora- realizadora 1784-1798	Fernando VII	A.Codazzi	Manuel García de Sena 1780-	F.Montenegro	Antonio María Pineda y Santana
			J.A.Páez	P.Gual,	,José de la Cruz Limardo,
			J.T.Monagas	A.Narvarte,	Andrés Torrellas,
			Soublette	A.Briceño	Pablo Alaveda,
			Pedro León Torres	Diego B. Urbaneja	José J. Freytes y Maya,
			Manuel Felipe Fajardo	J. F. Blanco	
			Santiago Mariño	C. Arvelo	
			José Laurencio Silva	J.M Vargas	
			T.Lander	J. de la Cruz Limardo	
			Martín M. Aguinagalde	J. C. Avila	
			A.J de Sucre	J.R.Revenga	
				Antonio Muñoz Tébar	

**Realizadora-
ideologizant
e**

1799-1813

A.Comte

C.Darwin

John Stuart Mill

J.B. Boussingault
⁴⁴

A. Lincoln

Pedro Carujo

J.Cagigal

J.G. Monagas,

A.L.Guzmán,

F. Toro

Luis Delgado
Correa

Manuel Antonio
Carreño

Acevedo

Santos
Michelena

F. Aranda

A. Fortique

J. Á.
Quintero

M. F. de
Tovar

J.V
González,

José M. Yépez,

José María Raldíriz,

Mariano Raldíriz,

Juan de Dios Ponte,

Pedro Pineda,

Wenceslao Urrutia,

Andrés Oropeza,

Miguel Anzola,

Tomás Francisco Borges,

Andrés G.Alvizu,

José M. Pérez

⁴⁴ Químico, botánico encargado por Bolívar

**Ideologizant
e-crítica**

(1814-1828)

Herbert Spencer

R.Baralt

J.C Falcón

Rafael Arvelo

C.Acosta

M.Echeandía

F.Larrazábal

Andrés G. Albizu,

Vicente Cabrales,

Juan Felix Hurtado,

Ramón Perera,

Ignacio Montesdeoca,

Juan Tamayo,

Antonio María Pineda,

Juan J. Ponce,

Simón Planas

Ezequiel Garmendia,

Domingo Fuentes,

Carlos Elizondo,

Marcos Gedler,

Carlos Piñero,

**Crítica-
Institucional.
(1824-1838)**

Eduardo Blanco

G. Blanco,

A.Rojas,

R.Villavicenci
o,

A. Ernst,

Fidel Rivas y
Rivas

Agustín Agüero,

Juan José Ponce,

Gregorio Cegarra,

Juan Pablo Romero,

Narciso López,

Pedro M. Fuentes,

Diego Troconis,

Miguel R. García,

Jose Tomas Gonzalez
Candelario Varela,

Jesús María Fernández,

Martín Aguinagalde,

Francisco Parejo,

Guillermo Tell Villegas,

Narciso Ramírez,

Rudesindo Freites,

José de J. Freites,

Dr. Manuel Fco. Samuel,

Felix Cordero,

Egidio montesinos

Nosotros centraremos esta investigación en las generaciones que tuvieron la ardua labor de preparar a los nuevos *ciudadanos* para las exigencias estructurales que imponía el proyecto republicano, una vez finalizada la labor realizadora de la generación anterior. Tomamos así como objeto de estudio específicamente las generaciones denominadas educativo-divulgadora y crítica. A partir de su período de gestación, ellas abarcan los años que van de 1829 a 1858. De estas generaciones destacaremos los personajes involucrados con la Universidad Central de Venezuela y su relación con el acontecer de la Provincia de Barquisimeto, en especial con la Nueva Segovia de Barquisimeto.

3.3. Influencia de la Universidad Real y Pontificia de Caracas para la conformación y difusión de la cosmovisión moderna republicana

La conformación de una república no es, como sólitamente se cree, un fenómeno exclusivamente político, sino que previo a ello, es necesario un cambio gradual de las estructuras mentales de las personas desde la que se haga posible y justificable un nuevo proyecto en común. Ello implica además una lenta fundamentación jurídico-filosófica que legitime el nuevo sistema propuesto y prepare el marco para su asimilación pública. La institución que asumió tal reto fue la Universidad Central de Venezuela. Fue de ella, como previa Universidad Real y Pontificia de que egresaron las figuras claves para la preparación del nuevo marco jurídico-republicano propuesto⁴⁵. Letrados como Miguel José Sanz, Juan Germán Roscio se encargaron del marco ideológico; Pedro Gual, Vicente Salias y Antonio Nicolás Briceño, de la propaganda política⁴⁶; diplomáticos como Andrés Bello y José Rafael Revenga, de las relaciones exteriores; políticos como Felipe Fermín

⁴⁵ Cf. El excelente trabajo de Alí E. López Bohórquez. *Universitarios en la Independencia y en la Formación del Estado Republicano en Venezuela (1808-1812)*. En *Presente y Pasado*. Año 15.No.30. ULA..Mérida.Julio-Diciembre 2010. Por otra parte, la historiadora Inés Quintero se refiere a dichas figuras universitarias como los “creadores de la ciudadanía venezolana”. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la UCV el 5 de julio de 2011 en ocasión del bicentenario de la firma del Acta de Independencia.

⁴⁶ Entre otras muchas actividades, específicamente el primero con el semanario de Caracas 1810-1811 y el segundo con su libro *“Triunfo de la Libertad sobre el Despotismo”* 1818.

Paúl, Cristóbal Hurtado de Mendoza y Andrés Narvarte, de los asuntos de gobierno, fiscales como Francisco Espejo, se encargaron de procesar las causas de infidencia a la causa republicana; historiadores como Francisco Javier Yanes, dejaron registro y archivos relativos a las acciones de independencia. La Universidad Real y Pontificia, al dar cabida a alumnos de todas las regiones de la capitanía, incluso ya como Seminario Santa Rosa de Lima sirvió además, como factor cohesionante clave para la representatividad política de los principales centros poblados de la nueva nación, durante la crisis de 1810-1812.

“Con la fundación de la Universidad, basado en el establecimiento del Colegio-Seminario, este plantel no sólo le cedía un patrimonio académico que le daba suficiente aval para constituirse con tal jerarquía, sino que también en el orden político-social, le transfería la capacidad integradora, que venía practicando el dicho Colegio-Seminario. En efecto, servía este de centro de confluencia y con ello contribuía poderosamente a despertar en el estudiantado que provenía de distintos lugares del país, la conciencia de común destino nacional; y es que en la práctica el Colegio-Seminario se había constituido en una fragua integracionista. El Doctor Caracciolo Parra publica la nómina de colegiales del plantel desde 1696 hasta 1725 y allí se observa que los alumnos proceden de los más variados lugares de las provincias que hoy conforman a Venezuela: Caracas, Maracaibo, Barquisimeto, Coro, San Sebastián de los Reyes, Carora, Tocuyo, Cumaná, Valencia, Valles de Aragua, Araure, Trujillo, Guanaguanare, Margarita, La Guaira y Guanare.”⁴⁷

De modo que, fue desde la Universidad, a partir de la discusión del pensamiento ilustrado, desde donde se organizó y educó lentamente el material

47

humano necesario para articular y direccionar los cambios que ocurrieron entre 1810 y 1824. Prueba de ello, es la extraordinaria participación que realizan los universitarios en los movimientos de independencia⁴⁸. Ofreciendo los funcionarios preparados para los difíciles momentos de crisis con motivo del movimiento independentista, la Universidad Real y Pontificia se encargo de articular indirectamente el nuevo proyecto de nación republicana e independiente. Ella misma, a partir de 1784, mediante el claustro, se regía por un sistema de votación y participación del claustro en pleno que se aproximaba bastante a la democracia, mediante la práctica de la autonomía universitaria⁴⁹. Al llegar el momento decisivo de 1810, tan ilustre institución, había dispuesto con antelación la formación de una serie de personajes humanistas e ilustrados que se encontraban a la altura de los tiempos. Gran parte de ellos se formarían bajo la batuta como Cancelario nada menos que de Baltasar Marrero⁵⁰.

“El 19 de agosto de 1810, la Secretaría de Gracia y Justicia en nombre de la Junta Suprema de Caracas, le envió al Rector de la Universidad de Caracas, Dr. Tomás Hernández Sanabria, un oficio para ser leído en el claustro universitario del día siguiente, en el cual se informó el nombramiento de varios individuos vinculados a la Universidad en altos cargos directivos del Gobierno de Caracas. Algunas de estas personas, a los pocos meses integrarían el Congreso Constituyente de 1811 y como diputados firmarán el Acta de Independencia y la primera Constitución de la República.”⁵¹

⁴⁸ Quintero Inés. Op.cit.

⁴⁹ Ildefonso Leal. Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827). UCV.Caracas.p 59.

⁵⁰ Toda verdadera revolución implica una rebelión radical de las élites pensantes de una generación determinada. Pies de paloma vienen los grandes cambios. Primero en pequeños grupos, quizá una o dos personas. Pero ¿qué es lo que ocurre?: un cambio en la comprensión de ser de las cosas que se dispara lenta, pero seguramente, como una honda en el agua. Hasta que en una generación subsiguiente, y de acuerdo a las circunstancias, se vuelve predominante y necesaria para renovar lo caduco y obsoleto, lo que ha perdido vigencia (Entartung).

⁵¹ Quintero, Inés. **Más allá de la Guerra**. Fundación Bigott. Caracas. 2008.p.176.

Como ejemplo de la labor fundamental que tomó la labor de la Real y Pontificia Universidad de Caracas en la creación de las bases teóricas, la difusión educativa y los recursos humanos para el advenimiento del marco mental y legal de la nueva república debemos tomar en cuenta que, mas de la mitad de los firmantes del acta de independencia eran egresados de dicha institución.

Egresados de la Real y Pontificia Universidad de Caracas Firmantes del Acta de Independencia de Venezuela ⁵²

Nombre	Cargo	Observaciones
Juan G. Roscio	Diputado Villa de Calabozo	Nació Calabozo
Felipe F. Paúl	Diputado San Sebastián	
Francisco J. Yanes	Diputado Araure	Nació Camaguey-Cuba
José A. Álamo	Diputado Barquisimeto	Nació Barquisimeto
Antonio .Briceño	Diputado Mérida	Nació en Mendoza-Trujillo
Juan Díaz Argote	Diputado Villa de Cura	Nació Villa de Cura
Francisco Rodríguez del Toro	Diputado El Tocuyo	
Francisco Hernández	Diputado San Carlos	Nació San Carlos
Ramón Ignacio Méndez	Diputado Guasdualito	
José de Sata y Bussy	Diputado San Fernando de Apure	Nace Perú
Baltasar Padrón	Miembro Triunvirato	
Luís J. de Cazorla	Diputado de Valencia	Nace Valencia?

⁵² Fuente: Leal, Ildefonso. **Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995**. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán. No todos nacieron en los pueblos que representan. No obstante, muchos de ellos sí pertenecían a ellas. En efecto, la UCV recibía alumnos de todas las regiones de la provincia de Caracas. Cf. Leal, Ildefonso. Opus cit.pág.338-340.

Isidoro López Méndez	Diputado Caracas	Nace Caracas
Mariano de la Cova	Diputado del Norte	Nace Cumaná
Manuel V. de Maya	Diputado La Grita	
Juan J. Maya	Diputado San Felipe	Nace San Felipe
Luís Ignacio Mendoza	Diputado Ospino	
José V. Unda	Diputado Guanare	Nació Guanare
Salvador Delgado	Diputado Nirgua	
Cristóbal de Mendoza	Presidente en turno	
Miguel J. Sanz	Secretario de Estado	
Juan Nepomuceno Quintana	Diputado Achaguas	
Martín Tovar Ponte	Diputado San Sebastián de los Reyes	
Francisco Xavier Ustáriz ⁵³		Nace Caracas
José Luis Cabrera	¿?	
Francisco José Ribas	Representante del Cabildo Eclesiástico y Vocal de la Junta Suprema ⁵⁴	
Félix Sosa	Vocal de la Junta Suprema y Fiscal del Tribunal de Seguridad Pública ⁵⁵	

La Universidad Real y Pontificia de Caracas, al otorgar grados académicos de alta significación para las fuerzas del orden establecido, constituyó así el instrumento institucional que fungía como puente para colocar en los puestos dominantes de la sociedad colonial a aquellos personajes que ubicados en ellos, podían ejercer un cambio drástico en el curso de los acontecimientos. Ildefonso Leal explica el sentido de movilidad social que implicaban estos rituales de graduación:

⁵³ Ildefonso Leal no lo registra como graduado de la Universidad.

⁵⁴ Quintero, Inés. Más allá de la Guerra. Fundación Bigott. Caracas. 2008.p.176.

⁵⁵ Ibid..p. 176

“Los títulos de doctor y maestro se conferían con extraordinaria pompa porque eran el último peldaño del cual podía saltarse a las cátedras, a las Audiencias y a los curatos y prebendas (...) Hasta los menores detalles estaban previstos con el fin de que la ciudad entera tomase parte en la alegría del doctor y su familia.”⁵⁶

Esta función articuladora de los demás poderes de la sociedad como el judicial, el eclesiástico, el sanitario, el político y el educativo va a proseguir en la era republicana y va a ser decisivo en el nacimiento político-administrativo de esta. Testimonio de ello es que la pompa, a pesar de reducir su fasto a la residencia del graduando, mantiene su importancia incluso a mediados del siglo XIX.⁵⁷

3.4 La influencia modernizadora de la Universidad Central para los inicios de la era republicana: la figura central de José María Vargas.

La generación de hombres que habían llevado a cabo fácticamente las metas propuestas por la generación conspiradora para mediados de la década de 1820, estaba alcanzando con la victoria de Ayacucho (1824) el cenit de sus aspiraciones. Ellos habían logrado trastocar en cierta manera, aspectos esenciales del antiguo sistema colonial, mas a pesar de ello, para llevar a plenitud el proyecto centralista-republicano de Caracas, se hacía ahora necesario preparar

⁵⁶ Leal, Ildefonso. Opus cit. Pag 299 y ss

⁵⁷ Así, el Consejero Lisboa en su segunda visita como Ministro Plenipotenciario a Venezuela entre 1852 y 1854, queda impresionado por las celebraciones de una fiesta de graduación: “ El día 3 de octubre de 1852, un mantuano dio un baile con ocasión del doctorado de su hijo (...) el salón principal lucía más de trescientas luces, una orquesta de doce músicos hacía vibrar los enérgicos acordes (...) En el centro del patio principal veíase un pabellón rústico, adornado de flores y plantas con el más exquisito iluminado (...) esto no quiere decir que abunden los bailes en Caracas (...) El que estoy describiendo presentó un aspecto que, por lo que toca a la delicadeza y difusión de los manjares elegidos, igualaba los mejores de Europa. (...) todo fu puesto a contribución para celebrar la colación de grado de grado de doctor en leyes del joven mantuano.” ⁵⁷ En el ritual de graduación se hace evidente además el rasgo principal: la secularización de la Universidad. Por ello, ahora no se obliga a hacer profesión de fé católica, “sino que se comprometía a proteger las libertades y custodiar las leyes de la república”⁵⁷

educativamente a los habitantes de la nueva nación a las normas incipientes. El mismo Bolívar, que en 1821 había mandado suprimir los conventos y dedicar sus ganancias a los Colegios Nacionales, se encuentra arrepentido en 1826 y manda derogar dicha orden⁵⁸. En un país devastado por la guerra y la miseria, donde los malos caminos que abundan dificultan la comunicación adecuada entre las provincias y en el que el Estado carece del poder militar suficiente para hacer efectivas sus directrices políticas, la inculcación de la nueva ideología a sus miembros más distanciados se torna perentoria. Hombres como Rodríguez, Bello, Montenegro, Vargas y Ávila están muy conscientes de ello, de modo que una vez finalizada la guerra de independencia comienza a aparecer en la opinión pública la necesidad de mejorar las condiciones ético-educativas del país.⁵⁹ Este proyecto educativo va a ser tomado en pleno por la generación dominante (gestión) para 1828-1843, con figuras decisivas como José M. Vargas y Tomás Lander.

Desde esta perspectiva la antigua Real y Pontificia Universidad de Santiago de León de Caracas, pasa a jugar una función clave en la formación de los funcionarios que necesitan las nuevas provincias para su cohesión con las directrices del nuevo proyecto republicano. En efecto, a partir de 1819 es notable el aumento de los graduandos en Derecho y su inserción efectiva en la vida pública nacional así como en la actividad político-cultural de la recién creada Provincia de Barquisimeto; y, por otro lado, nótese el descenso de graduandos en la cátedra de Teología, debido a la disminución de vocaciones, al aumento de las profesiones liberales y al ataque de los notables a la hegemonía religiosa de la educación⁶⁰. *“Como insistían en disminuir la privanza de los religiosos en la educación por “el odio implacable” que les profesaban los maestros del antiguo*

⁵⁸

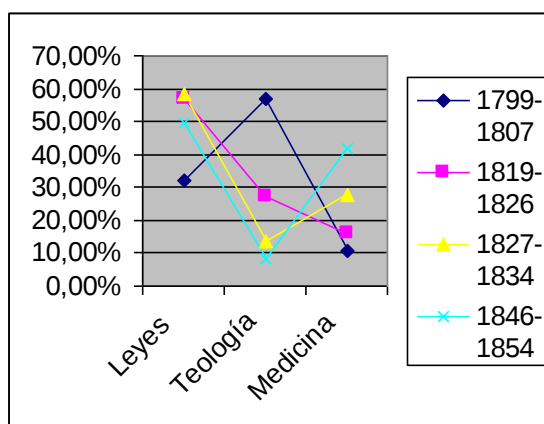
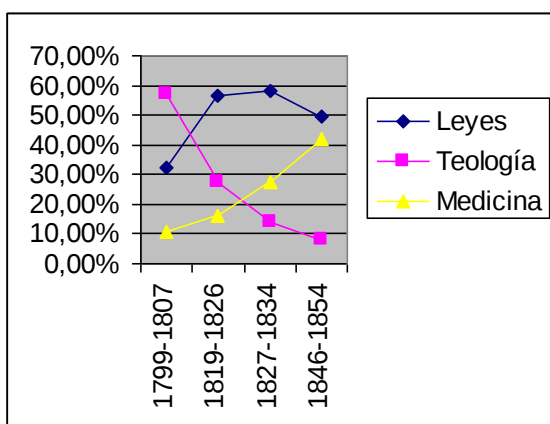
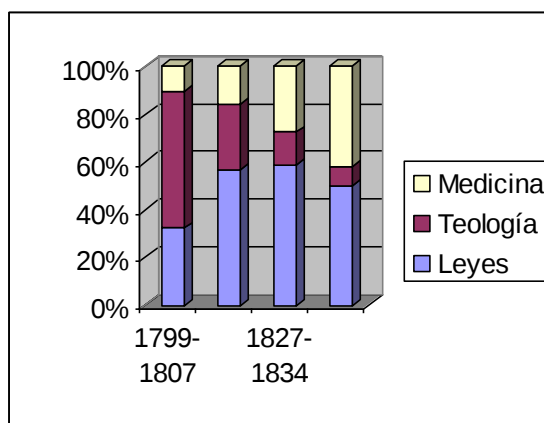
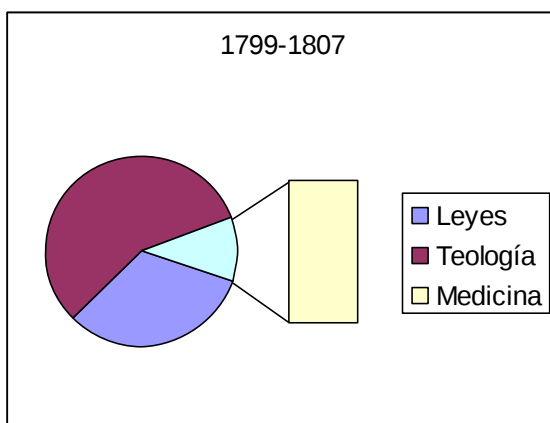
⁵⁹ Manual del Colombiano o explicación de la Ley Natural en Elias Pino Iturrieta. **País Archipiélago.** Fundación Bigott. Caracas.2002. p 61 y ss.

⁶⁰ Leal , Idelfonso.

régimen a las ciencias útiles, en especial al derecho público, a las matemáticas y a la medicina moderna."⁶¹

Porcentaje de Bachilleres Graduados UCV 1799-1854⁶²

	1799-1807	1819-1826	1827-1834	1846-1854
Leyes	32,2 %	56,8 %	58,4 %	49,8 %
Teología	56,9 %	27,2 %	13,8 %	8,1 %
Medicina	10,7 %	15,9 %	27,6 %	42,0 %

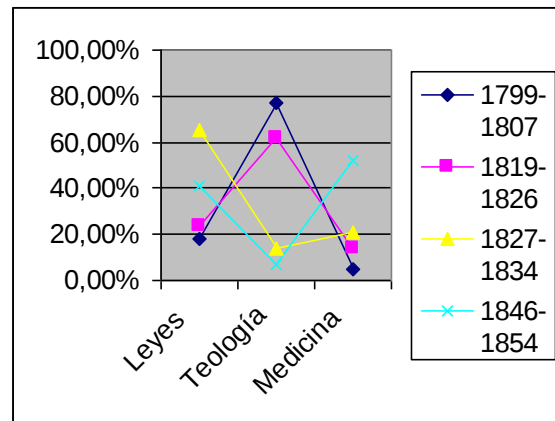
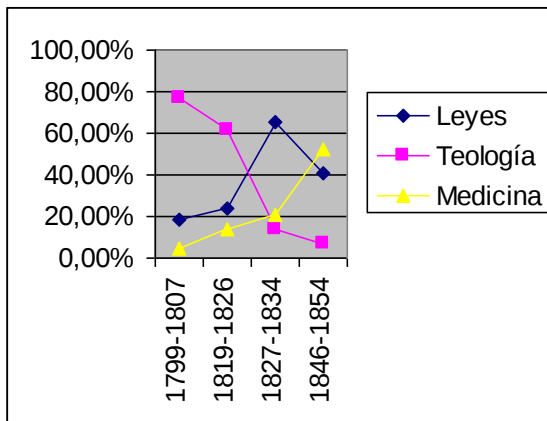
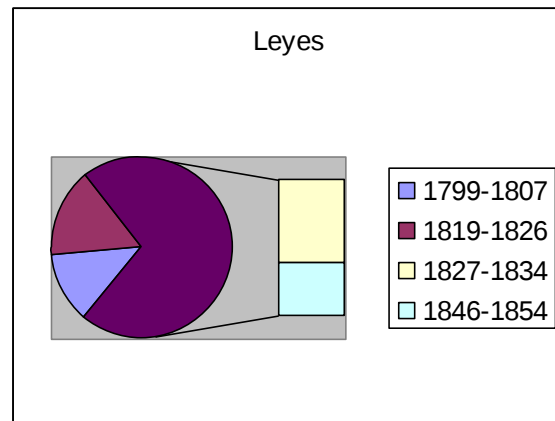
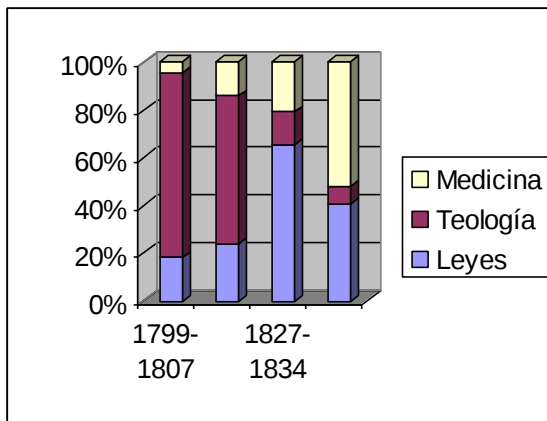


⁶¹ Elías Pino Iturrieta. *Las Ideas de los Primeros Venezolanos*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. 3ra. Edic. 2003.

⁶². Fuente: Ildefonso Leal. *Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995*. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán

Porcentaje de Doctores Graduados UCV 1799-1854⁶³

	1799-1807	1819-1826	1827-1834	1846-1854
Leyes	18,4 %	23,8 %	65,1%	40,8%
Teología	76,9 %	61,9%	13,9 %	7,2%
Medicina	4,6 %	14,2 %	20,9 %	52,0%



Al cambiar gradualmente la cosmovisión barroca-colonial, que concebía unas leyes divinas ajenas a la razón y la voluntad del hombre ordinario, y al aparecer simultáneamente la posibilidad de aprehender mediante la educación

⁶³ Fuente: Ildefonso Leal. Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán

aquellas racionalmente, las instituciones mismas que hasta ahora existían, van a transformar el sentido mismo que las justificaba socialmente, para adaptarse a estos nuevos requerimientos⁶⁴. Inclusive instituciones tan ajenas hasta entonces a lo educativo como el sistema judicial, van a proponer proyectos tan arriesgados e irreverentes -incluso para nosotros hoy día- como el panoptismo⁶⁵. Por su parte, la Real y Pontificia Universidad ya se había estado preparando previamente para llegar a ser la nueva Universidad Central de Venezuela, mediante la discusión del pensamiento ilustrado.

Si analizamos las reformas realizadas a los estatutos universitarios en 1827, notamos que se mantienen no pocas ordenanzas. En sí, el cambio principal se refiere a la independencia total de la misma con respecto al poder eclesiástico y la consolidación de la autonomía universitaria. En efecto, eliminada la poderosa figura del Cancelario⁶⁶, representante de la Iglesia y del Papa en la Universidad, la autoridad recae en el rector, el claustro pleno y el claustro de catedráticos⁶⁷. Esta separación con respecto a la Iglesia permite la discusión más profunda y amplia del pensamiento ilustrado en las cátedras. La Universidad se convierte así, en reflejo de la laicización reinante en el hombre promedio. Así, si bien esta se separa de la Iglesia se adscribe y se subordina a la Constitución de la República, y por consiguiente, a los lineamientos del proyecto del Estado laico republicano y a los del pensamiento moderno⁶⁸. Si se analizan bien las reformas realizadas por Bolívar y Vargas, nos podemos dar cuenta que las modificaciones hechas no obedecen a cambios de fondo, sino que por el contrario, representan ajustes complementarios a una institución que ya estaba preparada adecuadamente a los nuevos requerimientos de las necesidades de la república naciente. Tanto la entrega de los bienes de la Iglesia para la subsistencia económica de la institución

⁶⁴ Andrés E. Blanco vio claro la causa al afirmar: "(...) *Era la presión de la gente nueva (...)*" .Opus cit.pag 59

⁶⁵ Cf. Navas Blanco, Alberto. *La Rotunda de Caracas. Configuración del Estado como aparato de violencia. 1840-1936*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1999.pág. 28 y ss.

⁶⁶ Este tenía la potestad de supervisar y revocar al rector de turno. Cf. Ildefonso Leal

⁶⁷ Leal, Ildefonso. *Historia de la UCV.1721-1981*,Caracas.Universidad Central de Venezuela.1981..pág. 123 y ss.

⁶⁸ Leal, Ildefonso.Opus cit.pág.125.

como la abolición del estatuto que no permitía votar a los médicos son medidas no estructurales de fondo que demuestran más bien que ellas obedecían a la secularización de la Universidad⁶⁹. Ejemplo de ello es el informe acerca de los progresos de los nuevos estudios universitarios hecho por el rector J.M.Vargas al Ministro de Hacienda José Rafael Revenga, que había sido enviado en 1828 por Bolívar desde Santa Fé de Bogotá con la explícita misión de pagar la deuda externa con las rentas del tabaco⁷⁰. Ello explica además la creación por estos años de las cátedras de Derecho Público y de Gentes (1824- en sustitución de la cátedra de Teología moral) Anatomía (1826), Matemáticas (1827), y Derecho Práctico así como la creación de la Academia de Matemáticas (1830)⁷¹. Si tomamos en cuenta que lo que en aquella época se entendía como estudios matemáticos se referían en realidad a una especie de ingeniería donde se incluían la física experimental y la geografía comprenderemos el sentido profundo del proyecto republicano: la aplicación de la ciencia a las necesidades prácticas del nuevo modelo de hombre: el ciudadano. Refiriéndose a Juan Manuel Cagigal en su discurso inaugural como primer maestro de la Academia de Matemáticas, el historiador Ildefonso Leal expresa que este “(...) *destacó la importancia de las ciencias exactas, sus aplicaciones para el fomento de la agricultura, el comercio, las artes y la necesidad de aclimatar su estudio en el país*”⁷².

Es esta generación de Vargas la que, en su etapa de gestación, proyecta un ideal distinto de educación, en ruptura abierta con el pasado. Así, el ilustre médico le confiesa a su hermano lo que comenzó a anhelar a partir de sus veintisiete años:

“Por lo que hace a mis proyectos, estos no varían de lo que fueron desde el año de 1813, en que

⁶⁹ Tomás Lander, una de las cabezas más claras de este período aparte de José María Vargas, tan mesurado con la tradición, pierde la compostura cuando se trata de la Iglesia y llega a comparar a los miembros del clero como “zánganos”. Pino Iturrieta. Opus cit. pag. 38

⁷⁰ Leal, Ildefonso. Opus cit. pág.143.

⁷¹ Leal, Ildefonso. Opus cit. pág.138,139,143..

⁷² Leal, Ildefonso. Opus cit. pág.141

Pág. 141 azul

*me fui a Europa; esto es, adquirir algunas luces que perfeccionen mi profesión, para ser útil a cualquier país de América, ya siguiendo mi práctica, ya planteando un sistema de enseñanza.*⁷³

Pero sabe bien que ello sólo es posible mediante una reforma de la institución donde se concentra la vida intelectual de la nueva república: *“Expuso al Doctor Ávila, Rector de la Universidad, las necesidades de reformar el Instituto, incompatible con las necesidades de la patria (...) predicó por doquiera la necesidad de incorporar las instituciones al plano de las corrientes contemporáneas.”*⁷⁴

3.5 José María Vargas como principal defensor del proyecto cívico moderno

Pero para comprender el sentido real de este proyecto educativo a partir del que cobra sentido a su vez la actividad docente de la Universidad remozada es necesario que analicemos la situación histórica en que se encuentra Venezuela para 1825-1830. De otro modo correríamos peligro de tergiversar la obra de Vargas y la acción universitaria al interpretarlas como un mero prurito intelectual o una veleidad diletante⁷⁵. Este análisis lo realizaremos pues desde la propia perspectiva de este ilustre sabio tomando en cuenta su circunstancia (sentido del contenido), la forma como se refiere a sus contemporáneos (sentido de la referencia), y la forma como actúa en consecuencia (sentido ejecutivo).

Para 1825, momento en que Vargas regresa a Venezuela, esta forma parte de la Gran Colombia. Con la batalla de Ayacucho se habían acabado las

⁷³ Andrés E. Blanco. Opus cit. 47

⁷⁴ Andrés E. Blanco. Opus cit. pag. 58

⁷⁵ Acerca del peligro de enfocar aisladamente los fenómenos relativos a la historia del pensamiento venezolano Mariano Picón Salas, refiriéndose a la literatura colonial nuestra, expresa: *“Pero el verdadero problema histórico no consiste en demostrar que existieron escuelas, circulaban libros y la pequeña ciudad colonial tenía, a veces, una muy escogida ‘élite’ de teólogos, juristas o poetas gongorinos. El problema histórico estriba en averiguar qué relación tenía ese trabajo intelectual con el medio en que se desenvolvía; cómo puede ser un capítulo viviente de la Historia general del país.* Mariano Picón Salas. Opus cit. pag 31.

preocupaciones militares principales; no obstante, aparecen los problemas sociales que habían quedado pendientes y que no resolvió apenas la guerra de independencia. A pesar de ciertas mejoras para los grupos de pardos y mulatos, y del dislocamiento de antiguos grupos de poder, el sistema esclavista se había mantenido vigente y el derecho a votar era restringido a los propietarios o funcionarios públicos. Además muchos de los antiguos terratenientes, debido a su experiencia por las Antillas, se habían convertido en poderosos comerciantes con influencias en el poder político. Sin embargo, a partir de la guerra de independencia, se formó un grueso número de personas que a través de su actuación militar, habían ascendido en la escala social⁷⁶.

A partir de este momento se forman dos bandos contrapuestos en sus aspiraciones e intereses: un sector preparado intelectualmente que apoyaba el civismo y abogaba por libertades comerciales y un sector de militares descontentos por no acceder plenamente al poder político. Para 1827, año en que había venido Bolívar y Revenga a Caracas, la situación de la hacienda y la instrucción pública eran precarias. Venezuela se había liberado ciertamente de España, pero precisamente por ello, ahora se hacía más claro que nunca, que para dirigir la nación naciente era primero necesario prepararla educativamente. Y ello era imposible sin el conocimiento de las leyes y la ciencia. Pero en más de diez años de conflictos la disminución drástica de la principal institución educativa del pueblo como lo era la Iglesia y la aparición del militarismo de las montoneras, había creado un desapego creciente a las leyes y a la institucionalidad que exponía la república a la anarquía de las masas.

“Desde el comienzo de la república, el militarismo no era un fantasma, sino una realidad que podía trastornar los pasos ensayados por los notables del orden civil. Las espadas

⁷⁶ El mismo Simón Bolívar había dado la mano de su sobrina Felicia, hija de su hermano Juan Vicente, al general pardo José Laurencio Silva.

de la independencia, todavía afiladas y próximas, eran capaces de desandar el camino (...) el fenómeno de las charreteras ocupa importantes espacios del inventario .Aun cuando no se pensaba en liquidarlo, tendían los proyectistas a buscar su neutralización.”⁷⁷

La situación jurídica era tan anómica que el historiador José Gil Fortoul expresa: *“Apenas había ley de la República que se cumpliese eficazmente en Venezuela”⁷⁸*. El mismo Bolívar, debido a la anarquía general de la población, en 1826 tuvo que abolir la ley de Conventos erogada de 1821 e incluso, manda a reformar el plan general de estudios universitarios en Bogotá en defensa a la religión católica⁷⁹.

Pero Vargas, hombre cosmopolita en pleno sentido de la palabra, comprendió como pocos en su generación, que la solidaridad y la libertad de los pueblos se basa en la instrucción y la ciencia, como base del proyecto ilustrado. Este pues, era el momento de llevarla a cabo en una nación tan agobiada:

“Este torrente de luces, de Filosofía universal y de civilización, perfecciona las instituciones políticas, así como las científicas, se lleva de calle las barreras que les opone el despotismo, al mismo tiempo que esparce los conocimientos y pule los sentimientos de los hombres. Esta es la época brillante que ha preparado y completado la obra trascendental y majestuosa de la libertad de este nuevo mundo”⁸⁰.

⁷⁷ Elías Pino Iturrieta. Las Ideas de los primeros venezolanos. 3era edic. UCAB. Caracas. pp 58-59.

⁷⁸ Gil Fortoul, J. (1967). Historia Constitucional de Venezuela. Ed.Cumbre.México. 1979.4ta Edic.Pág. 162.

⁷⁹ Gil Fortoul, J.Opus cit. pág.197 y ss.

⁸⁰ A.ndrés E.Blanco Opus cit.pàg. 93

Como vemos, para Vargas era prioritaria la renovación de las instituciones en este vasto proyecto ilustrado. La Universidad Central, en este contexto, se erige así como el centro de las luces que debe orientar a la sociedad entera hacia la libertad universal basada en la ciencia. Esta por su parte, a partir de 1784, a pesar del tutelaje eclesiástico y real, mediante la posibilidad de elegir a su propio rector, gozaba ya de una autonomía y de una pluralidad como pocas instituciones de la época colonial⁸¹. Por otra parte, Vargas no escatima esfuerzos: da clases de anatomía en su propia casa, promueve la Academia de Matemáticas, establece relaciones con científicos diversos, realiza cambios en los aspectos didácticos, crea un código de Instrucción pública., dota de nuevos libros a la biblioteca. Este es el ambiente académico que van a encontrar los alumnos provenientes de las diversas provincias del país llegados al claustro universitario.

3.6 La influencia de la Universidad Central de Venezuela en la vida pública entre 1830 y 1854

La modernidad implica un cambio paulatino de esquemas mentales. Hemos dicho que tal proceso vio la luz en nuestro país a partir del último tercio del siglo XVIII. Pero este cambio de cosmovisión fue madurando en los diversos estratos de manera compleja. Generalmente se ha creído que estas transformaciones se iniciaron en las capas más pudientes de la sociedad colonial venezolana, pero descubrimientos recientes reflejan que en dicho fenómeno pudieron jugar un papel clave los grupos de pardos e inmigrantes vizcaínos y canarios. Ciertamente, ellos, de alguna manera, no estaban comprometidos absolutamente con los complejos códigos del período colonial, y presentaban una movilidad económica y social que les permitía comportarse de manera irreverente ante un sistema que los discriminaba muchas veces de manera violenta. Las actividades de contrabando y las pulperías eran dominadas también por ellos. Ello permitía la penetración de

⁸¹ Véase Leal, Ildefonso. Opus cit. pág. 51.

libros e ideas que la Iglesia consideraba indecentes⁸². Descifrar los factores que incidieron en la formación educativa de figuras de ascendencia canaria, parda o vizcaína, como Baltasar Marrero, Agustín de la Torre, Francisco de Miranda y Andrés Bello, por ejemplo, es una tarea que la historia, desde el método de las generaciones, aún debe abordar. En la Nueva Segovia de Barquisimeto, la labor de los hijos de inmigrantes canarios es clave para la comprensión de la dinámica cultural de la primera mitad del siglo XIX. José Ángel Álamo, primer galeno barquisimetano, conforma a comienzos del siglo XIX, la comisión que se encarga de llevar la vacuna contra la viruela a los pueblos más remotos de la provincia. Apoya, además, los estudios de galvanismo en dicha casa de estudios⁸³. Antonio María Pineda y Santayana, Antonio María Pineda hijo y Antonio María Pineda nieto, conforman una excelente sucesión generacional que influye decisivamente en el desarrollo de la medicina y el derecho en la ciudad. Pero debemos aclarar que, para una comprensión de la dinámica cosmovisional no es suficiente un tratamiento etnológico del problema sino que se hace necesario un análisis que se fundamente en una ontología de la coexistencia.

Para comprender el ambiente intelectual de 1824-1854 es necesario que enfoquemos el problema desde la perspectiva de las generaciones y más allá de ello, desde una dinámica de las cosmovisiones que arroje una luz acerca de la forma como se va transformando gradualmente esta, y cómo dicho va conformando lo que llamamos una época. La cosmovisión moderna se inicia con minúsculos grupos de outsiders que comienzan a cambiar su actitud en relación con los grupos de poder establecidos. Estos últimos poseen el control de las principales instituciones que dirigen el dominio ideológico del resto de la población,

⁸² Acerca de la represión ideológica de la Iglesia debe recordarse que apenas en 1762 en la Francia de Voltaire y Diderot, una obra que nos resulta tan inocente en la actualidad como L'Émile de Rousseau era quemada en las hogueras parisinas.

⁸³ Figuras tan decisivas para la vida intelectual caraqueña entre 1830 y 1854, como Carlos Arvelo y José María Vargas fueron apoyadas por este 'ucevista' barquisimetano. Leal, Idelfonso. **Historia de la Universidad de Caracas.1721-1827**. Universidad Central de Venezuela. Caracas.1963. pág.239.

en especial el control de la Iglesia y del poder jurídico-político⁸⁴. Dichas instancias deciden y legitiman toda conducta como normal o anormal. Por ello, toda rebelación contra tales poderes va a ser juzgada como criminal y amenazada con castigos severos. De allí el carácter conspirativo de esta generación donde aparecen los primeros outsiders. No significa que no hayan otros, sino que de todos ellos sólo un grupo va a lograr éxito para pasar a las otras etapas del cambio cosmovisional. Ello depende de la posibilidad de transmitir efectivamente una verdad que capte las necesidades espirituales y sociales de una época. La generación siguiente, con un número mayor de adeptos se va a encargar de justificar teóricamente e iniciar jurídicamente los cambios que van a preparar el status quo del cuerpo social entero. En este momento, los grupos de outsiders van colocándose sutilmente en las instancias de poder hasta el momento consideradas legales. La generación realizadora, cansada de la tensión entre un marco legal ya caduco y las intenciones de cambio de las generaciones nuevas, espera la coyuntura necesaria para tomar el control de las instituciones controladoras del orden social. En este momento no se ha logrado el cambio entero de la cosmovisión del cuerpo entero de la sociedad, sino que apenas se inicia un largo proceso ideológico-educativo para imponer-inculcar al resto de la sociedad la cosmovisión de los nuevos grupos rectores. Ella necesita, para lograr su objetivo, instrumentos de enseñanza efectivos como por ejemplo la prensa y la escuela. Pero como el anacronismo de los otros estratos sociales no permite un amoldamiento sencillo a la nueva cosmovisión convertida ahora en ideología de los grupos de élites que han asaltado lentamente las instituciones vacantes; y, por otra parte comienzan a aparecer dudas en forma de crítica acerca del proyecto de nación que comienza a manifestar tendencias demasiado radicales, esta requiere además de mártires y de héroes que mistifiquen, ensalcen y glorifiquen la cosmovisión nueva. De esta manera, para hacerla más asequible a las masas populares, la cosmovisión insurgente adopta las maneras religiosas de antaño y el

⁸⁴ Cf. Fernández Heres, Rafael. Catecismos Católicos de Venezuela Hispana..Academia Nacional de la Historia. Caracas.2002.

tono populista que pretende ser la voz del pueblo. Es una época de extremismos y conflictos.

Personajes de la Universidad Pontificia de Caracas y de la Universidad Central de Venezuela Influyentes en la Vida Pública de la República de Venezuela entre 1790-1854⁸⁵

Generación	Nombre	Grado Académico	Año	Actividad
Singularidad Contemplativa	Dr. José Ignacio Moreno 1747- 1806	Dr.Ciencias Eclesiásticas	1769	Rector de la Universidad 1787-1789 Traductor de las Proclamas del Congreso de Filadelfia (1774-75) 1777
		Bachiller en Leyes	1777	Consejero del oidor Francisco Ignacio Cortines y del capitán general Juan Guillelmi. Antes 1792
		Bachiller Ciencias Eclesiásticas	1777	Diferencias con el Capitan General Pedro Carbonell por querer reducir Moreno la influencia de los peninsulares en el Cabildo Condena la Rebelión de Gual y España. Dona dinero contra Miranda 1806 Dueño de una Biblioteca, un telescopio, un microscopio,1 imprenta Proyecto ultraconservador dirigido a las autoridades

⁸⁵ Leal, Ildefonso. Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Singularidad Contemplativa	Juan Agustín de la Torre 1750-1804	Bachiller en Artes: Filosofía Doctor Leyes Doctor Sagrados Cánones Doctor en Leyes	1769 1775 1775	Rector de la Universidad de Caracas 1789-1791 Miembro fundador del Colegio de Abogados 1778 De la Academia de Derecho Público 1790 y del Real Consulado 1793
Singularidad Contemplativa	Baltasar de los Reyes Marrero 1752-1809	Bachiller en Artes: Filosofía Bachiller Ciencias Eclesiásticas Lic. Ciencias Eclesiásticas	1769 1776 1788	Cátedra de Filosofía Cancelario
Singularidad Contemplativa	Juan Agustín González 1752?-1814	Bachiller en Artes: Filosofía Bachiller en Leyes Bachiller Ciencias Eclesiásticas Lic. Ciencias Eclesiásticas: cánones	1770 1774 1774 1776	Conspiración Gual y España
Teórico-Conspiradora	Miguel J. Sanz Valencia 1756-1814	Bachiller Artes Filosofía	1776 ⁸⁶	Miembro fundador Academia de Derecho Público Español 1790-92
Teórico-Conspiradora	Francisco Espejo 1758-1814 Siquire Miranda	Bachiller Artes Filosofía Bachiller Leyes	1777 1781	Miembro fundador Academia de Derecho Público Español 1790-92 Fiscal Militar y Fiscal de la Real Audiencia Presidente de la Alta Corte de Justicia 1811 Miembro en turno de la Sociedad

⁸⁶ Se gradúa de derecho en Santo Domingo

				Patriótica Miembro del Poder Ejecutivo e Integrante del Segundo Triunvirato 1812 Gobernador Civil de Valencia 1813-14
Teórico Conspiradora	Juan G. Roscio 1763-1821 San José de Tiznados	Bachiller en Leyes Doctor en Ciencias Eclesiásticas: Cánones Doctor en Leyes	1792 1794 1800 1817	Redactor del Acta de Independencia 1811 Elaboración Constitución de Venezuela Autor del libro El triunfo de la Libertad sobre el Despotismo publicado en Filadelfia
Teórico Conspiradora	Mariano de la Cova 1764- 1812	Lic.Artes Filosofía Doctor en Leyes	1785 1789	Representante por Cumaná de la Junta Suprema de 1810
Teórico Conspiradora	Luís Tomás Peraza 1765?-1819 ?	Bachiller en Artes: Filosofía Dr. En Leyes Dr.Ciencias Eclesiásticas	1783 1790 1791	Conspirador rebelión Gual y España Participante Congreso de Angostura
Conspiradora- Iniciadora	José Antonio Robles	Bachiller Filosofía	1789	Cura castrense Puerto Cabello 1810 ⁸⁷
Conspiradora- Iniciadora	Cristóbal Hurtado de Mendoza Trujillo 1772- 1829	Licenciado Artes Filosofía Doctor Derecho Civil y Canónico 1794 (Santo Domingo)	1793	Triunvirato Ejecutivo 1811
Conspiradora-	Francisco			2do Triunvirato 1812

⁸⁷ Pino Iturrieta El pensamiento...p212

Iniciadora	X.Ustáriz 1772-1814			
Conspiradora-Iniciadora	José Luis Cabrera 1772?-¿	Bachiller Filosofía Bachiller Ciencias Médicas	1788 1790	Firmante Acta de Independencia
Conspiradora-Iniciadora	Martín Tovar Ponte 1772-1843	Ingresa en 1788 pero no culmina estudios	1788	Diputado San Sebastián de los Reyes Comisionado en las Antillas 1815 Senador al Primer Congreso Constitucional 1831
Conspiradora-Iniciadora	Francisco Antonio Paúl 1773-1825?	Bachiller en Ciencias Eclesiásticas: cánones	1794	Miembro Colegio Abogados Miembro de Sociedad Patriótica
Conspiradora-Iniciadora	Rafael Escalona 1773-1853	Bachiller en Leyes Maestro en Artes: Filosofía Licenciado en Artes Doctor Ciencias Eclesiásticas:	1793 1793 1793 1796	Discípulo de Baltasar Marrero y maestro de Andrés Bello Dirige Cátedra de Filosofía 1797
Conspiradora-Iniciadora	Vicente Salias 1776-1814 Caracas	Bachiller Ciencias Médicas	1799	Estudia con Baltasar Marrero y Felipe Tamáriz
Conspiradora-Iniciadora	Felipe Fermín Paúl 1774-1843 Caracas	Doctor Ciencias Eclesiásticas Teología	1800	Promotor Cátedra de Derecho Público y de Gentes 1823 Presidente 1er Congreso de Venezuela Ministro de Interior y Justicia 1837
Conspiradora-Iniciadora	Juan J. Martínez	Bachiller Artes Doctor Ciencias Eclesiásticas	1794 1800	Miembro Sociedad Económica Amigos del País 1829
Conspiradora-Iniciadora	Francisco Javier Yanes 1777-1842 Camaguey cuba	Bachiller Ciencias Eclesiásticas Teología	1807	Pasante de Juan G. Roscio-Firmante Acta de Independencia Manual político del venezolano Compendio de Historia de Venezuela 1840

Conspiradora-Iniciadora	Juan Nepomuceno Quintana 1777?-1814	Maestro en Artes Doctor en Ciencias Eclesiásticas	1797 1801	Profesor de la Universidad Pontificia 1809 Diputado al primer Congreso por Achaguas 1811
Conspiradora-Iniciadora	José Vicente Unda 1777-1840	Doctor en Ciencias Eclesiásticas: Teología	1799	Representante al congreso nacional de 1811 Guanare
Conspiradora-Iniciadora	José Félix Roscio 1777-1825	Lic.Ciencias Eclesiásticas:Teología Doctor Ciencias Eclesiásticas: Teología	1800 1824	Arengas de igualdad social en la Sociedad Patriótica
Conspiradora-Iniciadora	José Manuel Villavicencio	Bachiller en Artes Bachiller Ciencias Eclesiásticas: Cánones Doctor Ciencias Eclesiásticas	1798 1803 1806	Traducción Constitución EUA 1787 Abogado Real Audiencia
Conspiradora-Iniciadora	Domingo Briceño y Briceño 1780-1860	Bachiller Ciencias Eclesiásticas Cánones	1802	Discurso en Sociedad Económica Amigos Del País 1834 Fundador Partido Liberal
Conspiradora-Iniciadora	Feliciano Montenegro y Colón 1781-1853	Bachiller en Artes: Filosofía	1797	Geografía General para el uso de la juventud de Venezuela 1833-37 IV. tomos. Director Colegio Independencia 1836 Lecciones de Buena crianza moral ⁸⁸ Discípulos Antonio Guzmán Blanco, Arístides Rojas

⁸⁸ Pino La mentalidad.... 105

Conspiradora- Iniciadora	Miguel Peña 1781-1833 Valencia	Lic. Leyes	1804	Miembro Sociedad Patriótica Lucha con Bolívar y Miranda Presidente de Cúcuta 1821 Secretario del Interior y Miembro del Consejo de Valencia
Conspiradora- Iniciadora	Andrés Narvarte 1781- 1853 La Guaira	Lic. Leyes	1804	Fiscal de la Corte Superior de Justicia Cátedra Jurisprudencia 1824 Rector de la UCV 1832 Vicepresidente de la República 1832 Vicepresidente Consejo de Gobierno 1842 Masón miembro fundador de la gran logia 1824
Conspiradora- Iniciadora	José Félix Blanco 1782-1872	Lic. Teología	1807	Capellán del Ejército Patriota Secretario de Hacienda y Marina 1835 Secretario de Relaciones Exteriores 1847
Conspiradora- Iniciadora	Antonio Nicolás Briceño 1782-1813 Trujillo	Bachiller Ciencias Eclesiásticas Cánones	1802	
Conspiradora- Iniciadora	Pedro Gual 1783-1862 Caracas	Doctor Ciencias Eclesiásticas Teología	1807	Alumno de Juan G. Roscio
Iniciadora Realizadora -	Carlos Arvelo 1784- 1862 Guigue	Bachiller Ciencias Médicas	1808	Alumno de Tamáriz Rector UCV 1846 Combate epidemia Valles de Aragua 1808 Director Instrucción Pública 1851 Fundador Partido Liberal
Iniciadora Realizadora	José Rafael Revenga 1786-1852 El Consejo	Licenciado en Artes: Filosofía	1808	Miembro fundador Correo de Orinoco

Iniciadora Realizadora	José María Vargas 1786-1854 La Guaira	Doctor Ciencias Médicas	1808	Rector UCV Presidente República Director de Instrucción Pública Memoria sobre las enfermedades 1832
Iniciadora Realizadora	José de la Cruz Limardo 1787-1851	Bachiller en Artes: Filosofía	1807	
Iniciadora Realizadora	Domingo Quintero 1787-1878	Doctor en Ciencias Eclesiásticas: Teología Licenciado Ciencias Eclesiásticas	1809 1818	Canónigo Doctoral de Catedral de Caracas 1840 Rector de la Universidad Central de Venezuela 18443-1846 promotor fiscal y examinador sinodal del arzobispado Provisor (removido por Antonio L.Guzmán Cuadernillo De las Obligaciones del Hombre 1840.
Iniciadora Realizadora	Antonio Gómez ¿1786-¿	Bachiller Ciencias Médicas Doctor Ciencias Médicas	1804 1807	Médico del Hospital Militar de Caracas Miembro de la Junta Central de Vacunación Publica sobre los medios de precaver la falsa vacuna Trata de crear en Maracay una junta revolucionaria emancipada de la española 1808-1810 ⁸⁹

⁸⁹ Pino Iturrieta El pensamiento de ... 160.

Iniciadora Realizadora	José Luis Ramos 1790-- 1849			Vicesecretario del Congreso 1811 Oficial primero de la Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores 1813-14 Secretario del Consejo de Administración de la Guerra 1819 Redactor del Correo del Orinoco 1820- 21 Redactor de la Gaceta de Caracas 1821-22 Secretario de la Intendencia de Venezuela 1822-25 Oficial Mayor de Relaciones Exteriores 1841 Editor de la Revista Literaria La Guirnalda 1839-1850
Iniciadora Realizadora	Antonio Muñoz Tébar 1792- 1814	Lic Artes:Filosofía Bachiller en Leyes	1808 1810	Segundo Oficial de la Secretaría de Estado Miembro de la Sociedad Patriótica Fundador del Patriota de 1811-12 Venezuela Secretario de Estado y de Relaciones Exteriores de Miranda 1812 Secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores de Bolívar 1813- 14
Iniciadora Realizadora	José Tomás Hernández Sanavria 1796-1850	Doctor Ciencias Eclesiásticas: cánones	1818	Proyecto creación tribunal mercantil 1835 ¿ Presidente Corte Suprema de Justicia Rector de la Universidad 1838-1841
Iniciadora Realizadora	Alejo Fortique 1797-1845	Doctor Ciencias Eclesiásticas: Teología	1824	Ministro Plenipotenciario

Iniciadora Realizadora	Francisco Aranda 1798- 1873 Caracas	Bachiller Leyes	1819	Masón-Secretario de Estado Fundador Partido Liberal
Realizadora- ideologizante	José Ángel Quintero 1800¿-1865?	Doctor en Leyes	1825	Ministro de Páez Consejero de gobierno
Realizadora- ideologizante	Manuel Felipe de Tovar 1803-1866	Bachiller Artes Filosofía	1819	Diputado Congreso Nacional 1832 Proyecto de Padronamiento Fundador de Sociedad Agrícola de Venezuela 1843
Realizadora- ideologizante	Juan V. González 1810- 1866	Bachiller en Artes Filosofía	1844	Funda el Diario de la Tarde 1846 Funda Colegio El Salvador del Mundo 1849 Fundador Partido Liberal
Realizadora- ideologizante	Manuel María Echeandía 1812	Bachiller en Artes Filosofía	1830	Juez de Imprenta Funda el diario El Agricultor
	Rafael Arvelo			
Ideologizante- Crítica	José María Pelgrón 1814?-¿	Doctor Ciencias Médicas	1840	Miembro Sociedad Económica Amigos del País Mas
Ideologizante- Crítica	Nicanor Bolet Poleo 1814?-¿	Doctor Ciencias Médicas	1839	Fundador Colegio Nacional Barcelona 1842
Ideologizante- Crítica	Felipe Larrazábal 1816-1873 Caracas	Doctor en Leyes	1842	Miembro Fundador partido liberal Periódico El patriota Gobernador de provincia 1848-1850 Diputado 1852-54 Elaboración Ley Abolición Esclavitud
Ideologizante- Crítica	Cecilio Acosta 1818-1881 San	Licenciado en Artes: Filosofía	1842	Artículos en La Época y El Federal 1846 Secretario De Facultad de

	Diego de los Altos			Humanidades 1848 Cátedras de Economía Política- Legislación Universal Civil y Criminal 1853
Crítica- Institucionalizadora	Felipe Jiménez	Doctor en Leyes	1851	Traductor de Historia de Derecho Romano de Monsieur Giraud 1856 (se pide al Presidente como libro de texto en universidades y colegios) ⁹⁰

⁹⁰ Elías Pino Iturrieta. País Archipiélago. Fundación Bigott. Caracas. 2001. p 214-215.

Ello explica los arduos debates periodísticos y el delicado clima social de los años que van de 1844 a 1854⁹¹. A través de periódicos como *El Diario de la Tarde*, *La Época*, *El Federal*, *El Patriota* y muchos, podemos ver los testimonios acerca de la lucha de los grupos de avanzada en torno a dos tendencias con una raíz común: una, crítica acerca de los límites del proyecto de nación y una necesidad de regresar a su sentido original; y, por otra parte, la vulgarización de dicho proyecto y su tergiversación para hacerlo asequible como hemos dicho, a las masas. En este contexto, los ucevistas no permanecieron indiferentes. En medio del espíritu populista que comienza a tomar forma a mediados de la década del cuarenta, y que se patentiza en la figura de Antonio Leocadio Guzmán, salen en defensa del civismo y la cordura a través de artículos de prensa, intelectuales como Juan Vicente González y Cecilio Acosta. Sin embargo, otro grupo de ucevistas apoya abiertamente las tendencias del partido liberal, como Fidel Rivas y Rivas y Felipe Larrazábal. De este modo la Universidad misma reflejaba las contradicciones de una cosmovisión que estaba en pleno proceso de expansión social pero que, por ello mismo, se encontraba en una situación crítica, pues corría el riesgo de tergiversar-como de hecho lo hizo- su carácter de proyecto ilustrado⁹² y devenir en ideología. Estos conflictos internos se manifestaban en lo más íntimo de ella: las relaciones entre alumnos y profesores. Ejemplo de ello, es el conflicto que surge en 1850 entre los estudiantes de la UCV:

“(…) en los primeros días de septiembre del año p. pasado nos grito desde la cátedra el Señor Dr. Ribas a todos sus alumnos, que éramos unos oligarcas infames, i aseguró que no estaba lejos el día en que el

⁹¹ Cf. Catalina Banko. *Poder político y Conflictos Sociales en la República Oligárquica 1830-1848*. Caracas, Fondo Editorial Lola Fuenmayor, 1986, 1era edic. pág.91 y ss.

⁹² De cómo este proyecto devino en una pseudoreligión laica es necesario aún más trabajos de investigación que fundamenten el fenómeno del panteón nacional y el culto a Bolívar. Una buena pista a los historiadores nos la puede proporcionar el estudio del sentido de la muerte en la época mediante el análisis semiótico de los cementerios.

*pueblo nos arrastrase por las calles (...) mientras esto sucedía (golpes de Ribas a estudiantes por motes) se agrupaban a las puertas de la Academia muchos individuos q.e con palabras obscenas injuriaban y amenazaban la juventud.”*⁹³

El Dr. Ribas era un joven catedrático liberal de Derecho Público. Los estudiantes justifican su mal comportamiento alegando la falta de preparación y didáctica de aquel.

*“(...) El Dr. Ribas acostumbraba hacer tomar las lecciones i resolver las dudas por los mismos alumnos: que ahora con el libro abierto, hace él preguntas, pero tan vagas, que manifiesta no tener idea de lo mismo q.e pregunta: que jamas ha dado una explicación satisfactoria; i que nos ha confesado en algunas cuestiones interesantes q.e no tiene de ellas la mas pequeña idea, i aun que no había visto nunca la misma obra de política que sirve a su catedra de texto.”*⁹⁴

Pero los tiempos han cambiado, y así en una época donde la libertad de cátedra no es respetada y donde ahora los Monagas colocan a dedo los catedráticos que apoyan su régimen, el Dr.Ribas no apela a la razón para justificarse sino a la muchedumbre- la lógica decisiva del partido amarillo, para amedrentar a los estudiantes:

“(...) el martes siguiente se presento el Sr. Dr. Ribas en la Universidad acompañado de varios de los mismos que el

⁹³ Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Libro 139. No.191.Averiguaciones sobre desórdenes, procedimientos, rayas penales a catedráticos y estudiantes 1802-1850. fol.185.

⁹⁴ Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Libro 139. No.191.Averiguaciones sobre desórdenes, procedimientos, rayas penales a catedráticos y estudiantes 1802-1850. fol.186.

día anterior habían vejado la juventud: que persiguió al cursante de dro. publico, Jonás Álvarez: se [...] á la cárcel al joven Domínguez, el mismo a q.e el Dr. Ribas había dado de paraguazos; i que este no procuró contribuir de modo alguno a que cesaren los desórdenes". Sin duda, que el joven catedrático actuaba apoyado por las fuerzas de Monagas. Ciertamente los estudiantes alegan que "(...) durante todo esto habían apostados guardas cerca de la ventana inmediata a la puerta de la capilla del seminario".⁹⁵

En efecto, a partir de 1848, año en que José Tadeo Monagas toma por asalto el congreso, la autonomía universitaria se va a ver amenazada por la política totalitarista y antidemocrática de este régimen. En consecuencia, muchos catedráticos son depuestos por oponerse a las ideas del autócrata. A mediados del año siguiente se emite una ley que subordina el ejercicio docente de la universidad a las líneas ideológicas del gobierno:

*"No podrán proveerse las cátedras en propiedad, ni en itinerancia en personas desafectas al gobierno republicano o sospechosas de su amor al espíritu democrático del sistema de Venezuela (...) El poder Ejecutivo por falta a las clases de los catedráticos, por ocultación, migración o bajo cualquier otro pretexto en odio al gobierno, obrando sumaria y gubernativamente, podrá remover de sus cátedras a los que incurran en ellas."*⁹⁶

⁹⁵ Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Libro 139. No.191. Averiguaciones sobre desórdenes, procedimientos, rayas penales a catedráticos y estudiantes 1802-1850. fol.186.

⁹⁶ ⁹⁶ Leal, Ildefonso. **Historia de la UCV.1721-1981.** Caracas. Universidad Central de Venezuela. 1981..pág. 158-159.

El exilio se considera como un despido automático de los claustros universitarios: “(...) pero en caso de que el catedrático salga del territorio de la República por dichos motivos, quedará vacante la cátedra ipso-facto. También podrá el Ejecutivo remover de sus cátedras a los catedráticos desafectos al Gobierno.”⁹⁷ El historiador Ildefonso Leal comenta acerca de este decreto al respecto: “Esta medida dictada en el Gobierno de José Tadeo Monagas, va a dos pies para que en momentos de crisis política se reemplace a muchos catedráticos por desafección con la política de turno. En los años 1848, 54,61 y siguientes períodos, la expulsión de profesores fue cosa corriente.”⁹⁸ Pero estas medidas arbitrarias, reflejan solapadamente, la importancia y la influencia social que le reconoce involuntariamente el gobierno de Monagas a la Universidad Central de Venezuela. No obstante, al subordinar la Universidad Central a las conveniencias ideológicas del partido liberal, se tergiversaba la vocación fundamental de dicha institución: la preservación mediante la ciencia y la filosofía, de los principios esenciales de la vida cívica. Ejemplo de ello, es la destitución por el régimen de Monagas, del catedrático Dr. Eliseo Acosta, alumno dilecto de José María Vargas⁹⁹, por manifestar a sus alumnos de cirugía opiniones contrarias al gobierno:

“(...) el principal motivo, que ha tenido el P.E para destituir al Señor D. Acosta de la cátedra de cirugía (...) ha sido creerle enemigo de las instituciones democráticas, y de la forma de Gobierno actual, y que haya podido influir de modo alguno con sus opiniones sobre el animo de sus discípulos, apareciendo de este modo como un catedrático en desatento

⁹⁷ Leal, Ildefonso. Opus cit.pág 159.

⁹⁸ Leal, Ildefonso. Opus cit.pág 159.

⁹⁹ Prólogo a libro de Vargas 1842.

a sus deberes, y que tendía en sus lecciones a inculcar a sus alumnos sus doctrinas políticas."¹⁰⁰

Para 1830 el estado de la hacienda pública es deplorable¹⁰¹. Testimonio de ello lo constituyen dos documentos elaborados por José Rafael Revenga y Miguel Peña, ambos egresados de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, y a la sazón ministro de Hacienda el primero y Secretario del Interior el segundo. La tierra esta devastada y los propietarios de ella en unión con la fuerza militar de Páez, trazan un proyecto de nación cívico, pero excluyente. En efecto, la Constitución de 1830 sólo toma en cuenta como ciudadanos no sólo a los que poseían tierras o bienes y raíces, sino también a aquellos que detentaran diploma universitario¹⁰². Contradictoriamente la Universidad se convertía en un factor de exclusión e inclusión social. Es decir los graduandos ucevistas adquieren por ello un fuerte liderazgo sobre el resto de la población, influyendo decisivamente tanto en la conformación de la ideología dominante y en la ocupación de los principales cargos públicos, como en las tendencias de oposición crítica a las políticas imperantes¹⁰³. Desde esta perspectiva, aquí nos proponemos analizar el pensamiento liberal de los ucevistas y su influencia en la opinión pública y la vida política de Venezuela entre 1830 y 1854. Ellos actuaban de una manera sistemática y organizada en relación con otras instituciones como la Dirección de

¹⁰⁰ Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela. Libro 139. No.191.Averiguaciones sobre desórdenes, procedimientos, rayas penales a catedráticos y estudiantes 1802-1850. fol.268.

¹⁰¹ Pino Iturrieta. Las ideas de los primeros... 21 yss

¹⁰² Pino Iturrieta. Las ideas de los... pag 30

¹⁰³ No es casualidad que, aparte de Vargas, dos 'ucevistas' hayan liderizado la política nacional: Ángel Quintero, consejero principal de Páez, y Andrés Narvarte, presidente interino de Venezuela en tres oportunidades. Del primero expresa Pino Iturrieta: *"Cada día destacaba más la figura de Ángel Quintero, vinculado según rumores que nadie desmintió, a los comerciantes de Caracas. El funcionario, se decía también entonces, manejaba los hilos de la administración con miras a estirar el mandato durante varios lapsos constitucionales."* Pino pag,85 Era tanta su influencia que Tomás Lander se queja: *"El señor Narvarte se ha ingerido con todas las denominaciones posibles. Lo hemos visto simultáneamente de legislador, Ministro de la Corte Suprema y Secretario de Estado, reservándose hoy un destino, mañana otro (...) La familia del señor Narvarte se ha ingerido también en los negocios públicos, dictando desde altos puestos leyes y ordenanzas."* Pino pag 79-80. Con respecto a las tendencias de oposición crítica no se olvide que miembros fundadores del partido liberal lo fueron ucevistas como Domingo A. Briceño, Juan González, Francisco Aranda y Felipe Larrazábal.

Instrucción Pública, la Sociedad Económica Amigos del País, el Colegio Independencia y la Academia de Jurisprudencia.

Ucevistas miembros de Sociedad Económica Amigos del País¹⁰⁴

Nombre	Nombre
Francisco J. Yanes	José A. Álamo
José R. Revenga,	Felipe. F. Paúl
José María Vargas	Tomás J. H. Sanabria
Manuel F. Tovar	José María Pelgrom
Juan Martínez	Carlos Arvelo
Francisco Gárate	

3.7 La transformación de la cosmovisión prístina de la generación teórico-conspirativa en proyecto ideologizante 1829-1843

El proyecto original de la generación singularidad-contemplativa y teórico-conspirativa (1754-1768) implicaba una concepción de mundo moderna liberal en la que se destacaban las ideas de razón, igualdad de todos ante la ley e igualdad de derechos¹⁰⁵. No obstante, a lo largo de los años (transmisión generacional), y al darse las posibilidades de llevar a la facticidad institucional tal cosmovisión, las generaciones posteriores, en especial la realizadora-ideologizante (1799-1813) se encargaron de adaptar y por tanto tergiversar tal concepción del mundo a las conveniencias de sus intereses de clase. Siendo prestamistas, políticos,

¹⁰⁴ Fuente: Pino.Las ideas...pág.33. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

¹⁰⁵ Belín Vásquez. Textos y Contextos del Ciudadano Moderno en los orígenes de la Nación en Venezuela, 1811-1830.En *Procesos Históricos*. No.11. Enero 2007.Mérida.

hacendados, letrados y comerciantes lo que van a destacar ahora del proyecto ilustrado son sus repercusiones prácticas. Esto es: tecnificación del conocimiento, valores de utilidad y eficiencia, orden (acatamiento a las leyes), trabajo y progreso. Desde el punto de vista de la sociabilidad esto se traduce en individualismo, concretamente en el cambio de las cofradías de raigambre colonial por las sociedades económicas. *“El individuo, señor omnipotente del universo material, está construyendo su imperio y, a la vez, cavando la fosa de muchos valores que antes sólo unos pocos osaban transgredir”*¹⁰⁶. Los medios que va a utilizar para tratar de influir en las masas populares son las leyes (diputaciones provinciales) la prensa, la escuela y en última instancia la fiesta. Estas ideas van a ser comunes a pensadores tan disímiles como José María de Rojas, Antonio L. Guzmán, Santos Michelena, y Tomás Lander, en especial porque su pragmatismo proviene de su alumbramiento con las observaciones hechas en países como Inglaterra y en especial Estados Unidos¹⁰⁷. Sin embargo, esta nueva ideología insurgente, al destacar el individualismo utilitarista, y tomarlo como bandera de los grupos de notables dominantes, va a dejar fuera un amplio sector del país, hacendados endeudados, campesinos, militares, sacerdotes, que va a ubicarse al margen de estos cambios. A su vez, esta nueva generación de postguerra, que ha crecido sin experiencias vitales ni educativas acerca del aprendizaje de leyes y hábitos (generación Crítica) , una vez desplazados aquellos del poder van a continuar la tergiversación del proyecto prístino al concebir el orden como obediencia plena de las masas populares a un líder militar. Acerca de esta dialéctica compleja no sólo de ideas, sino más allá de ello, de cambio cosmovisional reflejado en una modificación de actitudes, expresa Pino Iturrieta:

*“Las ideas propuestas por los gestores de la república
no permanecen aisladas en el papelerío de los debates*

¹⁰⁶ Pino Iturrieta. Las Ideas...pag 161

¹⁰⁷ Cf. Pino Iturrieta. Las Ideas... pag 42. Martín M. Aguinagalde, gobernador de la provincia de Barquisimeto entre 1851 y 1854, también admira el desarrollo material de los E.U.A. Cf. Gaceta de Barquisimeto.18/11/1852.No.186.Proyecto Industrial.

periodísticos. Se manifiesta en el ambiente como testimonio de una transformación mental que implica el nacimiento de actitudes y episodios hasta entonces inéditos, cuyo sesgo obligará a cambiar las matrices del proyecto.”¹⁰⁸.

Sólo algunas excepciones que confirman la regla, tratan de evitar los desastres del populismo en el poder. Nos referimos al pensamiento de Fermín Toro, Juan Vicente González y Cecilio Acosta. Ahora, las masas de personas que pertenecían a la generación crítica (1809-1823) que habían quedado desarraigadas por la guerra de independencia y que habían crecido bajo el desamparo social, ya sea por haber obtenido su libertad, por haber perdido su hogar o por haber venido a menos, entre otras razones, van a ser fácilmente manipuladas por la tergiversación simplista de los principios propuestos del partido liberal, en especial, por la figura de Antonio Leocadio Guzmán. Ellos van a comprender la condición de ciudadano y el campo de la acción republicana desde la perspectiva de la adquisición de derechos. “*¡ Aciago 9 de febrero! Habíase iniciado en Venezuela la era de los desórdenes, del derecho del populacho armado a derrocar las leyes e ingerirse en las deliberaciones del poder judicial.*”¹⁰⁹. El medio utilizado para llegar de manera efectiva a las masas es la prensa. Así, después del movimiento de masas que produjo el juicio que se le hizo a Antonio L. Guzmán, en febrero de 1844, se multiplican los voceros liberales e incluso ellos mismos pasan en los años siguientes, a conformar las listas de jueces de imprenta. Ejemplo de ello son los periódicos fundados por los ucevistas Manuel M. Echeandía con *El Agricultor*, Fidel Rivas y Rivas con *La Nueva Era* y Felipe Larrazàbal con *El Patriota*¹¹⁰. Ello para obtener una justificación ante la opinión pública alfabeta. No obstante, la educación de la gran mayoría analfabeta no la constituyen los tabloides sino una nueva procesión que pretende por cierto, sustituir a la barroca-colonial: los mítines.

¹⁰⁸ Pino Iturrieta. Opus cit. pag 153

¹⁰⁹ José Antonio Páez. Autobiografía. Vol. II. pág. 316. Citado por Pino Iturrieta. Opus cit. 165

¹¹⁰ Pino Iturrieta. Op. cit. pág.

*“ (...) hombres, mujeres, niños, viejos, todo cuanto respira aquí es liberal (...) La música, los vivos, todos a la Constitución y a Guzmán exclusivamente, y lo espeso del gentío con banderas y cuantos signos se han inventado de alegría, amor y entusiasmo, haciendo de nuestra marcha el más importante, tierno e interesante cuadro.”*¹¹¹

Aparecen a partir de allí, sociedades liberales compuestas por pardos y gentes del pueblo llano, en las diferentes barriadas de Caracas en las que el proyecto creado por la generación conspirativa, unos sesenta años antes, se ha convertido ahora, en una ideología tergiversada y simplificada del proyecto de ilustración iniciado por personas como Baltasar Marrero, Agustín de la Torre o Miguel José Sanz. Es esta ideología distorsionada del proyecto ilustrado original, que incluso ya había calado en algunos miembros de la Universidad Central de Venezuela, y que consistía específicamente en un pragmatismo simplificado y tecnificado de lo que de una manera más profunda y trascendente proponía la racionalidad de un Leibniz o un Kant, por ejemplo, filtrados ahora por el tamiz del pensamiento manchesteriano inglés o el utilitarismo de Bentham, la que va a hacer eco en la provincia de Barquisimeto y va a chocar con la cosmovisión humanista y religiosa que dominaba hasta ahora. Cuando estalla la crisis económica y social hacia 1845, y fracasa el modelo liberal de la generación educadora, basado en el lucro y los intereses, Fermín Toro, que está a un paso de la generación crítica, pues nace en 1806, y, aparte de Vargas, es la mente más lúcida de su generación, es el único que comprende la raíz del problema:

“Conozco que en el estado actual de nuestra sociedad, en el positivismo que empieza ya a dominarla, es muy difícil

¹¹¹ González Guiñan. Historia Contemporánea de Venezuela. Vol. IV, pág. 164. Citado por Pino Iturrieta. Opus cit. 167
Pino pag 167

*hacer valer toda la importancia de un principio moral (...) El hombre positivo es hoy el dominador de la sociedad. En el sentimiento de su individualidad se observan todas sus potencias.”*¹¹²

Aunque él no lo plantee abiertamente, a lo que se refiere con la expresión *hombre positivo* no es tan sólo a una serie de ideas o pensamientos de raigambre práctico-utilitaria individualistas, sino sobre todo a una actitud concreta ante su relación con el mundo social al que se circunscribe, es decir, a una cosmovisión determinada. Cómo se da este fenómeno y cuales son los mecanismos y vías didácticas de esta dinámica en la provincia de Barquisimeto es lo que analizaremos a continuación

¹¹² Fermín Toro. Reflexiones sobre la ley del 10 de abril de 1834. Citado por Pino Iturrieta. Opus cit. pag 179

Cap. IV- La Universidad Central de Venezuela y La Conformación de la Cosmovisión Moderna en la Provincia de Barquisimeto.

4.1 La perspectiva tomada

La manera cómo fue cambiando la cosmovisión del barquisimetano durante finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, es un problema difícil de dilucidar. Las fuentes con las que contamos se refieren a testamentos, testamentarías, prensa regional y poesía, diputaciones provinciales, causas civiles y criminales. Con respecto a la bibliografía actual, resulta además un problema apenas trabajado ni planteado formalmente por los historiadores actuales de la región. Otro aspecto que dificulta el problema es el hecho de que, a diferencia de Caracas, no fueron las élites locales las que propiciaron estos cambios, sino sectores de pardos e inmigrantes. El análisis del *sentido de la muerte y la práctica de los sufragios piadosos en la Nueva Segovia de Barquisimeto* ha dado como resultado las siguientes reflexiones¹¹³: a finales del siglo XVIII los grupos de principales de la ciudad entran en crisis debido al envejecimiento y endeudamiento de sus haciendas y la falta de sucesión y descendencia que asumiera estos nuevos retos, esto conlleva a un descenso significativo en la práctica de los sufragios piadosos, actividad que significaba el motor principal de la vida colonial pues estas inversiones monetarias a favor del alma de las personas se distribuía en las principales instituciones que organizaban el cuerpo de la sociedad como las capellanías (mantenimiento de sacerdotes y vocaciones sacerdotales), obras pías (mantenimiento de las Iglesias), censos (préstamos a interés), misas diarias (educación y formación espiritual del pueblo) y fiestas sagradas (didáctica psicagógica social). Todo ello, aunado a las manumisiones de esclavos, el aumento de la población parda, el enriquecimiento de ciertos grupos de pardos, el advenimiento y desarrollo económico y cultural de población inmigrante, (en

¹¹³ Oscar Barragán. 2006. Inédita.

especial canarios) coadyuvaron a una reestructuración dramática de la sociedad neosegoviana durante el período de 1810 a 1830, que se aceleró además con el conservadurismo estricto y anacrónico de los últimos restos de principales de la generación en retiro en oposición al avance de las nuevas generaciones de canarios y pardos desacralizados.

Ahora bien, este complejo fenómeno de desacralización obedece no sólo a causas internas sino a factores de intercambio externo-internos diversos y muy difíciles de identificar debido al carácter generalmente hegemónico y oficial de las fuentes. A grosso modo acotaremos aquí los siguientes:

- a. Intercambio comercial. Nos referimos aquí a viajeros comerciales que traerían a la ciudad ideas nuevas. Las pulperías de Cabudare y Yaritagua, de donde salieron muchas conspiraciones bélicas serían un ejemplo de ello. Véase además la conspiración de la comerciante y hacendada parda Trinidad Durán y su familia.
- b. La introducción de material bibliográfico prohibido por parte de migrantes de ciudades vecinas, durante la guerra de independencia. Una referencia lo constituye el caso de
- c. El efecto de las medidas sanitarias y su impacto en la cosmovisión de los sectores populares. Nos referimos en especial a la aplicación de la vacuna en los diversos pueblos de los cantones de El Tocuyo y Barquisimeto durante 1804.
- d. La conversación libre y cotidiana de la población con personajes migrantes. Es la más difícil de identificar. Contamos con dos casos: unos migrantes a Coro y un individuo proveniente del centro de la Provincia de Venezuela.

Una respuesta al fenómeno del cambio cosmovisional desde esta perspectiva informal-que consideramos la más vital y trascendente- sólo lo puede ofrecer una

investigación exhaustiva y fundamentada teóricamente acerca de la vida cotidiana. Problema que desarrollaremos más adelante. Por ahora, nos limitamos a abordar tal fenómeno desde el análisis de una de las vías formales de cambio de la dinámica cosmovisional. Ella se refiere a la actividad de la Universidad Central de Venezuela y su impacto en la vida institucional de la Nueva Segovia de Barquisimeto, específicamente en el sistema educativo

4.2 La región de Barquisimeto y su relación con la Universidad Central de Venezuela

Hemos dicho que en todo cambio histórico trascendental, juega un papel decisivo el cambio generacional de las élites. Así, entre finales del siglo XVIII y la tercera década del siglo XIX, se rompió la hegemonía de los Alvarado (nacidos alrededor de 1740), los de la Parra, los Anzola y los Galíndez y se abrió una brecha para la asunción del dominio de las instituciones por parte de familias de otras regiones, en especial de El Tocuyo (Yépez, Piñero), Araure (Iribarren), San Felipe (Amaral, Freites), Valencia (Corral Mayor) y Canarias (Álamo, Ponte, Pineda). Estas familias, que obtuvieron preponderancia social no sólo por unirse al linaje antiguo de la ciudad sino además por el hábil manejo de sus bienes, y no contar con la mácula de godos u oligarcas, enviaron a sus hijos a estudiar a la Universidad Real y Pontificia a razón de obtener cabida formal en la administración de la cosa pública. Pero ellos volverían no sólo con el título de Doctor sino además con una cosmovisión nueva que se proponía como misión, la reorganización de la sociedad barquisimetana de acuerdo a los lineamientos del proyecto republicano nacional de 1830. Este a su vez, obedecía al proyecto racional-capitalista del mundo euroatlántico moderno¹¹⁴. Como tan vasta empresa requería una formación de ciudadanos, se imponía ahora la necesidad de conformar una labor educativa que produjese este hombre nuevo. De allí la

¹¹⁴ Navas Blanco, Alberto. Opus cit. Introducción pág IX-X.

inserción de los ucevistas en las principales instituciones como el sistema educativo (Relación sistemática, jerarquizada y subordinada de las escuelas públicas de los diversos pueblos de la Provincia de Barquisimeto a los Colegios Nacionales y a la Universidad Central de Venezuela) para forjar la mente y el alma de los ciudadanos; el control del sistema judicial de cárceles (para evitar las diferencias abiertas y mantener la 'normalidad' así como las deserciones mediante la vigilancia panóptica); el sistema político (creación y dirección del código de leyes y normas que rigen la vida cotidiana de la ciudad y que prescribe los criterios últimos de la lógica epocal); la iglesia católica (formación de la conciencia, las buenas costumbres y las creencias cosmovisionales); la prensa (conformación de la opinión pública legitimadora de las demás instituciones); y las sociedades democráticas y económicas (nuevas formas de integración social de ayuda financiera de apoyo al Estado incipiente). Todas ellas conformaban un sistema republicano único a través del cual se imponía el control social, fáctico y mental de la sociedad barquisimetana y en la que los ucevistas eran pieza clave del engranaje.



Pero este proceso de modernización no hubiese trascendido de manera tan efectiva sin el aporte de una preparación formal de las personas que ocupaban los destinos de las principales instituciones. Durante el período colonial, la Universidad Pontificia y Real de Caracas, había matriculado a estudiantes de la región occidental de la provincia de Caracas, tan notables como Agustín Quevedo y Villegas, Fray Tomás Valero, Tomás Gil de Yépez y Juan de Navarrete¹¹⁵. Incluso, en los primeros años de la Universidad, formaron parte de los catedráticos principales, como por ejemplo Francisco Pérez Camacho, y hasta llegaron a ser rectores como el tocuyano Juan Pérez Hurtado (1741-1744) y el caroreño Juan Agustín de la Torre (1789-1791)¹¹⁶. Ellos lograron no sólo méritos académicos sino que lograron influir además en la vida colonial del siglo XVIII en nuestra región. Esta relación se extendió durante la era republicana a tal manera que sus egresados jugaron una función crucial en la conformación político-jurídica de la nueva república.

Relación Ucevistas pertenecientes a la Provincia de Barquisimeto con Ucevistas Notables (por año común de graduación)¹¹⁷

¹¹⁵ Leal, Ildefonso. Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. UCV. Caracas. 1996. Valero y Navarrete son personajes claves para entender el pensamiento colonial en Venezuela. Gil de Yépez, con dos Doctorados, es sacerdote de ese gran centro cultural que fue El Tocuyo durante la segunda mitad del siglo XVIII.

¹¹⁶ Leal, Ildefonso. Opus cit. pág. 203

¹¹⁷ Fuente: Leal, Ildefonso. Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Ucevistas Provincia de Barquisimeto	Ucevistas Notables	Año de Promoción	Tipo de Grado
Juan Agustín de la Torre	Baltasar Marrero	1769	Bachiller en Artes:Filosofía
José F. Espinosa-Domingo Perera	Francisco Espejo	1777	Bachiller en Artes:Filosofía
José Ángel Álamo-	José J. Hernández	1802	Doctor Ciencias Médicas
Andrés Torrellas	José M. Lovera	1802	Bachiller Artes: Filosofía
Pablo Alavedra	José de la Cruz Limardo	1807	Bachiller Artes: Filosofía
Antonio M. Pineda	Carlos Arvelo- José M. Vargas	1808	Bachiller Ciencias Médicas
Andrés G.Alvizu- José M. Yépez	Rafael Acevedo	1822	Bachiller Artes: Filosofía
José M. Yépez	José R. Acevedo	1824	Lic. Artes Filosofía
Juan de Dios Ponte	Luís López Méndez- Wenceslao Urrutia	1829	Bachiller Leyes
José María Raildiriz	Juan Vicente Gonzalez, Cristóbal Mendoza, hijo	1830	Historia Eclesiástica
Juan de Dios Ponte- Tomás Fco. Borges	Luis López Mendez- Wenceslao Urrutia	1831	Doctor Leyes
Domingo Fuentes- Juan Tamayo	José M. Pelgrón- Luis Ugarte-Ramón Unda	1834	Bachiller Artes: Filosofía
Juan Félix Hurtado- Vicente Cabrales- Ramón Perera-Juan J. Ponce	Felipe Larrazábal	1836	Bachiller Artes: Filosofía
José M. Hurtado	Francisco Javier Yáñez	1837	Lic. Leyes
Antonio Ma. Pineda- Ignacio Montesdeoca-Carlos Elizondo	Cecilio Acosta	1838	Bachiller Artes: Filosofía
Fernando Tamayo- José Domingo Fuentes		1838	Lic. Cs. Eclesiásticas
Pedro Ma. Fuentes- Carlos Piñero- Marcos Gedler	Francisco Aranda	1840	Bachiller Artes: Filosofía
Vicente Cabrales	José Ma. Pelgrón	1840	Bachiller Cs. Médicas
Domingo Fuentes-	Felipe Larrazábal	1842	Bachiller Leyes

Diego Troconis-Juan Félix Hurtado- Ramón Perera				
José Ma. Domínguez	Juan Bautista Calcaño	1842	Bachiller Artes: Filosofía	
Juan F. Hurtado- Gregorio Cegarra- Ramón Perera	Felipe Larrazábal	1842	Lic.Leyes	
Ramón Perera	Felipe Larrazábal	1842	Doctor Leyes	
Carlos Piñero	Cecilio Acosta	1842	Lic. Artes Filosofía	
Felix Cordero-Martín Aguinagalde	Juan V. González- Santos Michelena- Montenegro ¿-	1842	Bachiller Artes: Filosofía	
Carlos Elizondo- José E.S. Gil-Diego Troconis	Diego Bautista Urbaneja	1844	Lic. Leyes	
Carlos Elizondo- José E.S. Gil		1844	Doctor Leyes	
Antonio Ma. Pineda- Agustín Agüero- Francisco Parejo	Fidel Rivas y Rivas	1845	Lic. Leyes	
Agustín Agüero- Francisco Parejo	Fidel Rivas y Rivas	1845	Doctor Leyes	
Ezequiel Garmendia-Marcos Gedler-Candelario Varela		1846	Lic. Cs. Médicas	
Eduardo Ortíz	José Tadeo Monagas- Luis Soubllette	1848	Bachiller Artes: Filosofía	
Manuel Fco. Samuel	Valentín Espinal- Arístides Rojas	1851	Bachiller Artes: Filosofía	
Rudesindo Freites	Francisco Aranda Ponte	1852	Bachiller Leyes	
Rudesindo Freites	Juan P. Rojas Paúl	1852	Lic. Leyes	

Sin embargo, aquí referimos solamente a aquellos ucevistas de la región que contribuyeron a conformar el pensamiento moderno e influyeron en la vida pública de Barquisimeto entre 1830 a 1854. Ello lo haremos siguiendo rigurosamente el método de las generaciones.

**Listado de Ucevistas vinculados a la vida pública de la Jurisdicción de la de Barquisimeto por su Actividad Laboral
1721-1854¹¹⁸**

Nombre y Apellido	Fecha Nacim.	Estudios realizados	Actividad Laboral	Datos Prosopográficos
Tomás Valero	1712 El Tocuyo	Doctor en Ciencias Eclesiásticas Teología 1746	Juez Visitador Juez Eclesiástico de El Tocuyo Examinador Sinodal Autor de la obra Teología Expositiva del Evangelio de San Mateo (publicada en Sevilla)	Hijo de Juan Joseph Valero y Maria de Torrellas, blancos llanos tocuyanos.
José Manuel Vizcaya,.	21-ene-1720. El Tocuyo	Bachiller en Teología en la Real y Pontificia Universidad de Caracas . 1755	Fue Religioso Franciscano y Sacerdote	Hijo del capitán Francisco de Vizcaya y Figueredo casado con prima hermana doña María Gertrudis Gonzales de Figueredo, blancos principales de El Tocuyo
Felix Gervasio Yépez Gil	1731 en El Tocuyo	Doctor en Teología y Canones 1755	Religioso Franciscano	Hijo del Capitan Felix Alonso Gonzales de Yepes y Doña Josefa Lorenza Gil de la Hyta y Reinoso
Tomás Gil de Yépez	1726 El Tocuyo	Doctor en Teología y Canones 1754 Doctor en Leyes 1757	Primer graduado en Leyes en la Real y Pontificia Universidad de Caracas	Hijo del Alférez Real Joseph Gil de la Hyta y Doña Maria Dominga Gonzales de Yepes, blancos principales tocuyanos
Juan Agustín de la Torre	1750-1804 Carora	Doctor en Canones	Vicerrector 1785 a 1787 y en 1794 y Rector 1789 a 1791 en la Real y Pontificia	Hijo de Don Juan de La Torre, canario y Doña Juana Paula de Urrieta, blanca principal de Carora

¹¹⁸ Fuente: Leal, Ildefonso. Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

			Universidad de Caracas en	
Pedro Manuel Yepes Garrido	1741 El Tocuyo	. Pbro Doctor y cancelario de la Real y Pontificia Universidad de Caracas en 1799	fallecido siendo Cura y Vicario de Guanare, y Fundador del Aula de Latinidad de El Tocuyo. levanto Expediente de limpieza de Sangre	Hijo de Don Pedro Gonzales de Yepes y Doña Manuela Garrido Anguiano , tocuyanos
José F. Espinosa	1756- El Tocuyo?	Bachiller en Artes: Filosofía 1777		Hijo de Don Agustín Espinoza de los Monteros, natural de Caracas y oriundo su madre de La Florida y Doña Nicolasa Ferrer, blanca principal de Carora
Juan J. Perera	Carora 1756-1812+	Bachiller en Artes: Filosofía 1776		Hijo de Don Lázaro Perera , canario y Doña Petronila Álvarez de Oviedo, blanca principal de Carora
Jose Xavier Herice	Barquisimeto hacia 1740	Bachiller en Artes y Filosofía 1757	Destacado personaje de Barquisimeto	Hijo de doña JUANA PEREZ ULLOQUI, de la Nueva Segovia de Barquisimeto con don JOSE DE HERICE Y SALINAS, natural de Navarra y en la Nueva Segovia de Barquisimeto, era Notario de la ciudad para 1760
Domingo A. Perera	1760-1814 Carora	Bachiller en Artes: Filosofía 1777	Abogado	Hijo de Don Lázaro Perera , canario y Doña Petronila Álvarez de Oviedo, blanca principal de Carora
José Ángel Álamo	1774-1831 Barquisimeto	Dr Cs Médicas 1802	Compañero de grupo de graduandos del Protomedico Jose Joaquin Hernandez	Hijo de Don Joseph Alamo, canario y Doña Encarnación del Barrio, blanca principal de Barquisimeto
Manuel Ramón Yépez José de la Cruz Limardo	El Tocuyo 1783-1840 1787-1851	Bachiller en Artes:	Fundador de la Cátedra de Latinidad en El Tocuyo Representante principal Diputación Provincial 1832	Casado con Guadalupe González

Andrés Torrellas	Caracas de origen italo-margariteño 1786 (Santa Rosa)	Filosofía 1807 Dr. En Medicina 1820 en Santo Domingo Bachiller en Artes: Filosofía 1806	Fue presbitero y licenciado, y Cura Doctrinero de San Miguel de los Ayamanes. Coronel de los reales Ejercitos desde 1813, y luego en 1821 pasa al Bando Republicano. Procer de la Independencia y Gobernador de la Provincia de Coro, la cual solo se pacifico despues de 1823. Fue representante al Congreso de Valencia de 1830. Senador Principal de la Diputación Provincial de Barquisimeto 1832	Duque (tocuyana de origen exposito) Memorias (en las que cita al Padre Andújar) Hijo de Don Nicolas Torrellas Paez oriundo de Santa Rosa y Doña Rudecinda Nebrus, oriunda de Coro.
Pablo Alavedra	1788	Bachiller en Artes Filosofía 1807 Lic en Ciencias Eclesiásticas Teología 1811 Doctor en Ciencias Eclesiásticas Teología 1811	Catedrático en 1817 Senador Principal (suplente) de la Diputación Provincial de Barquisimeto 1832	Hijo De Don Andrés De Alaveda, Natural De Cataluña, Con Doña María Soledad Maza LLOBERA,
Pedro Pineda	1799 ?	Bachiller en Cs.		Hermano del Dr. Antonio Ma. Pineda.

		Eclesiásticas Teología 1819		Ambos hijos de canarios nacidos en Barquisimeto
		Lic en Ciencias Eclesiásticas 1820Teología		
Candelario Varela	1825?	Dr. en Ciencias Eclesiásticas Teología 1820 Bachiller en Ciencias Médicas 1845	Miembro de la Sociedad Democrática de Barquisimeto 1849	
		Lic en Ciencias Médicas 1846		
Wenceslao Urrutia	1795-1869 Caracas	Bachiller en Artes Filosofía 1825 Bachiller en Leyes 1829 Lic. En Leyes 1831 Doctor en Leyes 1831		
Jesús María Fernández	1829-1883 Barquisimeto	Bachiller en Ciencias Médicas 1855 Lic en Ciencias Médicas 1855 Doctor en Ciencias	Estudio en el Colegio Nacional	Hijo de Andrés Fernández y Josefa Barahona

Antonio María Pineda y Santana	1784 ? Barquisimeto ?	médicas 1855 Bachiller en Artes: Filosofía 1804 Bachiller en Cs. Médicas 1808 (Santo Domingo)		
Eduardo Ortiz	1830? Cabudare	Bachiller en Artes 1848 Lic. en Leyes 1854	Liberal desde niño Colaborador y Secretario del General Nicolás Patiño	Hijo del Coronel Marcos Ortiz prócer de la Federacion y Juana de Aguero
Francisco Parejo	1825?	Dr. Leyes 1856 Bachiller en Leyes 1845 Lic. Leyes 1845 Dr. Leyes 1845		
Fidel Rivas y Rivas	1825?	Bachiller en Leyes 1845 Lic. Leyes 1845 Dr. Leyes 1845	Catedrático UCV liberal choque con los alumnos	

Guillermo Tell Villegas	1827? Valencia	Bachiller en Leyes 1847 Lic. Leyes 1847 Dr. Leyes 1852		
Martín Aguinagalde	1830	Bachiller Cs. Médicas 1852 Lic Cs. Médicas. 1853 Dr. Cs. Médicas 1853		Hijo de Dn. Martín María Aguinagalde Y Doña Mauricia Planas, barquisimetana de la aristocracia
Narciso Ramírez	1830?	Bachiller. Leyes 1850		
José J. Freytes y Maya	1791? San Felipe	Bachiller en Artes Filosofía 1811 Maestro en Artes Filosofía 1812	Representante principal Diputación provincial 1832	Hijo de Don Joseph Joachim Freytes Andrade, de origen canario y Doña Jerónima Maya Vidal de origen vasco, sanfelipeños ambos, casado con D Maria Concepcion Elizondo, caso en Caracas el 8-10-1824
Rudesindo Freites	1832? Quibor Probablemente mayor	Bachiller en Leyes 1852 Dr. Leyes 1852	Gobernador Provincia de Barquisimeto 1859-1861	Hijo de Don Joseph de Jesús Freytes y Doña Maria Rosario Hernandez, quiboreños de alto nivel social

José de J. Freites	1838? Quíbor	Bachiller Cs. Médicas 1858 Lic. Cs. Médicas 1858	Estudiante del Colegio Nacional 1848	Hermano del anterior
Dr. Felix Cordero	1824 + El Tocuyo	Dr. Cs. Médicas 1859 Bachiller en Artes 1844 Bachiller en Leyes 1851 Lic. Leyes 1851 Dr. Leyes 1851	Rector Colegio Nacional de Barquisimeto 1854	Casado con una Fortoul Santinelli hija de Vicente Fortoul y Mercedes Santinelli nieta de Ramon Santinelli militar guerra independencia y de una Echegaray
Dr. Manuel Fco. Samuel	1829 Achaguas	Bachiller en Artes 1851 Lic. Leyes 1854 Dr. Leyes 1854	Vicerrector Colegio Nacional 1854 Secretario de Gobierno 1854	Hijo politico de Jacinto Lara
Juan Felix Hurtado		Bachiller en Leyes 1836 Lic. Leyes 1837 Bachiller en Artes		

		Filosofía 1848		
		Bachiller en Leyes 1854 *hijo		
Fernando Tamayo	El Tocuyo	Bachiller Ciencias Eclesiásticas 1838 Lic. Ciencias Eclesiásticas 1838	En 1837 es uno de los firmantes de la carta pública en la que se felicita a Feliciano Montenegro por Colegio Independencia	Cura de El Tocuyo.

Carlos Pinero

Bachiller en Artes
Filosofía 1840

Maestro en Artes
Filosofía 1842

Bachiller en leyes
1846

Lic. En Leyes 1846

Hijo de Juan Bautista Piñero, coriano
de abolengo y abonado y Doña
Encarnación Galíndez Yépes
Tocuyana noble.

Félix Maria
Escorcha

Bachiller en Artes
Filosofía 1846

Juan Antonio
Escorcha

Gobernador de la Provincia de
Barquisimeto

Hijo de Juan Antonio Escorcha y
Maria Gordiana Canelón, vecinos de
Bureche, Santa Rosa
Hijo de Juan Antonio Escorcha y
Maria Hernandez, vecinos de
Bureche, Santa Rosa

Con respecto a la generación teórico-conspiradora, se destacan cuatro ucevistas pertenecientes a la región que son fundamentales para el desarrollo de la cosmovisión moderna en Barquisimeto. Ellos son Fray Juan Antonio Navarrete (Guama-1749-1814) Juan Agustín de la Torre (Carora-1750-1804) José Félix Espinoza (El Tocuyo 1756-) y Domingo Perera (Carora-1760-1814). Navarrete, Bachiller en Artes Filosofía en 1767 y compañero de estudios de Francisco de Miranda, muestra en su obra ya clásica *Arca de Letras y Teatro Universal*, realizada entre 1784 y 1813, una recopilación en glosa de los principales términos de la Iglesia Católica. En sí ofrecen a primera vista una visión bastante barroca de la fe cristiana, no obstante, al analizar la forma como ordena su obra a manera de diccionario ilustrado, observamos la influencia de los enciclopedistas franceses. Acaso pretendía realizar una réplica católica del Diccionario Filosófico de Voltaire publicado en 1764. Esta obra representa entonces una transición híbrida entre el pensamiento colonial y el pensamiento ilustrado. José Félix Espinosa, presbítero, Bachiller en Artes Filosofía en 1777, y compañero del malogrado prócer Francisco Espejo, funda una importante escuela en el pueblo de Arenales, a poca distancia de Carora. Allí forma a personajes tan importantes para la independencia como Pedro León Torres y sus hermanos. De ideas avanzadas, es el primer párroco que se pronuncia en contra de la esclavitud. Domingo Perera es abogado, compañero también de Espejo y Espinosa, y como el primero, apoyó hasta dar su vida por la causa patriótica¹¹⁹. Sin embargo, de este grupo, por su acción y por su letra, el universitario que más influyó en la recepción del pensamiento moderno en nuestro país fue sin duda Juan Agustín de la Torre, Doctor en Derecho Civil¹²⁰, se convierte en rector de la Universidad Pontificia y Real en 1789, y desde allí apoya la labor ilustrada de su antiguo compañero de promoción, Baltasar Marrero. Promueve con premios literarios la investigación de los estudiantes. Estas actividades durarían por más de sesenta años.

Veamos la actitud de de la Torre en el famoso altercado entre Marrero, profesor de filosofía, y el Cancelario de la Universidad doctor Domingo

¹¹⁹ Muere fusilado en 1814 por Ceballos en el camino a samurubana, hoy día cruz blanca.

¹²⁰ Según Telasco mc Pherson. No lo ubicamos, no obstante, en el libro de Ildefonso Leal.

Hermoso de Mendoza¹²¹ por incluir aquel en sus clases lecciones de álgebra. Tomemos en cuenta además que era un altercado generacional entre dos hombres de treinta y siete (Marrero) y treinta y nueve años (de la Torre) respectivamente, contra un hombre de unos sesenta y cuatro años aproximadamente. *“El doctor Juan Agustín de la Torre, Rector de la Universidad, expuso que Marrero había explicado nociones de álgebra y geometría porque él lo había autorizado previamente y porque estimaba que la geometría ‘tenía la propiedad de acostumar al entendimiento a no admitir sino aquello que es evidente’.”*¹²² El criterio que propone el rector ilustrado para zanjar el asunto es comprobar la *utilidad* del álgebra¹²³. Pero, con respecto a las matemáticas, el rector caroreño no se limita a apoyar a Marrero, sino que al siguiente año, publica un discurso en donde plantea la importancia de una cátedra de matemáticas para el desarrollo comercial, agrícola e industrial de la capitanía de Venezuela. Ildefonso Leal expresa acerca de este importante discurso:

*“A todo lo largo de su disertación el doctor de la Torre recuerda a sus contemporáneos la necesidad de acabar con la pobreza industrial y el atraso de la agricultura (...) Para remediar esta situación pide que se difundan los estudios matemáticos, estableciendo una cátedra de esta ciencia en la Universidad de Caracas.”*¹²⁴

Sin embargo, su propuesta no logra su cometido sino hasta 1827-30. Además, como rector, entre 1790 y 1792 trabaja en su propia casa, junto a juristas como Miguel José Sanz, en la creación de la Academia de Derecho Público Español¹²⁵.

No obstante, de los cuatro personajes estudiados, el único que ejercería plenamente la docencia en la provincia de Barquisimeto sería el presbítero José Félix Espinoza de los Monteros en Arenales.

¹²¹ Bachiller en ciencias eclesiásticas Teología 1743. Nacido 1725?. Tendría unos 64 años para 1789.

¹²² Leal, Ildefonso. *Historia de la Universidad de Caracas 1721-1827*. pág.149.

¹²³ Ibid 149.

¹²⁴ Ibid pag 268

¹²⁵ Leal, Ildefonso. Opus cit. Pág.193.

La generación conspiradora-iniciadora y la generación iniciadora-realizadora ofrecen tres personajes universitarios. Pedro Planas, presbítero patriota fusilado en la puerta de Bobare; Manuel Ramón Yépez, que después de haber estudiado filosofía moderna en la universidad, junto a Vargas y Narváez, funda en 1815 una cátedra de latín que se va a constituir en la semilla de el ilustre Colegio Nacional de El Tocuyo; y José Ángel Álamo, primer médico barquisimetano. De padres canarios, va a formar parte activa en la guerra de independencia. Forma parte además de la comisión que aplica la vacuna contra la viruela en 1804, y en 1830, es llamado por Páez a integrar la sociedad económica amigos del país. Es además uno de los redactores de Los Derechos del Pueblo y del proyecto de Constitución de 1811 y cofundador del diario *El Constitucional Caraqueño*. Queremos destacar que en Barquisimeto, son los hijos de inmigrantes canarios, los que conformaron una especie de élites secundarias, como los Álamo, los Pineda y los Ponte, los que muestran más apertura a los cambios que implicaba la cosmovisión moderna¹²⁶. Así, fue en la propia residencia de Álamo en Caracas, donde se fraguó el movimiento del 19 de abril en Caracas, siendo este amigo personal de Bolívar hasta sus últimos días.

Con respecto a la generación realizadora (1779-1793) contamos con poca información. En ella hemos identificado, no obstante, a figuras fundamentales para la comprensión del siglo XIX en Barquisimeto, como Antonio María Pineda y Santana, canario radicado en la ciudad, comienza sus estudios de medicina en la Universidad Pontificia, pero los culmina a raíz de la guerra de independencia en Santo Domingo. Tiene además, como compañeros de estudio a Carlos Arvelo y José María Vargas. Sin embargo, si comparamos, estas primeras generaciones de personajes pertenecientes a la región de Barquisimeto con el resto de sus contemporáneos, vemos que la mayoría de sus miembros se muestran muy reticente a los cambios. Así, Andrés Torrellas, el presbítero coronel, milita a lo largo de todo el período de independencia por la causa realista. Pablo Alavedra, Doctor en Ciencias Eclesiásticas, es

¹²⁶ Cf. Barragán, Oscar. Opus cit. Cap .III. Sabemos bien por la historia oficial acerca del carácter agudo e incisivo de Álamo. Era médico y comerciante a la vez. Fue él el que le dio el nombre de Cusiata al movimiento separatista de 1826 en Valencia.

catedrático de Historia Eclesiástica de la Universidad Pontificia para los años 1817 y 1842. Pedro Pineda, hermano de Antonio María, alcanza el grado de Doctor en Ciencias Eclesiásticas en 1820. No obstante, tanto Torrellas como Alavedra y Pineda, junto con José de Jesús Freytes y Maya, jugaron un papel político decisivo en la región, pues todos ellos son elegidos diputados provinciales cuando se crea la provincia de Barquisimeto para 1832¹²⁷. A pesar de que pertenecen a la generación realizadora, se muestran en muchos casos, a contrapelo de los acontecimientos, y en la práctica manifiestan un tempo más ralentizado con respecto a los cambios de los líderes de su generación, o con coetáneos de su región como el mismo Bernabé Planas.

La generación que toma realmente las riendas de la provincia es la educativo-ideologizante (1799-1813). Ella da figuras fundamentales para la comprensión de la vida pública de Barquisimeto entre 1830 y 1854, como el Presbítero maestro José Macario Yépez, Miguel Anzola, Andrés Guillermo Alvizu, Tomás Francisco Borges, Juan de Dios Ponte, Andrés Oropeza y Mariano Raldíriz. Todos ellos excelentes sacerdotes, filósofos y juristas que influyen en el ordenamiento jurídico y en la vida cultural de la ciudad.

¹²⁷ Cañizales Verde, Francisco. **Génesis de la Diputación Provincial de Barquisimeto 1832.** Publicaciones de la Asamblea Legislativa del Estado Lara. Barquisimeto.1990.pág.34.

Ucevistas de la región de Barquisimeto pertenecientes a la Generación realizadora-Ideologizante 1799-1813¹²⁸

Macario. Yépez	1799-1856 Barquisimeto	Bachiller en Artes: Filosofía 1822 Lic. En Artes: Filosofía 1824	Presbítero Maestro Defensor de Páez en el Congreso Orador de fama Miembro Redactor Correo de Occidente	Familia acaudalada procedente de El Tocuyo Rama Yepes Tovar
Miguel Anzola	1802-1862 Cocorote	Bachiller en Artes Filosofía 1826 Bachiller en Leyes 1827 Lic. En Leyes 1829	No se conocen sus padres ya que era expósito Letrado 1850 En marzo de 1843 Gobernador interino de la provincia de Barquisimeto Rector Colegio Nacional de El Tocuyo En 1837 es uno de los firmantes de la carta pública en la que se felicitó a Feliciano Montenegro por Colegio Independencia	Se casa en El Tocuyo con Wenceslao Oropeza 1829

¹²⁸ Fuente: Leal, Ildefonso. **Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995**. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán

Senador y diputado				
En el Congreso de 1850 manifestó contra los presos políticos pidiendo amnistía general				
En la época de los Monagas sirvió a la presidencia de la Corte Suprema de Caracas				
Tomás Francisco Borges	1803-1880 Caracas	Lic. Artes 1822	Rector Colegio Nacional de El Tocuyo 1835	Padre canario y madre caqueña casado en El Tocuyo con una dama de la familia Leon Oropeza, sobrina de la esposa de Miguel Anzola
		Bachiller en Cs Eclesiásticas Teología 1823	Juez de letras 1833	
		Lic. Cs Eclesiásticas 1825	Juez de 1era instancia del 2do. circuito judicial 1844	
		Dr. Cs Eclesiásticas 1826	Miembro de la diputación provincial (Presidente)1844	
		Lic. Leyes 1831	Jefe civil y militar de El Tocuyo 1854	
		Dr. Leyes 1831		
Juan de Dios Ponte	1805	Bachiller en Leyes 1829	Juez letrado de Hacienda de la Provincia Barquisimeto	Hijo del canario potentado Don Juan Ponte

	Cabudare	Lic en Leyes 1831 Doctor en Leyes 1831	Diputado al Congreso 1833 Presidente Cámara de Representantes 1834-36 Juzgado del 1er Circuito Judicial de Barquisimeto Gobernador interino 1837 Gobernador 1841 Instalación Colegio Nacional Protector escuelas de 1eras letras	Leon y de Doña Barbara Heredia y Andrade , noble dama de Barquisimeto.
Andrés Oropeza	Tocuyano 1807	Bachiller en Leyes 1831 Lic. En Leyes 1833 Doctor en Leyes 1831	Senador de Provincia 1847 Senador por la Provincia de Barquisimeto 1846	Hermano de la esposa de Miguel Anzola y tio de la esposa de Tomas Borges
Mariano Raldíríz	1808-1883 Caracas	Bachiller en Artes: Filosofía 1827 Bachiller en	Pasante del Dr. José María Vargas Clases de latín y matemáticas a	

		Leyes 1828	estudiantes de UCV	
			Fundador del Colegio Nacional de Barquisimeto Rector 1837-54	
			Maestro de Rudesindo Freites Jose de J. Freites Jacinto y Eladio Lara	
			Erección de Obispado de Barquisimeto	
			Conclusión Iglesia Catedral	
			Investigación de Minerales	
José María Pérez Paez	1808 Carora		Miembro de la Sociedad Benefactora de Barquisimeto Médico y progenitor de los médicos Perez Carreño, nacidos en Montalban y famosos en Caracas, Caso en Montalban con Isabel Carreño y Perez de la Concha	Hijjo de un Perez de la Hiedra Degdo, noble en Carora y de una Paez, de origen humilde
José María Raldíriz	1810-1880 Caracas	Bachiller en Artes: Filosofía 1828 Bachiller en Cs. Eclesiásticas	Presbítero 1833 ? Miembro de la Sociedad Benefactora de Barquisimeto	

1834

Lic en Cs.
Eclesiásticas
1835

Doctor en Cs.
Eclesiásticas
1835

En esta generación proliferan las personas que estudian en la Universidad Central de Venezuela para comienzos del período republicano a finales de la tercera década del siglo XIX. En ella se destacan excelentes abogados como Antonio María Pineda, Ramón Perera, Juan Félix Hurtado, Carlos Elizondo, José Tomás González y Agustín Agüero; médicos como Vicente Cabrales, Juan Tamayo y Marcos Gedler. Sin embargo, un rasgo significativo es que líder de esta generación va a ser otro presbítero: José María Raldíríz. Se trata de una generación que, aunque comparte ya una visión moderna del mundo, es conflictiva en sus disímiles y extremas tendencias políticas, inclinándose unos por un liberalismo de tendencia militar, pragmática y socialista y otros por un liberalismo meritocrático de tendencia comercial progresista. Es el dilema que se impone muy especialmente entre los años de 1845 y 1854, y al que buscamos asistir para comprender como se desarrollo y como se decidió este proyecto moderno en nuestra región específicamente.

Generación crítica 1814-1828¹²⁹

Ramón Perera	1814 - 1890 Carora		Juez de Tribunal y del consjo municipal barqto Miembro junta fundadora Hosp. Caridad 1847 snador provin barquisim Presbítero	Hijo de Don Lazaro Perera Alvares y Doña Rosa Montesdeoca Oriundo De Carora
Ignacio Montesdeoca	1814-1875 Carora	Bachiller en Artes: Filosofía 1838	Candidato a elecciones Cantón Barquisimeto 1848	
Domingo Fuentes	1814?	Bachiller en Artes Filosofía 1834		Hijo de Don Luis Fuentes, canario y su madre una Fiallo, de origen canario y natural de Santa Rosa
Juan Felix Hurtado	1815 El Tocuyo?	Bachiller en Artes: Filosoofía 1836 Bachiller en Leyes 1842 Lic en Leyes 1842 Doctor en Leyes 1843	Juez del 1er. Circuito civil y criminal	Hijo de Justo Hurtado y Maria Andrea Mendoza, arist{ocratas tocuyanos
Dr Miguel Gonzalez	El Tocuyo hacia 1815	Doctor en Medicina el 22-11-1840	Primer Medico de El Tocuyo	Casado en su ciudad natal en El Tocuyo con una

¹²⁹ Fuente: Leal, Ildefonso. **Egresados de la Universidad Central de Venezuela 1725-1995**. UCV. Caracas. 1996. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Vicente Cabrales	1816- Carora	Bachiller en Ciencias Médicas 1840 Lic. En Cs. Médicas 1842 Dr. Cs- Médicas	Jefe Político del Cantón Capital 1850 Gobernador de Provincia 1859 Notario Público	Luna, Blanca Ilana. Hijo de Don Vicente Cabrales, de Caracas y Doña Maria Perez, caroreña aristocrata
Juan Tamayo	1816 El Tocuyo?	Bachiller en Ciencias Médicas 1838 Lic en Ciencias Médicas 1840 Doctor en Ciencias Médicas 1840	Regentaba una escuela Vecino pudiente 1848	Casado con Dolores Pérez
Juan J. Ponce	1816-1854 Carora	Bachiller en Artes Filosofía 1836	Miembro de la Sociedad Democrática de Barquisimeto 1849	Descendiente de la Familia Ponce de Leon, la mas rica de Carora en el periodo Colonial
Gregorio Cegarra	1817?	Lic.Leyes 1842	Prof. Ucv 1842 economía política?	
Antonio María Pineda	1818 Barquisimeto?	Bachiller en Artes Filosofía 1838 Lic. En Leyes 1845		De origen canario

Dr Juan Antonio Leon Oropeza	1819 El Tocuyo	1846 Doctor en Medicina	Medico que prestaba sus servicios en El Tocuyo	Hijo de Don Nicolas Leon, de Guanare y de doña Felipa Oropeza, tocuyano, sobrino de Andres Oropeza, cuñado de Tomas Borges, sobrin de la esposa de Miguel Anzola
Dr. Jose Tomás González	1818+	Bachiller en Artes 1838 Bachiller en Leyes 1844 Lic. Leyes 1844 Dr. Leyes 1844	Juez del 3er circuito penal	
Carlos Elizondo	1818? San Felipe?	Bachiller en Artes Filosofía 1838 Bachiller en Leyes 1844 Lic en Leyes 1845 Doctor en Leyes 1845		Hijo de Don Juan Elizondo, de Navarra, España y de una Rodriguez de Espinoza de origen Canario y Sanfelipeña.
Pedro M. Fuentes	1819?	Bch. Artes Filosofía 1840	Vicerrector Colegio Nacional 1854	Hermano de Don Domingo y casado con su prima

Marcos Gedler	1820?Caracas	Bachiller en Artes Filosofía 1840	Doña Ascensión Guerrero Casado con Carolina Albizu Guevara (hija del lic. Andrés Guevara)
		Bachiller en Ciencias Médicas 1846	
		Lic en Ciencias Médicas 1846	
		Doctor en Ciencias médicas 1846	
Carlos Piñero	1820- El Tocuyo?	Bachiller en Artes Filosofía 1840	hijo de maría dominga galíndez yépez, se le bautizó en el tocuyo el 27-dic-1798 casada el 1- sep-1817 con juan bautista piñero, de Coro, hijo(a) legitimo(a) de Jose Antonio Piñero y Encarnacion Higuera.
		Maestro en Artes Filosofía 1842	
		Lic. En Artes Filosofía 1842	
		Bachiller en Leyes 1844	
		Lic. En Leyes 1846	
Ezequiel Garmendia	Humocaro Bajo 1820?	Bachiller en Ciencias Médicas 1845	Hijo de Paulino Garmendia, rico hacendado tocuyano y Juana Ximenes, pardos libres
		Lic en Ciencias Médicas 1846	
		Doctor en Ciencias Médicas 1847	

Juan José Ponce	1820 Carora	Bachiller en Artes Filosofía 1836	Acueducto de Cabudare	
Agustín Agüero	1821 Quibor-	Bachiller en Leyes 1845 Lic. En Leyes 1845 Doctor Leyes 1845	Se suicido en Coro perseguido por el Gobierno en revolución 1854 Estudio en el Colegio Nacional de El Tocuyo Bachiller 1838 Estudio con Don Manuel Ramón Yépez Catedrático de Gramática Castellana en Colegio Nacional de Barquisimeto Juez de Provincia 1850 Representante principal al Congreso Nacional 1850 Nombrado Ministro Juez de la Corte Superior de Occidente (no aceptó) Ministro Juez de la Corte Superior de Distrito 1859 Presidente del Estado Barquisimeto 1863	hijo(a) legítimo(a) de Gral Jose Agüero y Urdaneta y Juana Crispina Mosquera y Toledo Casado con Rosa Albizu 1852

Miguel R. García	1820?	Bachiller en Artes Filosofía 1840		
Pag.115				
Narciso López	1822?	Bachiller en Leyes 1842 Lic. Leyes 1842		
Juan Pablo Romero	1822?	Bachiller en Artes 1842		
Diego Troconis	1822?	Bachiller en Leyes 1842 Lic. Leyes 1844	Secretario de la Sociedad Democratica de Barquisimeto	Natural de Escuque hijo de Diego Troconis y Josefa Gogorza Lechuga
Ildefonso Riera Aguinagalde	1832 en Carora	Lic en cs médicas 1856	Político destacado	Sobrino de Fray Ildefonso Aguinagalder Luque.

4.3 Instrucción Popular e Instrucción burocrática

Las vías acerca de la forma cómo el pensamiento positivista llegó a calar en los diversos estratos de la sociedad representa un problema que aún está por hacerse. Aquí tan sólo propondremos algunas posibles formas de entrada. A través de una educación formal mediante la Universidad Central de Venezuela, los Colegios Nacionales, los colegios privados, las escuelas públicas y su relación con las políticas de Estado prescritas por el Ministerio de Instrucción Pública. La prensa mediante la publicación de artículos, decretos, discursos, etc. Las fiestas cívicas, en las que se exaltaba los héroes y el conocimiento para la prosperidad nacional. Las tertulias privadas y las conversaciones de la vida cotidiana, en especial la de comerciantes y arrieros. Sin embargo, si tomamos en cuenta las fiestas religiosas que dieron pie al culto a la Divina Pastora a partir de 1856, constituyó un proceso lento a lo largo del siglo XIX, que nunca gozó de una aceptación total y popular. Sin embargo aquí nos concentraremos en la educación formal educativa y en el peso didáctico de instituciones como el poder eclesiástico, el poder político, el poder judicial, el poder económico, la prensa regional y la opinión pública nacional.

Al asumir las principales instancias de poder durante su período de gestión, 1824-1838, la generación realizadora con Bolívar, Páez y Vargas como líderes de ella, se encarga de difundir educativamente la nueva cosmovisión insurgente. Pero como toda cosmovisión implica un cambio en la concepción de mundo, la primera preocupación de los nuevos poderes establecidos es la transmisión sistemática de una nueva manera de comprender la relación de los nuevos ciudadanos con la circunstancia que le rodea, de su ser-en-el-mundo. Transmisión que debe comenzar por los funcionarios públicos, para que ellos la difundan al soberano pueblo. La labor es ardua, pues ni las mismas clases acomodadas muestran un interés serio por el proyecto ilustrado.

“Un reto fundamental que tuvieron que asumir los dirigentes de la nueva república de Venezuela fue ganar la gran batalla ideológica en la conciencia de sus ciudadanos, especialmente, en la conciencia de los niños y jóvenes que

*recibirían su formación a través del sistema escolar, los libros, la prensa y otras instancias apropiadas. Era necesario que se explicara y justificara la profunda transformación política sufrida: La Independencia Nacional, la separación del Estado grancolombiano, la instauración de un estado republicano, democrático y liberal. No debe olvidarse que los venezolanos, y los hispanoamericanos en general, habían vivido -- por más de tres siglos -- bajo la tutela colonial española y la sombra del absolutismo monárquico. No era sencillo, por tanto, romper con esa larga tradición de conciencia monárquica e hispano-católica. Por ello debían los políticos, intelectuales y educadores del país adelantar esfuerzos variados que permitieran conformar un nuevo "clima de opinión" que nos alejara del indeseable pasado y nos comprometiera con las transformaciones logradas a cambio de grandes sacrificios de todo orden".*¹³⁰

Por ello, entre 1830-40 aparecen tres publicaciones fundamentales para entender la didáctica y los principios generales de la cosmovisión insurgente. Se trata de la obra *Atlas Físico y Político de la República de Venezuela* publicado en París en 1840 por el militar Agustín Codazzi, en la que se refleja una visión científico-utilitaria acerca del espacio y los habitantes; los escritos de instrucción popular acerca de medidas preventivas y datos valiosos con respecto a la prevención del cólera morbos, aparecido en 1832 y la obra de Feliciano Montenegro, para mediados de la década de los treinta, es director del famoso colegio Independencia, auspiciado por José María Vargas y José Antonio Páez. Escribe además entre 1833 y 1837 una *Geografía General para el uso de la Juventud de Venezuela*, obra que es dirigida sistemáticamente a todos los funcionarios públicos de la provincia, incluyendo las escuelas públicas de los cantones y cuya influencia necesitamos analizar detenidamente

¹³⁰ Napoleón Franceschi González. *El Culto a los héroes y la formación de la nación Venezolana: una visión del problema a partir del estudio del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883*. Caracas : [s.n.], 1999.

Distribución en la Provincia de Barquisimeto de la obra ‘Geografía’ de Feliciano Montenegro Colón 1847¹³¹

Destinatario	Cantidad de ejemplares
A las Secretarías de las HH.CC	20
A las Secretarías de Interior y Justicia	16
A las Secretarías de Diputaciones Provinciales	52
A las Secretarías de Gobernador de Provincia	39
A las Secretarías de Concejos Municipales	180
A la Administración principal de Rentas Municipales	13
A los Registradores Principales	13
A la Secretaría de la Corte Suprema	8
A las Secretarías de las Cortes Superiores	16
A la Secretaría de Juzgado de 1ra Instancia	35
A la Secretaría de Juzgado de Comercio	5
A la Secretaría de Paz	515
A las Secretarías de la Dirección de Instrucción Pública	10
A la Secretaría de la Universidad	20
A las Secretarías de Colegios Nacionales	48
A la Secretaría de Niñas	4
A las Escuelas de Primeras Letras	255
Al liceo Venezolano	10
A las Secretarías de los Prelados Diocesanos	12
A las Secretarías de los Seminarios Conciliares	12
A las Secretarías de E. en los D.D de H y R.E	10
Al Tribunal de Cuentas	6
A la Tesorería General	20
Al Administrador de Aduanas	22
Al Administrador general y principal de Correos	26
A la Secretaría de E. en los D.D	10
A la comandancia de Armas	14
A la correspondencia de Apostaderos	6
A las escuelas (...)	8

El título nos sugiere que tal publicación tiene un fin eminentemente didáctico. Se refiere a la juventud y ciertamente gran parte de ellas va dirigida a las escuelas públicas, pero va dirigida además, de manera detallada, a todos los funcionarios públicos de la Provincia. Su fin es pues la formación de la

¹³¹ Fuente: Gaceta de Barquisimeto. Año II.No.42. Barquisimeto 01/08/1847. República de Venezuela. Secretaría de E. en los despachos de lo Interior y Justicia. Secc.1era.No.303.Caracas.23/06/1847.18 y 37.Señor Gobernador de la Provincia de Barquisimeto. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

juventud y de los individuos encargados de la administración pública. Allí el autor toca temas no sólo físicos sino además humanos: monedas, idioma, religión, habitantes, costumbres, gobierno, educación, producciones vegetales. Pero en general todos estos temas se subordinan a la geografía política, fin principal de la obra¹³². Sin embargo, lo que pretieren generalmente los estudiosos de su obra¹³³, es lo que aquí consideramos fundamental. A saber, el primer tomo de su obra, en el que aparece una concepción general del universo. Para los lectores de la provincia de Barquisimeto, debió causar un fuerte impacto dejar atrás las imágenes del purgatorio, del infierno y el cielo por una visión científica del sol, los planetas, las estrellas, las constelaciones y las distancias interestelares con una precisión matemática que contrasta con las creencias religiosas y que ofrecía una visión organizada del universo como una masa compacta y sobre todo asequible mediante los cálculos de la astrofísica¹³⁴. La fundamentación en que se basan estos planteamientos es la convicción de que el ser del ente es cuantificable y controlable apriorísticamente desde la indagación científico-técnica. Se trata del mismo proyecto euroatlántico que se había iniciado tímidamente con Galileo a comienzos del siglo XVII, que se había propagado políticamente en la Francia de Luis XIV, que había sido asimilado lentamente por su nieto Felipe V Borbón, y que finalmente se había diseminado como proyecto ilustrado por todas sus dominios en América-principalmente en aquella provincia abandonada que era la de Caracas- durante su largo reinado de cincuenta años. Desde esta perspectiva, la tierra no es ningún ente misterioso creado por una divinidad, sino una masa enorme de materia aprovechable para las necesidades materiales de los nuevos ciudadanos para hacer próspera a su nación. Testimonio de ello es el diagnóstico que realiza en 1831 el Ministro de Interior y Justicia, Antonio Leocadio Guzmán en el que se condensa el proyecto liberal-utilitarista del grupo dominante:

¹³² Difusión en 1845-47. Estaba represada. Cf. Francheschi

¹³³ Desde el mismo Francisco Yanes, Baralt, Fortoul, Picón Salas y en la actualidad el mismo Francheschi.

¹³⁴ Acerca del renombre de la astrofísica y la sustitución del pensamiento metafísico en esta etapa 1840-1900, en cuanto unión de aprioris y experiencia. Cf. ¿Qué es filosofía? Ortega y Gasset. Madrid. Espasa-Calpe. 14va edic. 2007. pág 55 yss.

“El país es un misterio; verde y frondoso en todas las estaciones con una gigantesca vegetación, con selvas inmensas, con valles de todas alturas y en que tenemos todos los climas y con una asombrosa variedad de animales y plantas útiles, apenas tenemos lo necesario para la vida. Sin duda que la guerra nos ha empobrecido (...) es un deber de los encargados de nuestra felicidad activar el interés particular y multiplicarlo.”¹³⁵

Una tierra que durante más de trescientos años estuvo siempre ahí a la mirada de los espectadores, aparece ahora como un misterio. Este es un ejemplo fehaciente de cómo los cambios de cosmovisión se manifiestan en primer lugar a través de los cambios en la concepción del espacio y del tiempo. Aquel se perfila como campo de aprovechamiento, entorno, medio ambiente. Este se comprende ahora resaltando la temporeidad futura (progreso) (evolución)¹³⁶. Pero estos cambios son previos a la toma del poder por parte de la generación *realizadora* y la generación *ideologizante*.

“Quienes acceden al gobierno y a las plazas eminentes, albergan el común interés de realizar un ensayo de modernización que permitiera sin apremios el desarrollo de sus bienes. La pretensión implica una ruptura relativa con el pasado para colocar los cimientos de un régimen que los enrumbara progresivamente hacia una civilizada sociedad de negociantes, cuya medida fuese la prenda de fructíferos negocios legales.”¹³⁷

Nótese la futuridad de las expresiones para describir a esta clase. Como la condición tempórea de la existencia es lo más esencial de un cambio cosmovisional, los principales ataques se refieren a la temporeidad hasta ahora predominante en el resto del cuerpo social no afectado todavía por la

¹³⁵ Pino Iturrieta, Elías. Las ideas de los...pag 31.

¹³⁶ Pino Iturrieta comenta “El documento (...) insiste en la existencia de suficientes posibilidades materiales en qué afincar el fomento de los bienes privados, de los cuales dependerá el patrimonio de toda la nación”.Opus cit. pag 32

¹³⁷ Pino Iturrieta. Opus cit. pag 36

cosmovisión nueva. Pero, como esta condición es un a priori de la existencia que no se manifiesta plenamente a simple vista sino de manera embozada a través de la fiesta, es a esta práctica social a la que se van a dirigir las críticas de la generación ideologizante¹³⁸, desde una perspectiva utilitarista. En 1835 Tomás Lander, tan orgulloso del pasado hispano se queja

*” ¿Qué es lo que sucede en nuestro país, con la multitud de días festivos establecidos (...) Deja el campesino de trabajar en el día festivo para entregarse a la holganza y a la beodez; deja el ciudadano de ocuparse para pasear y distraerse, gastando en profusiones lo que no tiene (...) así viene a ser la miseria, premio de nuestra falsa piedad. Nuestros campos inspiran compasión observados los días que suceden a San Juan, San Pedro o a otros semejantes (...)”*¹³⁹.

A lo que se critica no es a los dogmas ciertamente, sino a la cosmovisión y a la temporeidad barroco-colonial de la gente de la vida cotidiana, cuyo control es influido decisivamente por la Iglesia.

Tomando en cuenta que Montenegro parafrasea a los grandes científicos de la época, tanto de Europa como de Norteamérica¹⁴⁰, esta obra pues, representa una de las primeras evidencias claras del pensamiento positivista en la Provincia de Barquisimeto, y debió ser texto obligatorio de la materia Geografía General y Política que se impartía en escuelas públicas tan remotas como la del pueblo de Aroa, por ejemplo, y a la que tanta importancia se le otorgaba. A través de ella se impartía el nuevo credo ideológico del partido liberal: el poder de la masa popular.

¹³⁸ La hemos denominado ideologizante, no sólo porque su preocupación central sea no la verdad de los principios que defienden sino su difusión y legitimación por el cuerpo entero de la sociedad con fines orientativos de las políticas nacionales, sino porque habiendo tomado de manera algo precaria estas ideas de sus experiencias por europa, estados unidos y las antillas (michelena, Cagigal, A.L.Guzmán, Lander) comienzan a tergiversar el proyecto ilustrado y subordinar la ciencia a la técnica: es el positivismo aplicado al comercio y la industria. Cf. Ortega qué es filosofía. De allí que no fuese una mera casualidad que los notables denominasen tanto al derecho público, como a la medicina y las matemáticas ciencias útiles.pag 40. pino

¹³⁹ Pino Iturrieta, Elías. Las Ideas de los Primeros venezolanos. Ucab. Caracas.2003 pag 39

¹⁴⁰ Montenegro viaja mucho. Dinamarca, España, Francia, México, Estados Unidos, Cuba.

“En este ramo de instrucción elemental, fue que causo más admiración al auditorio el adelantamiento y desarrollo del poder intelectual de esta tierna juventud. Los alumnos Sandoval y Lewann, hicieron muy hermosas explicaciones sobre las diferentes clases de gobierno, contrayéndose muy particularmente, a hablar sobre la filantropía de aquella a que corresponde el nuestro, fundándose en que siendo, como es, puramente democrático, la soberanía o suprema autoridad de la Nación, reside esencialmente en la gran masa popular, ofreciendo por esto mayor garantía a los hombres (...)”¹⁴¹

Esta cosmovisión se refleja además en una nueva actitud de los jefes políticos ante las epidemias y las enfermedades, y la voluntad de educar a la población acerca de las medidas profilácticas para contrarrestarlas. Así, es claro que para tal lógica es la verdad científica la que tiene la última palabra. Y ello no se queda en la retórica sino que se refleja en los esfuerzos del gobierno de difundir bibliografía científica a sus empleados públicos así como en las escuelas cantonales y colegios, que proporcione una visión global e íntegra del mundo ‘natural’ e ‘histórico’ desde un orden racional.

La distribución de la obra de Montenegro nos da una idea global además, de la complejidad del sistema y de la conciencia clara que tenían los líderes, en formar en sus miembros una conciencia racional que sirviera al resto de sus miembros. No se limitan tales políticas sólo a lo teórico. También vemos en ellos el interés de mejorar la tecnología trayendo máquinas que aumenten la producción de las actividades económicas más relevantes¹⁴². De allí que no sea casualidad que la Gaceta refleje a despecho del sacerdote, los

¹⁴¹ Gaceta de Barquisimeto. Año IV. No.96. Trim. II. 01/07/1849.

¹⁴² Gaceta de Barquisimeto. Año VII. No.183. Trim. IV 15/010/1852.

dos tipos de hombre nuevo fundamentales del siglo XIX: el médico, el abogado y el ingeniero, todos hombres de leyes.

Sin embargo, la ejecución de estas políticas revela más allá de ellas, la búsqueda desesperada por mantener a toda costa un orden social que se encuentra en emergencia. Ciertamente, la realidad es que las instituciones se encuentran en decadencia: así, el abarrotamiento de las cárceles y la insubordinación de los reos; las numerosas vacantes de maestros escolares a lo largo de todos los cantones; la quiebra de las rentas del Hospital y el Colegio Nacional, las peticiones de contribuciones impopulares a las personas más pudientes, las ventas en remate de las principales hacienda, las numerosas fugas de esclavo, las deserciones militares, son indicadores de una situación que no se caracteriza precisamente por la armonía, el progreso y el sosiego. A pesar de ello, la penetración del pensamiento científico-positivo no se da unilateralmente desde la dirección de las redes de poder dominante, sino que amerita estudios que desde el análisis también de las redes sociales, tomen en cuenta formas educativas y vías de penetración alternas. Así, podemos ver en las necrologías u obituarios y en las poesías, que abundan en creencias secularizadas, una posibilidad al análisis fenomenológico de las experiencias laicas no gubernamentales

Pero las vías de entrada del pensamiento positivista no siempre seguían las rutas de la educación formal, sino que podían adaptarse a través de la prensa al entendimiento de las personas en el contexto de su vida cotidiana. Ejemplo de ello es un artículo aparecido en Caracas en 1832, cuyo autor es José María Vargas, publicado por primera vez en La Gaceta de Barquisimeto, en octubre-noviembre de 1849. Su intención es clara: instruir al pueblo desde su idiosincrasia, acerca de las medidas de higiene necesarias para la prevención de enfermedades, en especial la amenaza del cólera. El título del artículo reza *Instrucción Popular. Acción del cólera morbo, ó su mejor método de preservación, su descripción y el tratamiento que la experiencia ha probado ser el más feliz*. No se trata de un análisis formal de la enfermedad, sino de sugerencias de tono ameno que toman en cuenta inclusive los estados de ánimo acostumbrados de las personas ante las epidemias:

*“Las fuertes pasiones de ánimo, la cólera, el miedo, el susto, la gran alegría, & predisponen al mal. Es preciso conservar nuestra alma tranquila: las razones susodichas deben disminuir muchísimo el temor de su ataque. Así no debemos pensar en él, sino con el objeto de adoptar las precauciones necesarias para impedirlo. Cuanto menor sea el miedo, menor será el peligro.”*¹⁴³

Ya no es necesario rezar descontroladamente a un Dios, un crucifijo, o un santo. Basta con las razones que sólo la ciencia puede aportar. Pero para ello es necesaria la medida. La plaga y las epidemias no son azotes de la Divina Providencia, sino producto del contagio del mal mediante los malos aires: *“Es una observación constante que cuanto más puro es el aire, menos exposición hay al cólera morbo (...) Todos los cuartos deben ser ventilados por la mañana, y en el curso del día, abriendo las puertas y ventanas tan frecuentemente como sea posible”*¹⁴⁴. Si el mal llega a colarse en la casa, no es necesaria ya la intervención del cura ni la purificación de las almas mediante las misas o los sufragios piadosos, sino que más bien deben tomarse una serie de medidas de fácil aplicación:

*“Si hay aposentos u otras piezas de la casa que por mal ventiladas tengan mal olor, purifíquense o poniendo en ellas vasijas con agua impregnada de cloruro de sal o sosa, para lo cual basta disolver una onza de esta sal en dos botellas de agua; o encendiendo un poco de fuego de carbón o de leña, cerrando en ambos casos la pieza y absteniéndose de respirar el vapor del carbón cuando es este el que se emplea.”*¹⁴⁵

¹⁴³ Gaceta de Barquisimeto. 15/10/1849.No.103.01/11/1849.No.104. 10/11/1849.No.105.19/11/1849. No.106.Año.IV.Trim.IV. *Instrucción Popular. Acción del cólera morbo, ó su mejor método de preservación, su descripción y el tratamiento que la experiencia ha probado ser el más feliz.*

¹⁴⁴ Gaceta de Barquisimeto. Opus cit.

¹⁴⁵ Gaceta de Barquisimeto. Opus cit.

En este sentido, la labor de los médicos ucevistas ha sido clave para comprender la entrada del pensamiento positivista y moderno a la Provincia de Barquisimeto. Ya en 1804 llega la vacuna contra la viruela, y se anuncia con pompas y tambores en la plaza pública de cada pueblito de la Provincia¹⁴⁶. José Ángel Álamo participa en dicha junta médica. En plena guerra de independencia son los curiosos y protomédicos los que llevan un mensaje subversivo a los estratos de pardos¹⁴⁷. La profesión adquiere tal prestigio que en 1850, un joven médico ucevista es nombrado gobernador de la Provincia, el Dr. Vicente Cbrales. El médico más querido por los barquisimetanos, José de Jesús Freites, alumno de José María Vargas, cuya estatua yace hoy en el cementerio Bella Vista, en la segunda mitad del siglo XIX, montó un laboratorio en las adyacencias de la ciudad desde donde ayudaba a los pobres.

4.4 Sociedades e Instituciones de Influencia 1821-1854:

El Colegio Nacional de Barquisimeto 1837. Si bien las vías de entrada de las ideas que influirían en el cambio de cosmovisión en la provincia de Barquisimeto fueron diversas y de muy compleja índole como hemos planteado con anterioridad, a partir de 1821, esta penetración de ideas modernas se realiza de una manera racional, organizada y controlada ideológicamente.

Como la Universidad y el Seminario establecido en esta capital tiene sus estatutos particulares que no han sido reformados ni alterados por el Gobierno de la República, la Intendencia del Departamento cree que la Escuela que está bajo su inspección y que forma parte de aquel establecimiento literario, debe continuar sujeta a las mismas reglas que la han gobernado hasta aquí mientras no se comuniquen otras disposiciones. Según la Ley a ningún colombiano puede privarse de ningún ramo de la industria, y por consiguiente no puede limitarse el número de Escuelas particulares ni puede prohibirse

¹⁴⁶ Cf. Barragán, Oscar. Los Sufragios Píadosos y el Sentido de la Muerte en la Nueva Segovia de Barquisimeto 1770-1830. Inédita. pág.319.

¹⁴⁷ Barragán, Oscar. Opus cit.pág.pág. 291

*este método de enseñanza o los que prefieran, pero los Maestros de tales Escuelas deben sujetarse a la inspección del Gobierno y a la supervigilancia de los cabildos. Conforme con los principios de esta resolución delego a Usted durante mi ausencia la facultad que me atribuye la Ley con respecto a las escuelas de este distrito capitular”.*¹⁴⁸

Pero es en 1826 que se crea una institución encargada especialmente para el control ideológico de la educación la Dirección General de Estudios o la Dirección General de Instrucción Pública.¹⁴⁹ La meta primordial es la divulgación y el mantenimiento del nuevo orden republicano. En primer lugar, las diputaciones provinciales disponen de una serie de medidas que van a regir y modelar los aspectos más detallados de la vida cotidiana. Pero para ello no bastaba con emitir leyes sino que se hacía necesario educar en el nuevo credo a la juventud de la época, esto es, la productividad como criterio que va a fundamentar esta nueva lógica epocal: *“1. Que es uno de los más sagrados deberes del gobierno, promover por todos los medios posibles la instrucción pública, como base de la prosperidad futura de la República, y objeto recomendado especialmente por las leyes.”*¹⁵⁰

De allí el sentido de reordenar los antiguos conventos y transformarlos en colegios nacionales. Así, la institución que había sido eje de la vida colonial barquisimetana tanto educativa como económicamente, como lo era el convento de Nuestra Señora de la Purificación de San Francisco, pasa a ser en 1835-1837, el Colegio Nacional de Barquisimeto, incluyendo los censos con los que contaba el convento y los de las cofradías anexas. De este se va a mantener la enseñanza de gramática y latín, pero se le van a añadir y dar prioridad a la cátedra de matemáticas, que incluía además clases de física experimental y geografía.

¹⁴⁸ Consejo Municipal de Caracas, Archivos Cantónales, año 1823. tomo II, sin foliatura, tomado de: Fernández, H. R. (1981). *Memoria de Cien Años*. Tomo I. Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación. Pág.352.

¹⁴⁹ Luque, G. (2001). *Historia Oral. Momentos de la Educación y la pedagogía venezolana. (Entrevista a Gustavo Adolfo Ruiz)*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades – UCV. Pág: 96.

¹⁵⁰ Considerando No 1.

Pensum Prescrito por Decreto Ejecutivo a Colegio Nacional de Barquisimeto en 1835¹⁵¹

Materia	1er Curso	2do Curso	3er Curso
Matemáticas	Aritmética-Álgebra-Geometría	Trigonometría Topografía	Física Experimental Geografía (por obra de Montenegro)
Curso Elemental de Humanidades	Lecciones de Gramática General	Retórica y Elocuencia	Idiomas vivos

Influidos por el pragmatismo de Joseph Lancaster (1778-1838) y el utilitarismo de Jeremy Bentham (1748-1832), estos aspectos innovadores se refieren no sólo al alto valor que se le da ahora a las ciencias exactas, sino además a la tendencia práctica de estos estudios (aritmética práctica, topografía y geografía). Incluso de las lenguas vivas, se sugiere que se prefiera aquellas que sirvan no sólo a la literatura sino también al comercio. Nótese además el carácter de elemental de las Humanidades, las que se ven reducidas a la enseñanza retórica y no filosófica. Y por otra parte, la prescripción de la obra didáctica y geográfica de Montenegro, de la que ya hablamos con anterioridad. Un proyecto posterior incluía además otras ciencias útiles como la química, la botánica, economía doméstica e inclusive principios de agricultura, pero tan ambicioso proyecto tuvo dificultades para realizarse. En efecto, el Colegio desarrolló sus actividades con bastantes dificultades. En 1851 el Gobernador escribe a la Honorable Diputación Provincial:

“El Colegio Nacional de esta ciudad que se instaló con grandes esperanzas de progreso, y que en efecto lo tuvo en sus primeros años, se halla en estado de decadencia y próximo a su conclusión, ya por falta de

¹⁵¹ Gaceta de Venezuela.No.220.Caracas 28/03/1835.Decreto de Creación Colegio Nacional Barquisimeto. Citado por Santos González, El Colegio Nacional de Barquisimeto 1835-1884. Anexo 1.

rentas para sostener sus cátedras, ya porque carece de un local a propósito para los alumnos internos.”¹⁵²

Esta precariedad parece haber sido profunda, tomando en cuenta la inconsecuencia en los cargos de rectores¹⁵³. En efecto, para 1846, en la práctica diaria del colegio no parecen haberse desarrollado sino las cátedras de latín, gramática y música, bajo la dirección del presbítero Andrés Domínguez¹⁵⁴

Pero la actividad académica de los Colegios Nacionales no era independiente, sino que debía estar regida y supervisada por las principales autoridades del clero y de la Universidad. Esta dependencia tiene su origen en las ordenanzas municipales de Santiago de León de Caracas para el año de 1820:

“Artículo 22° ...Anualmente habrá dos exámenes: uno es todo el mes de junio y otro en todo el mes de diciembre, en los días que señalare el ylustre Ayuntamiento, quien convidará, para celebrarlos en la casa de sus sesiones, al reverendo Arzobispo, señores Maestreescuela y Rectores de la Universidad, del Seminario y a las demás personas de distinción y zelo acreditado por la enseñanza pública que tenga por conveniente. Los Maestros de las Escuelas Públicas concurrirán con todos sus di(s)cipulos en los días y horas que se les señale y presentarán a examen los que tubiesen instruidos y capaces. En el acto, y a presencia de todos los concurrentes, será examinado cada niño sobre leer, escribir y contar sobre los principios de la religión y sobre su inteligencia en el catecismo político, arreglado a la Constitución, que debe enseñarse y explicarse en las escuelas. Los Maestros serán los examinadores y se permitirá que los

¹⁵² Gaceta de Barquisimeto.22/11/1851. El Gobernador a la Honorable Diputación Provincial.

¹⁵³ Santos González. Opus cit. pag 139 ss

¹⁵⁴ Gaceta de Barquisimeto.01/02/1846. Año I.No.3. Andrés Domínguez a los padres de familia de la ciudad.

concurrentes pregunten lo que quieran sobre los mismos puntos para satisfacción suya y del público. ¹⁵⁵

Para 1826, se ratifica la supervisión de los catedráticos universitarios del desempeño académico de las escuelas:

“Art. 27. Los maestros de primeras letras en las concurrencias de los catedráticos de las universidades y colegios á los actos públicos literarios tendrán asiento después del catedrático menos antiguo. “Art. 40. El Gobierno promoverá el establecimiento de colegios nacionales y casa de educación pública, procurando que se establezcan á lo menos en las capitales de provincia, y se multipliquen en los pueblos donde residan las universidades.¹⁵⁶ En estos colegios ó casa de educación podrán enseñarse las lenguas y otros conocimientos elementales; pero los que aspiran á obtener grados académicos serán examinados con estricto rigor en estas enseñanzas, si fueren de las comprendidas en los cursos de las universidades y ganarán en ellas precisamente los comprendidos en el parágrafo 3º del artículo 33 conforme á lo que prevendrá el plan de escuelas y arreglo uniforme de la enseñanzaArt. 36. La escuela y enseñanza que debe haber en cada capital de canton conforme á lo previsto en los artículos 28 y 29 se reunirán á las universidades en los pueblos donde estas se establezcan.”¹⁵⁶

La influencia de la Universidad Central de Venezuela se hace fáctica en el nuevo Colegio Nacional de Barquisimeto a través del nombramiento como rectores y vicerrectores a lo largo de este período a los ucevistas Mariano Raldíriz, Domingo Fernández¹⁵⁷, (bachiller en Leyes y pasante del Dr. José

¹⁵⁵ Ordenanzas municipales para el gobierno y policía de la muy ilustre ciudad de Santiago de León de Caracas. 1820.

¹⁵⁶ ¹⁵⁶ Ley de organización de la Instrucción: se promulga el 18 de marzo de 1826, la Ley de Organización y Arreglo de la Instrucción Pública. Cap iv art 27

¹⁵⁷ Mac pherson lo refiere pero no lo conseguimos en el libro de Leal

María Vargas), Pedro Fuentes, Juan Tamayo, Miguel R. García, Félix Cordero y Manuel Francisco Samuel. Todos ellos comenzaron a ejercer sus cargos con una edad no mayor de treinta años. Pertenecían a la generación crítica (1809-1823) es decir, la primera que recibió la cosmovisión moderna y liberal de manera absoluta y ya instituída y que por ello, sentía la necesidad de divulgar su nuevas referencias del mundo concebido. La influencia de la UCV se destacaba aún más por el hecho que entre los alumnos se encontraban los hijos de los grupos dirigentes de la ciudad y de la provincia¹⁵⁸. Sin embargo, la relevancia de los ucevistas no se limitaba a las clases sociales altas, sino que se refleja también en instituciones educativas de beneficencia como el colegio El Perozio, que ofrece métodos de enseñanza alternativos y que se proponen una síntesis entre el mejoramiento científico y las humanidades: “*Siendo el Perozio una empresa antes bien filantrópica que una mera especulación, pues que reconoce su origen en el progreso y amor filial*”¹⁵⁹. Cuenta para 1851 con una matrícula de treinta y siete estudiantes, entre los que destacan Leopoldo Torres y Jacobo Wohnsiedler, figuras relevantes para el florecimiento de la cultura y el progreso económico en Barquisimeto para el último tercio del siglo XVIII. Ellos son dirigidos entre otros por los ucevistas José María Raldíriz, Mariano Raldíriz, José Macario Yépez, Rudesindo Freites y Andrés Guillermo Alvizu.¹⁶⁰

Ello significa que el pensamiento moderno entro de manera formal a través de las élites dirigentes del momento. Ahora bien, ellas estaban compuestas de militares, comerciantes y hacendados, al igual que los estudiantes de la UCV¹⁶¹. Así, tanto la UCV como el Colegio Nacional desempeñaban el papel de conformadores de grupos dirigentes. El problema histórico que hace falta resolver es si este pensamiento caló en la vida cotidiana de las masas populares. Creemos que es poco probable y que acaso fuese a partir de 1940 cuando comenzó a prepararse en el pueblo un pensamiento científico que ha sido muy difícil de asimilar en su profundidad,

¹⁵⁸ Gaceta de Barquisimeto-07/09/1847.

¹⁵⁹ Gaceta de Barquisimeto-01/07/1851.No.149. Año VI.

¹⁶⁰ Gaceta de Barquisimeto-01/07/1851.No.149. Año VI.

¹⁶¹ Leal, Idelfonso. Historia de la Universidad de Caracas.1721-1827. Universidad Central de Venezuela. Caracas.1963. pág.337..

guardándose tan sólo los aspectos pragmáticos y técnico-mecanizados, y que el pensamiento místico-religioso no ha desaparecido del todo. Lo que planteamos es que, debido a la precariedad de las condiciones económicas del Colegio y a la juventud de los preceptores, la transmisión del mundo moderno fue deficiente y que por ello, predominaron en el pueblo llano las tendencias patrioteristas-militaristas-utilitarias defendidas por los liberales y las antiguas tendencias religiosas reforzadas ahora por el culto a la Divina Pastora. Es decir, habría ocurrido tan sólo un remozamiento de la colonia en el concepto de la sagrada patria, en perjuicio del prístino proyecto civil-ilustrado.

Pero la actividad ucevista en la ciudad no se reduce a la práctica educativa formal. El control racional e ideológico del nuevo proyecto republicano implicaba un manejo del aparato jurídico-político existente, a razón de regular y prescribir las normativas legales que permitan ubicar a cualquier actividad de la vida cotidiana como '*correcta*'. En los primeros años de la república y a lo largo de este período los ucevistas intervienen de manera significativa en los cargos políticos y jurídicos más notables y diversos de la provincia y de la capital: gobernador, senadores y representantes por la provincia, diputados, jefes políticos de cantón, notario público, presidencia de la corte suprema de Caracas, Ministro Juez de la Corte Superior de Distrito, Juez de 1era instancia, Juez de circuito judicial, jefe civil y militar, Secretarios de Gobierno, abogados defensores, entre otros.

Ucevistas Electos en Provincia de Barquisimeto Octubre 1832¹⁶²

Nombre	Cargo
Andrés Torrellas	Senador Principal
Pablo Alavedra	Senador Suplente
Juan de Dios Ponte	Representante Principal
Miguel Anzola	Representante Principal
Andrés Albizu	Representante Principal
Antonio María Pineda	Representante Suplente
Cruz Limardo	Representante Suplente
José J.Freytes	Diputación Provincial (principal)
Pedro Pineda	Diputación Provincial (principal)

Representantes Nacionales por la Provincia de Barquisimeto 1846¹⁶³

Nombre	Cargo	Ucevista
Lic. Andrés Oropeza	Senador	•
Dr. Ramón Perera	Senador	•
Pbro. José R. Agüero	Representante	•
Dr. Pablo Alavedra	Representante	
Cosme Urrutia	Representante	•
Mariano Isava Alcalá	Representante	
Tomás Veracoechea	Representante	
Francisco M. Álvarez	Representante	
Lic. José C. Limardo	Representante	
Toribio García	Representante	
Antonio Varela	Representante	

Por otra parte, dominaban de manera absoluta en el control jurídico de los tres circuitos de que estaba compuesta la Provincia:

¹⁶² Fuente: Cañizales Verde, Francisco. Opus cit.pág.34 y ss. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

¹⁶³ Fuente: Gaceta de Barquisimeto.01/01/1846. Año I.No.I. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Circuitos Judiciales de la Provincia de Barquisimeto 1846¹⁶⁴

Circuito	Jefe	Ucevista
1ero	Dr. Juan Félix Hurtado	•
2do.	Dr. Tomás Fco. Borges	•
3.ero	Dr. José Tomás González	•

Los ucevistas formaban parte de los vecinos notables de la ciudad y participaban además de la actividad económica y social a través de las sociedades económicas:

Sociedad Económica de Barquisimeto 1847¹⁶⁵

Nombre	Ucevista
Juan de Dios Ponte	•
Juan Piñero	
Ramón Corral Mayor	
Basilio Roque	
José Andrés Tovar	
Ildefonso Torres	
Francisco del Castillo	
Andrés G..Alvizu	•
Rafael Ma. Guevara	
Ramón Perera	•
Domingo Fuentes	•
Eugenio Fuentes	
José Mac. Yépez	•
José Ma. Raldíriz	•
Nicolás Dávila	

¹⁶⁴ Fuente: Gaceta de Barquisimeto. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

¹⁶⁵ Fuente: Gaceta de Barquisimeto. 13/09/1847. No. 45. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Sociedad Benefactora y Vecinos Notables de Barquisimeto 1848¹⁶⁶

José Ma. Raldíríz	•
Andrés Domínguez	•
Ramón C. Mayor	
Saturnino Giménez	
Domingo Gudiño	
Manuel Casares	
Trinidad Viloría	
Eligio Torrealba	
Domingo Fuentes	•
Lorenzo Bernal	
Gavino Méndez	
Federico Rupperti	
José A. Sánchez	
Hilario Pérez	
José A. Carrillo	
Juan Romero	
Rafael Ma. Guevara	
Vicente Tovar	
Juan A. Judas	
Lorenzo Álvarez	
Gumersindo Giménez	

¹⁶⁶ Fuente: Gaceta de Barquisimeto.15/06/1848. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Mariano Raldíríz	•
Guillermo Tell Villegas	•
Marcos J. Gedler	
Félix Soteldo	
José E. Fuentes	
Antonio Ma. Pineda	•
Miguel Ramírez	
José A. Tovar	
Basilio Roque	
Nicolás Dávila	
Rafael Beisa	
Juan Montilla	
Francisco Hernández	
Juan de Dios Ponte	•
Ignacio Herize	
Francisco García	
Lorenzo Martínez	
Felipe Limardo	
Juan J. Ascanio	
Encarnación Guédez	

Estos grupos de vecinos notables contribuían a velar por el progreso y mejoramiento de las condiciones de la ciudad, como por ejemplo la erección de la iglesia catedral de San Francisco y contribuyendo además con sus bienes, a apoyar los gastos del gobierno durante las campañas bélicas. Ahora bien, en estos grupos, los ucevistas realizan las actuaciones más prominentes y se destacan como líderes al momento de llevar a cabo sus actividades como así lo muestran los presbíteros José Macario Yépez y José María Raldíriz, los abogados Juan de Dios Ponte, Antonio María Pineda, Rudesindo Freitas y Andrés Guillermo Albizu, y los médicos Juan Tamayo y Vicente Cabrales, entre otros.

4.5 La Gaceta de Barquisimeto como órgano cohesionante de la racionalidad moderna cívica y militar.

En un período de fuertes contradicciones entre las bases estructurales y conservadoras de la sociedad barquisimetana, en relación con los elementos dinámicos representados por el poder político liberal emergente, aunado a un auge de la opinión pública, surge la necesidad por parte de estos últimos, de legitimizar su actuación política, articular tácticamente la actividad de los diversos cantones en torno a un centro, y a manera de ganar adeptos, divulgar educativamente el resultado de sus proyectos. Para ello, era necesaria la creación de un órgano que sirviera de vocero constante a las pretensiones del gobierno. De esta manera se crea a comienzos de 1846 La Gaceta de Barquisimeto, periódico quincenal de carácter oficial. Nos proponemos pues, realizar un análisis de tal publicación que nos lleve a la comprensión de la forma como tales redes de poder emergente en Barquisimeto durante el régimen de los Monagas, asumieron y ejecutaron fácticamente su autoridad, utilizando la prensa como instrumento ideológico de sus políticas liberales, en el contexto de la conformación e integración de las regiones al proyecto de la nación venezolana.

Las redes de poder emergente, advenedizas y liberales, apoyadas por los Monagas, si bien habrían de formar también cúpulas, comprendieron no

obstante algo muy importante: para aquietar la opinión pública creciente había que crear un órgano de divulgación que, rebatiendo y controlando las críticas de sus opositores, cumpliera con las siguientes funciones: rindiera cuenta al público de las diversas y variadas políticas sociales; sirviera de atención a los requerimientos de los grupos de comerciantes y sociedades privilegiadas que se estaban conformando y a los que no podía desdeñar; articulara tales políticas al proyecto de nación dirigido a partir de 1830 desde la capital; y, que ello sirviera a su vez en pro de la legitimación de las instituciones y autoridades establecidas, promocionándolas electoralmente, en un momento en que lo que hoy día nosotros entendemos como Estado y gobierno central, para ellos no era sino un grupo de poder que poco podía hacer en asuntos de promoción, propaganda y acción, a la hora de carestía, epidemias o conflictos bélicos¹⁶⁷.

Pues bien, es en estas circunstancias que la Diputación Provincial crea la Gaceta de Barquisimeto, como una publicación oficial quincenal, que unida a otras estrategias gubernamentales de orden como el control carcelario-judicial, y el apoyo al sistema educativo formal laico incipiente, va a conformar al Estado en su articulación regional, como aparato represivo de violencia. No obstante, la Gaceta de Barquisimeto, como publicación oficial, en el contexto de la profunda escisión que se da entre el poder político controlado ahora por antiguos pardos e inmigrantes y el poder económico, controlado aún por cierto número de antiguos terratenientes conservadores, se muestra además como un instrumento de las políticas de reivindicación de los sectores liberales efervescentes. Pero para comprender plenamente esta situación, y no conformándonos con lo que nos ‘notifica’ dicho periódico, será necesario pues que, trampeando con las fuentesⁱ, indaguemos en lo que se niega y omite tácita pero efectivamente, a fin de captar sus intenciones más profundas.

A comienzos de la década de los cuarenta y en especial entre 1843 y 1848, crece la tensión en el país producto de la relación compleja de varios

¹⁶⁷ En esta época son frecuentes las exigencias de préstamo contribuciones forzosas de parte de los jefes políticos a los vecinos más pudientes del cantón por falta de rentas municipales. Véase el caso de bazaría entre el Vicario Foráneo Presbítero José Macario Yépez. Gaceta de Barquisimeto. Año III. No. 71. 01/09/1848.

factores: se agrava la crisis económica ya que disminuyen los ingresos por importaciones-exportaciones producto del descenso de los precios del café en los mercados internacionales. Ello trae como consecuencia que muchos agricultores y propietarios que habían solicitado créditos, queden en manos de los prestamistas. Para comienzos de 1846 se aproximan además las elecciones. Los liberales, con gran arrastre entre las masas populares, y habiendo obtenido a partir de las elecciones de 1844 acceso al poder político, en especial en el Concejo Municipal de Caracas, ven en ello una oportunidad crucial y aumentan sus críticas al gobierno del General Soublette, que había permitido de facto gran libertad a la prensa opositora. La Diputación Provincial de Barquisimeto, ante la renuencia de la población a unirse al apoyo de los liberales de Caracas y Valencia, y consciente de la gravedad del momento, crea La Gaceta de Barquisimeto, dirigida expresamente a que la opinión pública de la provincia, es decir, en especial una minoría culta conformada por empleados públicos, militares, letrados, agentes mercantiles y terratenientes, se informe acerca de las políticas gubernamentales, y a través de ello apoye la causa del gobierno.

“La Diputación Provincial, antes de cerrar sus sesiones en el año próximo, ha querido hacer una demostración de liberal patriotismo o independencia, decretando la publicación de un periódico oficial (...) Muchos ha ofrecido ya al criterio de los pueblos, la ciudad de Caracas; Valencia y otras se han lanzado ya en esta gran cuestión; y a la provincia de Barquisimeto, que todavía desdeña con apático desdén tomar cartas en ella, la excitamos con todo el celo de un patriota, a que ceda el impulso de la capital y se pronuncie.”¹⁶⁸

No sabemos a ciencia cierta quién es el redactor de la publicación, pero es claro por la diversidad de las temáticas, que se trataba de un aporte colectivo de diversos funcionarios públicos, dirigidos y supervisados a su vez

¹⁶⁸ Gaceta de Barquisimeto. Año I. No.I. Trim. I. 01/01/1846.

por el Gobernador político del cantón, apoyado por corresponsales que recibían las noticias gubernamentales más importantes de Caracas publicadas a través de la Gaceta de Venezuelaⁱⁱ, y que las hacían circular sucesivamente de la capital a las provincias y de estas a los cantones. Así, en 1852, en ocasión de reforzar la celebración de una de las festividades cívicas, el Gobernador Martín María Aguinagalde escribe a uno de los Jefes Políticos de cantón:

*“En la Gaceta de Venezuela número 1079, que se le enviará, encontrará V. la resolución del Gobierno, mandando solemnizar de una manera digna de la República el aniversario del 28 de octubre, día del natalicio del ilustre General Simón Bolívar, fundador de cinco naciones en América del Sur (...)”*¹⁶⁹

El impresor del periódico era el Sr. Pablo Judas, antiguo miembro de la Junta de 1830 y posible inmigrante, al cual en el contrato, se le estipulaban las siguientes condiciones: colocar preferentemente los negocios oficiales que se manden publicar, imprimir ciento sesenta y cinco ejemplares y depositarlos en la Secretaría, y no tomar parte en partidos políticos. Sin embargo su labor no se reducía a la Gaceta, sino que por seiscientos pesos anuales, se comprometía a publicar y entregar a la Gobernación separadamente, cuatrocientas ordenanzas y resoluciones en todo el mes de enero para su distribución. Ello evidencia la necesidad y la conciencia del gobierno, de legitimarse ante la opinión pública, y así acallar un ambiente tan caldeado. La publicación era quincenal y costaba diez reales. Sin embargo, en el contrato se estipulaba además, que durante el tiempo que permaneciese reunida la Honorable Diputación Provincial, la periodicidad debía ser semanal, funcionando como hebdomadario. El número de ejemplares que se encuentran actualmente en el Archivo Histórico del Estado Lara, exactamente doscientos

¹⁶⁹ Gaceta de Barquisimeto. Año VII.01/10/1852.

sesenta y seis conservados en buen estado, revelan que la publicación se llevo a cabo regularmente hasta finales de 1854¹⁷⁰.

Haciendo honor a su carácter oficial, los personajes que aparecen en la Gaceta son principalmente el Presidente de La República, el Gobernador Político de la Provincia, el Jefe político del cantón (en especial el del cantón Barquisimeto), diputados provinciales, jueces, alcaldes y a veces, funcionarios públicos de menor categoría. En segundo lugar, directiva de sociedades progresistas, abogados, directores de planteles y alumnos destacados. En tercer lugar, sociedades comerciales, propietarios de haciendas, miembros de la sociedad civil y poetas. En realidad, son excepcionales las ocasiones en que dicha publicación concede escuchar lo que la historiadora Frederique Languette llama como *los de abajo*¹⁷¹.

Tan sólo podemos acceder a la cotidianidad de una manera indirecta, a través del análisis profundo de las descripciones que hacen de ellos por ejemplo, los propietarios en los importantes casos de fugas de esclavos. Por ello queremos destacar que el campo de visión histórica que ilumina esta fuente es netamente parcializada, y que amerita trabajos de investigación que la complementen. Sin embargo la limitante más profunda no es la sociológica (parcialización en los grupos sociales), sino la ontológico-antropológica (el existir vital) es decir, todo aquello que se refiere al hecho de no poder captar en sus propias vivencias, aquellas más sinceras y auténticas, a los personajes involucrados, a excepción de lo que nos pueda ofrecer de aspectos extremos las fuentes tangenciales como las necrologías u obituarios. Desde la perspectiva del historiador, la Gaceta se resiente pues, de velar la vida cotidiana en su vitalidad e intimidad. No obstante, obviando estas limitantes para el investigador histórico, la información que ofrece, debido a los cuadros y resúmenes en que generalmente aparecen, es muy útil para obtener una visión global (provincial) de los fenómenos sociales y político

¹⁷¹ Languette, Frederique *Aristocracia, Honor y Subversión en el siglo XVIII Venezolano*. Academia Nacional de la Historia Caracas.2000. .pag.15

Antes de seguir adelante, es necesario que profundicemos más las funciones principales de la Gaceta de Barquisimeto como fuente subordinada a la Gaceta oficial del Gobierno, pero sirviendo además a asuntos pertenecientes sólo a la Provincia de Barquisimeto:

a. Legitimación del gobierno central. Esto se realizaba mediante la publicación de los decretos y proclamas del Presidente de la República, así como las exhortaciones de este mismo al patriotismo y a la obediencia a las leyes. La Gaceta permitía además, al publicar las asignaciones presupuestarias dirigidas a las provincias con detalles de lo que correspondía a cada cantón, ofrecer un claro rendimiento de cuentas.

b. Articulación de los poderes cantonales a los provinciales y de estos a su vez, al poder central de la capital. La Gaceta en este sentido cumplía una función muy importante y poco estudiada en torno a la conformación de la opinión pública al proyecto de nación. En una época donde las comunicaciones eran difíciles en todos los sentidos, y donde a diferencia de hoy día la inexistencia de tecnología impedía la divulgación de la información de manera extensiva, la prensa jugaba un papel de primera categoría en la vinculación orgánica y sistemática de las diversas instancias a la conformación del Estado como ente público eficiente, pero además, al dar cuenta detallada del subsistema carcelario-judicial, como un aparato represivo de violencia. Es por ello, que la Gaceta se convierte también en el vocero de los frecuentes llamamientos del Gobierno a las contribuciones forzosas y al llamamiento a la lealtad de las provincias en períodos de asonadas y guerras, así como la notificación del control de los enemigos levantados y desertores.

c. Promoción de candidatos a elecciones. No se trata aquí de propaganda electoral de manera proselitista, sino más bien una muestra abierta de los resultados electorales en los que va insita una tendencia a apoyar a los candidatos del gobierno. Sin embargo, este asunto amerita un tratamiento más profundo.

d. Articulación consciente del nuevo orden establecido. Consideramos que esta era su misión más trascendente. En efecto, la Gaceta constituye un órgano de divulgación con fines no sólo informativos como pudiera interpretarse actualmente, sino sobre todo, un medio que pretendía que los funcionarios públicos, a los que va dirigida especialmente, tomaran conciencia de los

aspectos primordiales del sistema de gobierno establecido, esto es, de la institucionalidad de las instituciones y su plena confiabilidad en ellas. Así, aparecen constantemente publicadas referencias al subsistema judicial, al subsistema educativo, al subsistema militar, y al subsistema político-administrativo. Todos ellos conforman una compleja trama fáctico-ideológica que se propone en todos los sentidos, en el marco del amplio proceso de pacificación de la humanidad ocurrida en los siglos XIX Y XX, mantener un orden social (violencia legítima) en torno a una cosmovisión específica, determinada por la entrada de la nación a la modernidad mediante su inserción al capitalismo mundial, a través de un sistema político republicano. De allí la constante a lo largo de las publicaciones, de ideas como progreso, orden, paz, ciudadanía y racionalidad entre otras. Pero vigiladas por autosistemas de control como los jurados de imprenta, la cárcel y los maestros, o bien, en última instancia, el mismo Gobernador Político de la Provincia:

“Sr. Presidente de la Sociedad democrática establecida en esta capital.- Con mucha pena y desagrado, ha visto este Gobierno correr impreso en el número 9 del periódico titulado “El Correo de Occidente”, que se publica en esta ciudad, el segundo artículo inserto en el indicado número, con el rubro ‘Renuncia de la Gobernación de esta provincia’, porque en el se presenta a dicha Gobernación o al que la administra, como el juguete o móvil de medidas misteriosas que se importan al Supremo Gobierno, con un carácter malicioso, y se satiriza en el mismo artículo al glorioso 24 de enero de 1848.- El que suscribe en mérito ed lo expuesto y llenando el deber que tiene de hacer observar el orden y de que se acate la dignidad del Gobierno, ha dispuesto dirigirse a la Sociedad Democrática que U. preside, con el fin de manifestarle, que si esta gobernación acogió con gusto su establecimiento, fue por el aprecio y estimación que merecen los miembros que la componen y porque el programa que allí se dio ofrecía felices resultados, de unión, paz y progreso, según los santos principios que proclamó; pero si la Sociedad hoy se desentiende de ellos y

*quisiere que el periódico que sostiene, continúe atacando o zahiriendo de alguna manera la actual Administración o a magistrados en particular, se verá este gobierno en el duro , pero preciso caso de retirarle la protección que le ofreció al aprobar su instalación. Espero que U. se servirá poner esta comunicación en conocimiento de la Sociedad para que mejore sus procedimientos en la redacción del periódico, si no quisiere exponerse a los resultados que podrían ocasionar su negativa o indiferencia.-Con sentimientos de consideración y respeto me suscribo de U. muy atento servidor. Florencio Jiménez”.*¹⁷²

Como jefe supremo de la provincia, el Gobernador controla no sólo las fuerzas militares y políticas, sino que dejando atrás un período de liberalidad y libertad de imprenta, utiliza a la misma prensa como medio de represión y coerción ideológica, no permitiendo ninguna crítica a la articulación centralista de Caracas, representada por el gobierno de José Tadeo Monagas. Pero además ello revela, que la adhesión de los grupos principales de ninguna manera se dio pasivamente, sino bajo una clara conciencia regional.

Ahora bien, la Gaceta además sirve a la articulación del sistema no sólo mediante un epistolario amenazante, sino sobre todo mediante la organización de todas las instituciones represivas en torno a un ritual que buscaba la síntesis de todas ellas: a saber, las fiestas cívicas. En efecto, ante las políticas del gobierno de ajustar la temporalidad de la sociedad transformando el sentido sacro-popular de tales prácticas en un nuevo sentido laico-formalizante, y reduciendo las numerosas festividades religiosas y subordinándolas a cuatro fiestas cívico-militares (24 de enero de 1848, 19 de abril de 1810, 5 de julio de 1811 y 28 de octubre de 1783) la Gaceta ofrecía los programas completos de dichas celebraciones notificando detalladamente entre otras cosas la participación de los diversos grupos, el protocolo de las ceremonias, la utilización de fuegos artificiales y cañonazos, el discurso de orden y las festividades populares y diversiones derivadas de ello. En estas actividades, a

¹⁷². Florencio Jiménez Gobernador Superior al Presidente de la Sociedad Democrática de Barquisimeto. Gaceta de Barquisimeto 05/03/1850. Año V. No.113.

pesar de estar dirigidas a la población en general, gozaban de una participación especial las autoridades políticas, los militares, y sólo en segundo plano, las jerarquías eclesiásticas. Pero en el análisis de la esquila anterior, está claro que ante la pretensión de legitimar el gobierno de los Monagas glorificando el famoso asalto al Congreso, se hacen evidentes los conflictos latentes en torno a las pretensiones de ideologización del colectivo por parte de las redes de poder emergentes. Este fenómeno de unión funcional entre élites republicanas, ideología y fiestas cívicas no es ajeno al contexto latinoamericano del siglo XIX.

Si bien son muy variadas las temáticas específicas que ofrece la Gaceta de Barquisimeto, y que por cierto, revelan una red inextricable de complejas relaciones a nivel de subsistemas de poder, a continuación proponemos una clasificación de ellas que toma como criterio la teoría de sistemas, y mediante la que debe hacerse patente la función de dicho órgano divulgativo dentro del sistema de poder de las redes sociales emergentes.

- a. Asuntos relativos a la economía del sistema. Estado de las rentas municipales. Asignación de presupuesto. Avisos de enajenación de tierras baldías. Protección de acuíferos y distribución del agua proveniente de las acequias. Rentas de hospitales. Gastos de los cantones. Ventas de esclavos. Manumisiones. Padrón de esclavos por cantón. Aviso fugas de esclavos. Proyectos de fábrica. Proyectos de la Diputación Provincial (camino),
- b. Asuntos relativos a las Políticas del sistema. Reporte de actividades del gobierno central. Correspondencias de Alcaldes de Distrito a Gobernadores (articulación del poder establecido). Ordenanzas de Diputaciones, Memorias del Gobernador. Representación nacional al senado. Correspondencia de la Secretaría de Estado o del Ministerio de Interior y Justicia, al Gobernador (articulación región-centro), decretos y reglamentos de la Gobernación. Cuadro de empleados que funcionan en la provincia.
- c. Asuntos relativos al subsistema militar. Reporte de partes de guerra a nivel nacional. Denuncias de desertores. Empréstitos de guerra.
- d. Asuntos relativos al subsistema educativo. Ofertas de cargos docentes y reporte de vacantes. Anuncios de enseñanza (El Perozio). Cuadro de escuelas públicas y privadas por cantón. Inscripciones Colegio Nacional. Proceso de

exámenes escolares resultados por materia y discurso de estudiantes. Matrícula escolar. Nombre y apellido de alumnos. Ofertas de cargos docentes y reporte de vacantes

e. Asuntos relativos al subsistema judicial. Situación carcelaria resultado de elecciones. Causas civiles y criminales, nombramiento de jueces de imprenta. Lista de causas criminales. Lista de casos de criminalidad. Fugas de esclavos.

f. Asuntos relativos a la sociedad civil. Colectas públicas-formación de sociedades mercantiles y liberales. Fiestas cívicas. Protocolos cívicos (exámenes escolares). Correspondencia de vecinos principales a gobernador. Número de nacidos, fallecidos y casados, necrologías y obituarios.

Si bien se hace evidente que el contenido político predomina y articula los diversos elementos en la Gaceta, queremos acotar que son abundantes también y en especial las partes de guerra, los exámenes escolares y los proyectos y diagnósticos de caminos, muy interesantes por cierto, para los historiadores. Pero puesto que desde la perspectiva de la investigación histórica no es suficiente una revisión y clasificación de fuentes, y que nos proponemos además ofrecer la cosmovisión de las redes de poder dirigentes, será necesario indagar a continuación lo que nos puede ofrecer la Gaceta en torno a la situación histórica del Barquisimetano en este período. Es decir, nos proponemos ahora, reconstruir una circunstancia en la que se haga comprensible la significación histórica de la relación entre la prensa y el poder político irrupiente. Y ello sólo es posible, mediante una síntesis reflexiva de los datos dispersos, guiados a partir de premisas sólidas en torno a la subjetividad, desde una antropología filosófica, que aquí no expondremos pero sí utilizaremos tácitamenteⁱⁱⁱ, ligada a una vinculación del problema en torno a estructuras de larga duración, logos en el que todo fenómeno se hace legible, pues sólo ahí, aparece brotando de su única realidad: la corriente de la historia universal.

La Gaceta nos revela además la escisión profunda entre los sectores económico-religiosos representados por las élites postcoloniales^{iv} (Ponte, Yépez, Escalona, Perera, Albizu, Pineda) y los sectores progresistas liberales (Aguinagalde, Cabrales, Ortiz, Planas, Salas) que comenzaron a controlar a

partir de 1845, los sectores político-administrativo, militar, judicial y educativo. A pesar de que la guerra de independencia había agravado el sistema económico de los sufragios piadosos y los censos, mediante los secuestros y saqueos de tierras, y el endeudamiento de las haciendas, los antiguos grupos de principales habían sabido mantenerse mediante estrategias matrimoniales exogámicas con otros grupos principales como los de San Felipe y El Tocuyo. De allí que, como planteamos al principio, la guerra de independencia, que en el país afectó profundamente a regiones como los llanos orientales y Guayana, para la región centroccidental, y en especial la muy noble y leal Nueva Segovia de Barquisimeto, comparada con aquellas, había sido poco afectada. Esto quiere decir que los grupos principales, ayudados por el poder eclesiástico, lograron mantenerse desde 1820 hasta 1840 sin grandes obstáculos. No obstante, sabemos que ya a partir de esos primeros años, aparecen pasquines de crítica a estos grupos postcoloniales¹⁷³.

Ahora bien, reconocemos en la Gaceta esta escisión no porque ella lo plantee de manera expresa, sino mas bien de manera indirecta e involuntaria, precisamente ahí donde aparecen las transgresiones, ya sea la crítica acérrima al gobierno liberal, o bien la negativa a contribuir a gastos de guerra o en fin, la omisión de parte de la Gaceta de la labor organizativa de los representantes conservadores. En este sentido, el seguimiento de la figura del Vicario Foráneo Presbítero José Macario Yépez, y la forma como nos lo muestra y omite la Gaceta, es fundamental para entender la complejidad de los conflictos de las redes de poder¹⁷⁴. No obstante, dicho periódico, mediante la publicación de los resultados electorales, deja bien claro que era escasa la popularidad y el apoyo del colectivo a estos sectores de cierto abolengo. Veamos el siguiente cuadro:

¹⁷³ Véase el pasquín que encontró la historiadora Nieves Avellán de Tamayo en el Archivo General de Indias, en el que se critica anónimamente para 1820, la monopolización del poder por el presbítero José A. Meleán y Don Juan Galíndez. Avellán de T., *La Nueva Segovia de Barquisimeto*. T.II. p. 623 ss.

¹⁷⁴ Gaceta de Barquisimeto. Año III. 01/09/1848. El Vicario Foráneo Presbítero José Macario Yépez acusado de bazarria. Cf. además su obra *Defensa de la Iglesia y de su Patrimonio*, que data de 1847.

**Resultado de las elecciones
del Cantón Barquisimeto Septiembre 1848¹⁷⁵**

Liberales	Votos	Conservadores	Votos
José Esteban Ortiz	873	José María Alvarado	9
Juan Salas	871	<u>Prbro. Ignacio Montesdeoca</u>	8
Gregorio Yáñez	867	Carmelo Soteldo	3
Manuel Bernabeu	867	Felix Soteldo	2
José Ángel Parra	867	Lorenzo Álvarez	1
Simón Sánchez	866	Manuel Andrade	1
Hilario Pérez	865	Antonio Tovar	1
Juan Anselmo Leal	862	<u>Lcdo. Andrés G. Albizu</u>	1
Tomás Lugo	861	<u>Antonio Ma. Pineda.</u>	1
Cruz Luna	45	Basilio Roque	1

Es evidente la polarización y aceptación de los votantes hacia el partido liberal, en detrimento del partido conservador. Por tanto, el ambiente que se respira a lo largo de la mayoría de los números es de tensión y conflicto latentes, los cuales van a alcanzar su máximo apogeo con la Junta de Manumisión y el violento asesinato del Gobernador y Jefe Político de la Provincia Martín María Aguinagalde.

¹⁷⁵ Fuente: Gaceta de Barquisimeto.01/11/1848..Cuadro elaborado por Oscar Barragán.Los ucevistas estan en negrita.

Es por ello que en este período, el gobierno liberal recurre a estrategias concretas de control social, como la subordinación de la Iglesia al Estado, la laicización de la educación formal, la restricción de la opinión pública mediante los jurados de imprenta, y la sistematización del sistema judicial mediante el control estadístico y las altas asignaciones de presupuesto. No obstante, a pesar de ello, estas medidas deben interpretarse como especie de diques que tratan de contener y ocultar inútilmente la situación y la existencia de los excluidos, los otros. Pero ¿quienes son ellos? Es decir, ¿quiénes son los encarcelados, los pobres, los desertores, los esclavos prófugos, los censurados por la imprenta, los omitidos en las publicaciones, los interpelados en las causas civiles y criminales, en fin, los que ya no calzan en la nueva lógica epocal establecida? Un examen completo de este período debe abordar este problema, que tan sólo aparece allí como embozado.

Ahora bien, los que dominan el poder político no provienen en este momento, ni de las antiguas élites coloniales ni de los grupos de pardos acomodados al final del período colonial, como los Soteldo o los Durán por ejemplo, sino de los grupos de mestizos llanos. Estos eligen a personajes militares destacados en la guerra de independencia, y provenientes de otras ciudades aledañas, como por ejemplo, Jacinto Lara, Florencio Jiménez y Martín María Aguinagalde. La transición entre las antiguas élites y los grupos que representan el nuevo orden liberal emergente, se manifiesta además en la matrícula del Colegio Nacional, antiguo Convento de San Francisco, dedicado desde 1837 a una educación laica adaptada a los intereses del día:

Matrícula del Colegio Nacional 1847

Alumno	Datos Prosopográficos
Jacinto Lara	Hijo del prócer Jacinto Lara y futuro gobernador del Estado Lara en 1877-79 y 1882-1884. Cursa estudios de Derecho en la Universidad Central de Venezuela. Promovió numerosas obras públicas.
Juan Manuel Álamo	Hijo natural de Simon Planas con Doña Mercedes Álamo. Director del Colegio Nacional de Barquisimeto. Periodista de numerosos diarios locales como El Pensil, El Liberal, El Progresista.
Manuel Felipe Piñero	Hijo del comerciante y hacendado coriano Juan Bautista Piñero. Este era dueño de grandes haciendas en el valle del Turbio.
José de J. Freites	Futuro médico ucevista: eminente, creador de un laboratorio y muy estimado por la población barquisimetana
Miguel Montilla	
Juan Bautista Vásquez	
Manuel Ponte	Hijo de Don Juan de Ponte
Andrés Tovar	Hijo de Francisco A. Tovar y Francisca Roa
Ricardo Andonaegui	Hijo de Don Pedro Andonaegui y Doña María de los Ríos
Vicente Beiza	
Juan de J. Soteldo	
Crisóstomo Andrade	

Eduardo Guevara	
Walterio Ponte	Hijo de Don Hilario Perez
Federico Ortíz	Hijo de Marcos Ortiz
Rufino Amaya	
Francisco Isarra	
Donato Marín	
Elías Mateus	
Carlos Bernal	Hijo de Miguel Bernal y Mercedes Ponte
Jacinto Oropeza	
Juan Castellanos	
Manuel Castellanos	
Leonardo Castillo	
Antero Cabrera	
Pedro Nolasco Álvarez	
Juan de J. Dávila	
Eladio Lara	Hijo de Jacinto Lara

Vemos además, que cada cosmovisión entrante se encarga de elaborar las formas de transmisión generacional que considera más adecuadas. La formación educativa no se refiere ahora a una preparación del alma para valores trascendentes, sino al cultivo de la razón para llegar a ser ciudadanos *útiles* a la patria, y sobre todo *obedientes* a la paz y al progreso. La Gaceta se convierte así en testigo y en un agente a su vez de primera categoría, en la forma como penetra en la región de Barquisimeto una red de escolarización que obedece a patrones de sistematización de la formación del ser humano guiados por una cosmovisión racionalista y técnica¹⁷⁶. A pesar de la precariedad de las condiciones y de las continuas deserciones de maestros, se multiplican las escuelas en cada uno de los cantones (Barquisimeto, El Tocuyo, San Felipe, Cabudare, Yaritagua, Urachiche, Carora, Quibor) y se exaltan hasta en lo más recóndito de la provincia los conocimientos prácticos. Uno de los jueces de exámenes públicos escribe en abril de 1849, acerca del adelantamiento en Geografía, Política e Historia de los alumnos de una escuela de Aroa:

*“En este ramo de instrucción elemental, fue que causo más admiración al auditorio el adelantamiento y desarrollo del poder intelectual de esta tierna juventud. Los alumnos Sandoval y Lewann, hicieron muy hermosas explicaciones sobre las diferentes clases de gobierno, contrayéndose muy particularmente, a hablar sobre la filantropía de aquella a que corresponde el nuestro, fundándose en que siendo, como es, puramente democrático, la soberanía o suprema autoridad de la Nación, reside esencialmente en la gran masa popular, ofreciendo por esto mayor garantía a los hombres (...)”*¹⁷⁷

¹⁷⁶ Boli, J., y Ramírez, F. La construcción política de la escolarización de masas: sus orígenes europeos e institucionalización mundial. en Fernández E., Sociología de la Educación. pp.297-312. Padilla, A., Secularización, educación y rituales escolares en el siglo XIX.

¹⁷⁷ Gaceta de Barquisimeto. Año IV. No.96. Trim. II. 01/07/1849.

A través de los discursos que pronuncian los alumnos más sobresalientes ante el Muy Ilustre Concejo Municipal, podemos penetrar de manera más vivencial en la forma como la nueva cosmovisión moderna liberal, que lleva inmersa una nueva teología y una nueva antropología, paulatinamente se va instituyendo en las redes de poder emergente:

“El hombre, condiscípulos amados, esa imagen verdadera del Omnipotente, es el rey sobre la tierra. Todo lo creado esta bajo su razón, y nada se ha escapado a la perspicacia de su inteligencia; pero es acaso a su entendimiento inculto que se rinde este homenaje? no, es a la ilustración que ha tomado su origen en la educación primaria. Yo os excito a nombre de la patria, (que todo vigila sobre esta parte de sus deberes) a que os consagréis con esmero a adquirirla para que no sean efímeros sus deseos.”¹⁷⁸

¹⁷⁸ Gaceta de Barquisimeto. Año IV. No.93. Trim. II. 15/05/1849. Discurso de Lucrecia Meza al Muy Ilustre Concejo Municipal.

Cap. V La cosmovisión rural desarraigada y su impacto en la distorsión del proyecto cívico moderno.

Lo rural domina a tal punto la vida de la ciudad, que lo que encontramos como casas comerciales representan en general, ventas de productos agrícolas, en especial de café, que ya para mediados de siglo es el principal producto de comercio. Esta cosmovisión rural de la vida impone su pauta dentro del marco de la república, pero ¿cómo se adapta a los nuevos cambios que provienen del poder centralizado desde Caracas? ¿Cómo ordenar y regir a personas que no siguen otra ley que su propio trabajo? Ellos se nos revelan en no pocas ocasiones al margen de las leyes del Estado. Son personas que no se amoldan pasivamente al régimen de facto sino que se revelan constantemente contra él. En efecto, de los casos de las causas criminales y civiles revisadas los jornaleros y artesanos ocupan alrededor de un 85 %¹⁷⁹. Es precisamente este grupo de jornaleros y artesanos desarraigados, que se colocan al margen del orden jurídico republicano, los que van a contribuir a agudizar la anarquía reinante y que a lo largo del siglo XIX van a reforzar el fenómeno del caudillismo. La anomia creciente es tan vehemente que la cárcel pública está constantemente abarrotada, y abundan ejemplos de quejas de los jueces por el trabajo excesivo de analizar los expedientes¹⁸⁰.

El espacio de las anomias generalmente es el campo, los lugares en donde trabaja el jornalero y donde las autoridades no pueden acceder fácilmente. Pero tanto en la ciudad como en el campo un sitio importante de anomia es la pulpería. Ella es el centro de la vida social y económica de los jornaleros, arrieros y comerciantes, y llegaron a ser tan populares que en ellas se mezclaban también todas las clases sociales alrededor del juego. En ella se expendían víveres, licores, utensilios de cocina, se organizaban los populares juegos de azar y juegos de bolos, fungían además como especies de posadas de camino. Ello permitía la convivencia e intercambio de ideas entre las personas. Constituían el extremo opuesto, desde el punto de vista normativo, de las instituciones oficiales como la casa de gobierno. La respuesta a su

¹⁷⁹ Registro Principal de Lara. Causas Civiles y Criminales.1810-1860.

¹⁸⁰ Registro Principal de Lara. Contestación del Lcdo. Andrés Oropeza, juez del 3er.circuito de cantón a l Alcalde 1ero.de Barquisimeto. El Tocuyo.27/07/1835.

origen y desarrollo abriría un camino de avance a la cotidianidad desde muy diversas perspectivas como actividades diarias, tipos de comida, idiosincrasia, actividades subversivas, entre otras.

Ahora bien, la tendencia a la anonimidad en el convivir cotidiano de los barquisimetanos de comienzos de la era republicana, se enraíza a su vez, en un fenómeno más profundo, que estuvo latente en el período colonial pero que se desata con el caos que conllevó la guerra de independencia: el desarraigo. Este fenómeno comprende una pérdida de identidad y de un mundo propio: problema ontológico y sociológico a su vez, que subyace con muy diversos matices en el fondo del alma del latinoamericano hasta la actualidad. Ciertamente, este desarraigo se acentúa durante y después de la guerra de independencia por varios factores: el descalabro de la estructura familiar y la crisis de la mujer al quedar desamparada socialmente, la soledad del niño al tener que trabajar en lugares a los que no pertenece. Aúnese a ello que, la legislación de la república unificó las diferencias sociales de la colonia, pero no de facto, sino para ocultar las verdaderas raíces de nuestro pasado y la síntesis de la cultura hispana con las africanas e indígenas. Ahora el ciudadano es un ser universal, que se distingue sólo por la obediencia a las leyes y por el uso de la razón como criterio. Todos estos rasgos son harto visibles en los documentos que estamos analizando. Este fenómeno se manifiesta inicialmente, mediante la aparición de conductas extremas y desesperadas, y anticipa la indiferencia de nuestra vida moderna precisamente en la convivencia diaria. Este desarraigo proviene de una desacralización del mundo, y se manifiesta subrepticamente en un cambio en la actitud ante la muerte: desde la cosmovisión barroca, al perderse la instancia y la comprensión de Dios como articulador del cuerpo social y de la vida humana, a los seres humanos no le resta otra alternativa que guiarse de acuerdo a sus propios criterios. Pero ello implicó pagar un alto precio: la pérdida de una cosmovisión que explicara el fundamento último de las cosas: ahora deben guiarse por una realidad que tan sólo sirve como medio para la realización del progreso material. Así, modernidad y república implican anonimidad y trivialización de la vida cotidiana, reducida ahora a ser un paso previo y deficiente del porvenir. El presente significa el aprovechamiento de los recursos que ofrece la naturaleza

mediante el uso utilitario de la razón. Sólo este fenómeno explica la aparición y difusión en esta época por parte del Estado, de numerosos tratados de Geografía. Esto quiere decir, que la modernidad ya ha penetrado en los reducidos círculos del ámbito institucional y debe ser difundida ahora como ideología. Veamos a continuación la aparición de esta nueva didáctica y la forma como tuvo que abrirse paso por entre los estrechos recovecos de la mentalidad de los desarraigados provincianos.

5.1 El desarraigo del jornalero y el proceso de militarización durante la guerra de Independencia

Para iniciar la comprensión del mundo vital de los barquisimetanos de los albores de la independencia, debemos en primer lugar, colocarnos en la misma perspectiva dominante en ellos, esto es, la mirada más obvia ante las cosas: comprender la forma como se relacionaban con los objetos de uso diario. Para ello debemos identificar a través de los documentos más apropiados, en este caso las causas civiles y criminales, los objetos predominantes. No cabe duda que uno de ellos es el machete. Este objeto, como útil-a –la- mano, además de su vocación agrícola aparece en una multiplicidad de situaciones durante el período de independencia en nuestra región. Así, a comienzos de 1819, cuando la guerra se encuentra en su máximo fragor, una madre atemorizada del sitio de los Paraparas, lo refiere en una urgente demanda:

*“ q.e el día de ayer como a las cuatro de la tarde, en la propia casa de esta se aparecio Santos Bracho, con tal rabia y furia, cobrando dos r. a dho su hijo, (y) q. después de haberle colmado de injurias las mas denigrativas, no bastaron sus suplicas e interposiciones, sino q. le descargo un fuerte machetazo, con el q. de intento llevaba en las manos, hiriendole gravamen.te sobre el hombro izquierdo (...)”.*¹⁸¹

¹⁸¹ Registro Principal de Lara.Causas Civiles y Criminales. Causa contra Santos Bracho por la herida que dio a José María Flores. San Felipe 11/01/1819.

Nos encontramos en una profunda carestía económica ocasionada por los desastres inherentes a la guerra, la situación social es tensa. El machete como útil revela aquí la condición social del autor de este crimen, nos indica que labora en el campo. Efectivamente, Santos Bracho, conocido de la demandante y de su hijo, a juzgar por sus escasas posesiones –un caballo famélico y una mula- debió ser un humilde arriero. El machetazo es tan profundo y descargado con tanta vehemencia que abre una herida profunda. La causa que motiva una conducta tan agresiva es la deuda del hijo, Jose Maria Flores, es la imposibilidad de pagar la irrisoria suma de dos reales. Este último, como jornalero dependiente de su amo, había pedido dicha suma con la promesa de pagar con labor personal, pero su amo se atrasa en el pago de la jornada. La desesperación de Bracho, ocasionada por la espantosa situación económica que atraviesa el país entero, lleva a este no sólo a no escuchar las súplicas de la madre, sino a agredirlo al punto que lo lisa de un brazo:

“(...) madre e hijo le contestaron con muy buenas razones, q. al presente no tenían los r. en su casa pr.q. Flores no los había percibido del amo a quien estaba sirviendo, pero q. esperase un poco, q. sería puntualmen.te satisfecho, fue tanta la colera q. se apodero de Bracho,q. no habiendo bastado las suplicas, ni el sufrimien.to de las injurias mas atroces y horribles, q. les hizo, le acometio con el machete al que declara”¹⁸²

En una época en que las garantías sociales están desgastadas, las personas apelan al machete, no sólo como un objeto dedicado a la agricultura, sino además como un útil que ofrece seguridad. Se revela además, en toda su miseria, la dramática situación de desarraigo y abandono de una nueva raza de hombres, raza que va a predominar a lo largo del siglo XIX, y comienzos del XX: el jornalero. Pero además aquí se revela otro rasgo del desarraigo: la desarticulación de la familia colonial extendida, conformada ahora por círculos familiares pequeños, compuestos por madre abandonada o viuda e hijo, otro

¹⁸² Ibid.

de los nuevos patrones predominantes de esta hora histórica. La utilización del machete para fines alevosos es abundante en estos años, no sólo por motivos de deudas, sino de rencillas personales, especialmente cuando el aguardiente, otro importante útil a la mano, surte su efecto. El machete se convierte así, en un indicador de la depravación rampante del jornalero. Así, un año y medio después del suceso anterior, en el sitio del vidrio, al este de Barquisimeto, en un caso que analizaremos con mayor detenimiento más adelante, el machete se convierte en el protagonista, pues los mismos asesinos no se molestan ni siquiera en retirar del suceso:

“(...) q.e debajo de Dolores Ortiz el difunto se hallo un machete entero de trabajar, y otro machete gastado q.e tiene media vara de hierro, y de cacha seis dedos. Q.e presento Cruz Vasquez embarrado de sangre, y lo havían dexado aq.a noche dho Vasquez e un rancho de Felix Vasquez.” ¹⁸³

Esta cita nos revela de una manera dramática el cambio de ser útil agrícola a arma rústica de alevosía. No se debe pasar por alto el detalle de que el desgaste de uno de ellos indica la intensidad de la labor agrícola diaria. Que este útil revela la condición rural y humilde de sus dueños nos lo corrobora el embargo de sus escasos bienes compuestos de una casa de cogollo, medio almud de malojo, tres tareas de cambural inútiles, ciento cincuenta matas de cambures, un burro y un puerquito. El machete como útil a la mano, en su uso originario revela las actividades diarias que requiere la siembra. Pero la situación económica y las condiciones sociales de estas personas son tan precarias para finales de la guerra, que al ser atrapados por las autoridades y encerrados en la cárcel, que se caracterizaba por sus deplorables condiciones, los reos expresan sentirse cómodos y no necesitar de nada. Desde esta perspectiva, este útil- el más popular en los documentos investigados- se revela no sólo como un instrumento dirigido a una finalidad práctica, sino como

¹⁸³ Registro Principal de Lara.Causas Civiles y Criminales. Causa contra Cruz Vasques por la herida mortal que dio a Dolores Ortiz.. Santa Rosa 23/10/1820.

el símbolo de la dramática soledad y precariedad del hombre predominante en estos nuevos tiempos, a saber, el jornalero, en una sociedad donde el machete suple a los comisionados y al débil poder estatal de aquellos tiempos.

Por otra parte, si bien es cierto que el uso del machete representa en general, la condición social de jornalero, refleja además durante la guerra, la crisis económica del grupo de los blancos venidos a menos. Ejemplo de ello, a comienzos de 1813, el caso de Don Carlos Tolosa y Barrios, oriundo de la ciudad de El Tocuyo, labrador y comerciante, y Felipe Pérez, este último mulato y jornalero. Ambos viven en el sitio de Paraparas, en el valle del Turbio, al este de Barquisimeto. Esta zona era muy preciada por la feracidad de sus tierras pero por ello mismo, blanco preferido de los saqueadores. Don Carlos Tolosa es puesto preso por las autoridades por haber herido con machete a Felipe Pérez. El reo es considerado por las autoridades patriotas, violento y en extremo agresivo “capaz de degollar, o incendiar a todo aquel vesind.o de su residencia”.¹⁸⁴ Sin embargo, él mismo, aturdido por la falta de comprensión de las autoridades, se defiende en vano con el hecho de haber sufrido numerosos asaltos a sus tierras: “que ignora el motivo de su prisión y el sitio en que lo tienen puesto, porque no le dejan nada q.e no le roban, en el parage en que vive”.¹⁸⁵ . Aunque el machete es símbolo del jornalero, refleja además la desesperación de la clase de los blancos que durante la guerra, ante la huída de sus esclavos, tuvieron que bregar con medios propios para el arduo sostén de sus valiosas tierras. El machete es el reflejo de una época crítica, en donde, a falta del control que ejerce la presencia de armas de fuego-utilizadas generalmente en las batallas- vale más estar protegido por cuenta propia que contar con la difusa ayuda de las autoridades civiles al uso. Ello explica además el hecho de que cuando falta esta popular herramienta de defensa, se apela a otro tipo de armas que reflejan sus circunstancias vitales, como el palo de caña- que manifiesta el cambio gradual del cultivo del cacao al de caña de azúcar, y el garrote, extraído de árboles como el cují o la vera. Al desviarse de su vocación originaria como útil agrícola, y ser utilizado como arma defensiva y

¹⁸⁴ Registro Principal de Lara. Causas Civiles y Criminales. Causa contra Dn. Carlos de Tolosa por heridas a Felipe Perez. 06/02/1813.

¹⁸⁵ Ibid.

ofensiva, refleja la irracionalidad predominante en las interrelaciones sociales rurales que conformaban la generalidad de relaciones sociales de la época.

Un ejemplo más patente de esta irracionalidad rampante, es el caso del pardo Andrés Rivero, capitán, salteador y caudillo, terror de realistas y patriotas, en los caminos que van de Barquisimeto a Acarigua. Un vecino nos deja una imagen de este siniestro personaje, prefigura de otros caudillos del siglo XIX, que estudiaremos más adelante en sus menores detalles: “*es insultante, atrevido, inobediente (...) se puede asegurar que no podrían vivir con seguridad y tranquilidad los vecinos de aquellos sitios, si él subsiste allí*”¹⁸⁶. Otro refiere “*(...) lo tenían como el más feroz salteador, y muchos como el exponente tomaron el arbitrio de trasladarse a otro vecindario*”¹⁸⁷. Pues bien, este individuo que no acata órdenes ni de realistas ni de patriotas, y que comete innumerables atropellos y asesinatos, se venga de las autoridades que antaño lo perseguían por concubinato, atrapando en su propia casa, a Don Nicolás Campos y sus dos hijos pequeños. Un sargento suyo describe los hechos colocando al machete como personaje decisivo:

“(...) y Campos empezó a suplicarle hincado de rodillas que no lo matase, a las que sin compadecerse aquel ni demostrar un deseo de perdonarle y sacando a Campos p.a el patio como lo executo, en cuyo estado un negro soldado de Riveros le dio por detrás a Campos un machetazo y lo mato (...) siguió inmediatamente para dentro de la casa en solicitud de los niños hijos de Campos, a lo que se apeo el declarante a suplicarle los dejase (...)”.

188

A un joven desertor de los patriotas insurgentes en 1814, asesina sin explicación ante la mirada atónita de sus subalternos. Uno de ellos narra:

¹⁸⁶ Registro Principal de Lara. Causas Civiles y Criminales. Causa contra Andrés Riveros por concubinato. 03/11/1815

¹⁸⁷ Ibid.

¹⁸⁸ Ibid.

“(...) se llevo aquel a este haciendo ver que se había escapado de los insurgentes, manifestando en su aspecto y alegría que no era de estos sino de las armas del Rey, y empezando a dar razón de los enemigos, como se había escapado de ellos, y de que había sido prisionero en Río Claro, cuya relación apoyaba el citado asador diciendo que era cierto, y que lo conocía, llevo Riveros y sin atender en esto, ni a la oposición de los presentes, sacó el machete y dio un machetazo al morenito y lo mato”.¹⁸⁹

Nuestro personaje tiene para 1814 cuarenta y cuatro años y es oriundo de Sarare. No obstante, se casa en El Tocuyo pero no dura mucho allí, pues pasa a vivir trece años de concubinato *“publico y escandaloso”* con otra mujer en el sitio de Lo Cristales en el camino hacia la Villa de Araure. Sabemos además que unos años antes que estallara la guerra estando de comercio, mató a un individuo en el sitio de Mijagual en la provincia de Barinas. Es perseguido por la justicia pero cuando estalla la contienda forma una guerrilla realista que en realidad obedece sólo a sus propios intereses.

“que después de la revolución formo el expresado Riveros una guerrilla con la qual cometio diversos males a este vecindario y pasajeros, pues sin atender a la honradez y adiccion a nuestro soberano de varios susugetos, los robaba, amenazaba y aun mataba”.¹⁹⁰

Es tanta la anarquía con la que se dirige que no asalta sólo a la gente del común, sino a los principales de Barquisimeto, entre otros, a Don Juan José Alvarado a Don Santiago Villalonga y a Don Carlos Posadas. *“hasta el extremo de no dejarles ni una res, ni una bestia”*. Su ley ya no es el Dios católico, ni el soberano de ultramar, ni siquiera la bandera patria, sino su propio yo exaltado y su método es el manejo del terror con el que controla a toda una región:

¹⁸⁹ Ibid.

¹⁹⁰ Ibid.

“(...) y a este tenor robaba a quantos vecinos tenían que y podía robar: que autorizado por si propio con la expresada guerrilla, salía a los caminos y quitaba a los pasajeros sus armas y bestias como tambien es publico; en terminos de haber infundido tanto terror a aquellos vecinos que lo temian como al mas feroz salteador, y muchos como el exponente tomaron el arbitrio de trasladarse a otro vecindario (...)”.

Las mismas víctimas y testigos lo describen como *hombre malo, atrevido, insubordinado*. De este modo, la guerra se convierte en un parapeto de las agresiones al orden público y del capricho plebeyo *“que igualmente ha oydo decir que salía a los caminos Reales y quitaba a los transeúntes bestias que decia era para el servicio en tiempo de la guerra contra los insurgentes.”* Después de la primera derrota realista en Carabobo, en 1814, huye a Moroturo, en la serranía de Coro, vendiendo a lo largo del camino, las reses robadas. Es decir, el abigeato se convierte en un *modus operandi* justificado por las circunstancias. Este tipo de hombre no acata de ninguna manera los poderes establecidos que por su parte le temen: *“(...) ha sido perseguido por los jueces o comisionados de aquel sitio solo de palabra por el terror que su genio altibo y atrevido les ha infundido”*. Ni siquiera el comisionado del sitio es capaz de aprehenderlo por agredir a las mujeres del pueblo:

“(...) y habiendo sido avisado el declarante de este suceso como que era comisionado de justicia ed aquel partido corrio y solto a dicho Gonzalez sin poder tomar presidencia de castigo contra Riveros por que consideraba que de ello podria resultarle la muerte al declarante en vista de los acontecimientos con Rivero”.

Pero no hay duda que su actividad y su don de liderazgo son indiscutibles al punto de definir una especialidad de terror y dominio. Un vecino de los Cristales confiesa

“(...) sabe por que es publico que Riveros es orgulloso y atrevido atropellador de todo aquel vecindario, en términos de haber infundido temor con sólo su nombre, cuya fama no solo la tiene en aquel sitio sino aun fuera de esta jurisdicción, según conversaciones que ha oydo”.

Cuando huye a Moroturo no lo hace sólo, sino protegido por sus secuaces *“que fue tambien custodiado de la gente que regentaba”*. A pesar de ser contundente la declaración y coherencia de las declaraciones de numerosos testigos y víctimas de Riveros, y el terror y perjuicio para todos los habitantes de la región, la decisión de los jueces obedece más que a la justicia, a las necesidades prácticas de la guerra:

*“(...) la comprobación del cuerpo de los delitos no es posible ejecutarse después de tanto tiempo de cometidos y que la reunion en un solo proceso de varios delitos o acusaciones contra una sola persona, no parece impedimento para inhabilitarlo según entiende este tribunal, y mucho menos como en el presente caso, remitase este proceso al expresado Superior tribunal de su origen (...)”.*¹⁹¹

En efecto, el principio de utilidad y conveniencia triunfan sobre la evidencia y homogeneidad de las declaraciones. Ello se debe a que este nuevo tipo de hombre desarraigado de todo principio de tradición va a ser manejado y requerido por un estado debilitado por la anarquía. Rasgo preponderante a lo largo del siglo XIX.

¹⁹¹ Ibid.

El machete como útil se convierte en símbolo de la irracionalidad que aparece en un nuevo tipo de hombre que entiende la existencia como una oportunidad para imponer a los demás sus propias normas y reglas al margen de un orden institucional formal. Su forma de liderazgo va a ser el terror y el miedo. Este nuevo tipo de hombre que surge en los campos y que centra en el machete como herramienta su visión del mundo, va a extender su predominio a lo largo del siglo XIX, obligando a distorsionar el proyecto cívico moderno en proyecto militar.

Pero además, el machete manifiesta una tendencia decisiva: la tecnificación y cosificación del ser humano. En tal cosmovisión emergente, el ser humano se comprende desde la actividad económica que realiza. A diferencia de antaño, en que se comprendía como miembro de una comunidad mística y jerárquica que se enlazaba con las almas del purgatorio y la Santísima Trinidad, ahora se comprende como un recurso humano individual que debe administrar adecuadamente su tiempo, pues esta determinado a trabajar a destajo unas tierras que no le son propias. Su valoración social está predeterminada por el beneficio socio-económico que produzca. Tal rasgo ontológico, decisivo para comprender nuestra propia cosmovisión, es decir, su comprensión antropológica tecnificada, se manifiesta y se hace patente históricamente en el lenguaje hablado. En este observamos, en la forma de describir a una persona, el predominio de vocablos pragmáticos. Ejemplo de ellos es la palabra útil. Su uso es amplio y extendido a todas las capas sociales. Así, cuando se le interroga a un labrador de Santa Rosa al final de la guerra entre insurgentes y realistas acerca de los implicados en un asesinato, no describe al autor del crimen de acuerdo a sus pecados terrenales o a su religiosidad, sino desde una perspectiva ya pragmática: “ (...) *es quimérico spre. Y poco útil al pueblo q.e se exercita en jornal, y p.a esto es tramposo con el que le presta pr. trabajo*”¹⁹². Aquí observamos una comprensión del otro bastante predeterminada por una visión del mundo precapitalista y economicista en que la guerra de independencia con sus necesidades materiales y humanas, contribuyo a afianzar. Así el defensor de los reos de

¹⁹² Registro Principal de Lara.Causas Civiles y Criminales. Causa contra Cruz Vasques por la herida mortal que dio a Dolores Ortiz.. Santa Rosa 23/10/1820.

este crimen altamente péfido y violento, justifica la condonación de la pena de muerte alegando “(...) *por razon de la guerra en que nos allamos, y en que son útiles los hombres para nuestra defensa*”¹⁹³.

La guerra con sus circunstancias críticas, acelera el paso a una forma de comprender la existencia desde un punto de vista utilitario. Pero revela además la transformación de las relaciones sociales de una población esclava a la relativa libertad e independencia del jornalero en la que este quedaba libre-y errante en cuanto desarraigado- de trabajar a destajo para los dueños de las tierras más productivas para la caña de azúcar e incluso para otros productores menores. La guerra de independencia va a acelerar este proceso de transformación social de esclavo a jornalero desarraigado. Un ejemplo patente de ello entre los años de 1810 a 1814, es el caso del esclavo Juan Vicente Cordero, zambo del valle de Baragua. Sabemos que se cría con su madre-esclava también- y que desde muy pequeño la ayuda en las labores de siembra. Luego es vendido a un sacerdote de Las Puertas de Carora. Allí intenta asesinar a su amo el sacerdote y a una hermana de este y no pudiendo lograrlo acuchilla a una criada. Ello revela el resentimiento de una persona que es separada desde joven de su vínculo materno, quizá el único que conoció. Entonces es aprehendido y condenado a muerte pero “*lo salva la revolución de Venezuela*”. De modo que se fuga de la cárcel y se une a los insurgentes y le llaman Guatacuco (rústico, patán). Sus rasgos físicos revelan las duras actividades a que fue expuesto durante su vida como esclavo. Cuando es atrapado de nuevo en 1814 por las autoridades realistas dice tener veinticinco años, no obstante estas expresan “(...) *pero su aspecto indica aun mas de treinta y cinco años*”. En su piel lleva las huellas de las labores agrícolas que debía realizar desde muy pequeño “*pelo chicharron, estatura media, un pie más largo que el otro, nalgas quemadas por caer de un palo cuando quemaba una sabana que le mando su madre*”.¹⁹⁴ Lleva además unas cicatrices en el brazo y corva derecha por mordedura de baba, indicio de que anduvo en los llanos y una nube en el ojo como producto de revueltas. Él mismo declara no

¹⁹³ Ibid.

¹⁹⁴ Registro Principal de Lara. Causas Civiles y Criminales. Causa Criminal contra José Vicente Cordero. 30/11/1814.

haber tenido vecindario fijo, se describe como mulato libre y conuquero. Ni siquiera las autoridades saben a ciencia cierta si era bautizado.

*“aun que no esta confirmado que tampoco se acuerda el tiempo que permanecio en el lugar de su nacimiento: que de el salio para el llano, y de este a San Carlos, en donde ha permanecido de mas del tiempo, aunque ha hecho algunos viajes así a Valencia, llegando hasta el pueblo de Maracay, pasando por todo el camino Real.”*¹⁹⁵

Es aprehendido en Cabudare, precisamente por solicitar trabajo a destajo a uno de los principales. Es por ello que lo que aparece históricamente nuevo es este tipo de hombre desarraigado, que tan sólo cuenta con su machete y su cuchillo para sobrevivir. Este nuevo personaje, va a ser *utilizado* para las necesidades de la guerra. De modo que entra y participa de ella no por un ideal patriótico o por devoción al Rey, como se piensa sólitamente; sino más bien por la necesidad de traspasar los límites que le impone una sociedad excluyente que no le ofrece ninguna alternativa. Entonces ve en la guerra la oportunidad de resarcir un resentimiento y ello lo hace aplicando la irracionalidad del terror.

Este va a ser el prototipo de caudillo que va a dominar a lo largo del siglo XIX de La guerra entre realistas y patriotas, en cuanto permitió una mayor libertad a las actividades comerciales, va a acelerar y acentuar un proyecto de ser que comprende al ser humano como recurso útil para las necesidades de dicha contienda y que se ve a sí mismo. Es decir, el proceso de militarización que va a ser llevado a cabo en los rincones más lejanos de la provincia, va servir de parapeto para camuflajear una cosmovisión que concibe al hombre como recurso. la contienda bélica entre realistas e insurgentes va a iniciar un proceso de militarización de las personas que desde su vida cotidiana se sentían ajenos a la contienda o a todo interés político. Lo militar va a ser

¹⁹⁵ Ibid.

enfocado como una forma de ascenso social por parte de aquellas personas que no podían realizarlo por otros medios. En los llanos este fenómeno es muy común, pero lo que observamos en la Nueva Segovia de Barquisimeto y sus alrededores, en sitios como Santa Rosa por ejemplo, es una reacción de rechazo contra la voluntad de militarización de las autoridades. Pero estas se encargan sistemáticamente de insertar a los individuos de la región en el sistema militar mediante dos formas: rastreo de sitios y pueblos mediante comisiones organizadas y conmutaciones de penas por servicio militar al Rey. Sin embargo, en ambas es común el rechazo a cualquier forma de participación militar por parte de las gentes de los pueblos. Así, asaltantes tan consuetudinarios como José Antonio Torralba, conocido por sus fechorías por todos los habitantes de Santa Rosa, muestran una resistencia tenaz ante el llamado de las autoridades, prefiriendo incluso la muerte:

*“(...) hace mucho tiempo q. he procurado cogerlo p. el servicio del Rey pr. ser hombre mal entretenido y sospechoso de robos (...) es de mucha agilidad y viveza, como que quantas veces se le ha solicitado se le ha ido de entre las manos a los q. querian cojerlo que ahora cuando fue preso costo mucho trabajo pues se resistio con un garrote, y aunque se le dio la voz del Rey dixo que no se daba, amagando al Comisionado de Justicia Pablo Xuarez, y reculando para escaparse (...)”.*¹⁹⁶

Al ser aprehendido el reo expresa que “*si lo hechaban al Exercito algun dia lo havian de soltar*”.¹⁹⁷ Es una rebelión contra un poder estatal que, a partir de la guerra de independencia, va a invadir lenta pero inexorablemente la vida cotidiana. Ante tal conducta, que refleja la actitud apolítica de muchos individuos, las autoridades, para evitar el aumento de las deserciones, exigen a los dueños de haciendas no recibir a ningún peón sin antes pedirles la papeleta de autorización.

¹⁹⁶ Registro Principal de Lara. Causas Civiles. Sumario hecho a José Antonio Torralva (alias neto). Barquisimeto. 21/01/1820.

¹⁹⁷ Ibid.

*“que tiene comunicado a los mayordomos que corren con las haciendas del difunto Dn. Juan José Alvarado las ordenes sobre que no recivan ningun peon, sin llevar papeleta por lo que conste no sea desertor, y que aquello lo deben hacer saber a los esclavos que siembran conucos (...)”.*¹⁹⁸

Es por ello que ya en el ocaso de la guerra, las autoridades cometen atropellos y se desesperan. Ejemplo de ello es el altercado entre el Alférez Francisco Galeno y el Capitán José de la Concepción Herrera. El primero pertenece a la Comisión General para el efecto de recoger hombres y caballos, el segundo es jornalero, hacendado y Capitán de la guarnición que se encuentra protegiendo el estanco de Santa Rosa. El Alférez se presenta en la noche en el estanco-gallera, y sin ninguna orden procede a reclutar a todas las personas que allí se encuentran. El Capitán, que es oriundo del lugar, se rebela *“(...) pr.q.e es u. tan sometido, opuesto, ladronazo y dandole una pechada se agarraron (...) y dixo aql. Q.e aquellas armas de sus soldados no se levantaban de alli hasta no sanar su honor (...)”.*¹⁹⁹ El lugar del estanco-gallera era muy apropiado para reclutar personas por su popularidad, que aseguraba una gran concurrencia. Por ello, las autoridades se lamentan *“se hubieren podido coger de seis a siete hombres”.* Sin embargo, el capitán defiende a la gente del pueblo de la arbitrariedad del Alférez *“(...) muestreme la orden q.e tiene p.a atropellar los hombres de bien q.do este es un sitio obediente y no hay duda (...)”*²⁰⁰. El método de reclutamiento es tan agresivo que inclusive dentro de la Iglesia se aprehenden personas. *“(...) resultando de su confesión que no ha ido a la Iglesia porque hasta en ella cojen gente para el servicio, con que demuestra tiene desafecto a el dho Servicio”.*²⁰¹

¹⁹⁸ Registro Principal de Lara. Causas Civiles. Contra el esclavo Tadeo Alvarado por ocultar desertores. El Joval.06/04/1820.

¹⁹⁹ Registro Principal de Lara. Causas Civiles. Causa seguida contra el Alférez Francisco Galeno y el Capitán José de la Concepción Herrera. Santa Rosa.19/10/1820.

²⁰⁰ Ibid.

²⁰¹ Ibid.

Las agresiones en los procedimientos a la población por parte de las patrullas son tales que las autoridades superiores justifican a las personas que se resisten. Analicemos el caso de Santiago Villegas. Este es un peón del sitio de Durute cerca de Guama, y labora en 1819 para el conuco de Gerardo Osorio. A pesar de que su situación es miserable, las autoridades lo clasifican como soltero y de disposición para el servicio. En el camino que va de Nirgua a Guama cuatro soldados y un comisionado le dan la voz del Rey. A la primera voz del Rey se pone en fuga “(...) *y habiendole perseguido y alcanzado allí mismo, se le dio por mas de tres ocasiones, y lexos de rendirce, se resistio ferozmente con un cuchillo que tenia en las manos*”. En tal resistencia, mata al comisionado de manera certera. Sin embargo, las autoridades justifican al reo “(...) *sin dexar de amonestar a los comisionados de reclutas que procedan con mas prudencia para evitar tales desastres y no ahuyentar mas la gente con el rigor que la cogida de gentes es para disciplinarla con tiempo y ponerla de guarnicion en algunos puntos.*” ²⁰²

Pero dichas agresiones a la gente de pueblo son difíciles de contener, y las observamos incluso en sitios recónditos aledaños a la ciudad como las Rayces, Poapoa y las Faldas al oeste de Barquisimeto. En un altercado con el Comisionado de estos parajes una de las víctimas declara:

“(...) que también ha oido decir que andando en cierta ocasión el comisionado Dn. Ventura Crespo cojiendo jente para el servicio y aprehendiendo desertores, llegando a la casa de un Prudencio cuyo apellido ignora, en el sitio de Poapoa, salio un hombre huyendo, y reconviniendo el comisionado al dicho Prudencio que como permitia q.e su hermano siendo desertor estuviese halli oculto y quando debia entregarlo le permitia huir”. ²⁰³

²⁰² Registro Principal de Lara. Causas Civiles y Criminales. Testimonio de la causa criminal de oficio seguida contra Santiago Villegas por el homicidio que executo en la persona de Matías Asuaje. Barquisimeto.24/07/1819.

²⁰³ Registro Principal de Lara. Causas Civiles y Criminales. Contra Overto Crespo por una bofetada. Barquisimeto. 11/12/1819

Pero los procedimientos suelen no ser ortodoxos. Así, otro testigo declara:

“(...) que tambien ha oido que dicho comisionado le tiro un planazo a Jose de la Cruz Lopez (...) que tambien ha oido que dicho comisionado amarro y dio una pescozada a un fulano Escalona que vive en Poapoa, y cuyo nombre ignora; pero no sabe porque ni en que terminos.” ²⁰⁴

Asistimos, por tanto, a una invasión de la vida cotidiana por parte del Estado como producto de las necesidades de la guerra, pero que llevan en sí altos niveles de agresión, arbitrariedad y violencia de parte de cierta especie de caudillos locales. Dicha invasión, desconocida en gran parte por la gente del período colonial, va a pasar a ser un rasgo esencial de la estructura de la vida humana del venezolano del siglo XIX.

5.2 El Estado: el gran incómodo

En esta situación de desarraigo se manifiesta además el conflicto entre la criminalidad y la necesidad de acatar las leyes representadas por el Estado. Los mecanismos educativos que garantizaban la sumisión de los súbditos a una autoridad externa han desaparecido, especialmente la influencia de la Iglesia Católica y su actividad en la conformación cosmovisional. Es decir, hay una carencia de ideales y creencias realmente cohesionantes. Ciertamente, para el barquisimetano de la época, los ideales de patria y república están lejos de conformar su prioridad en la vida cotidiana: desde 1815 hasta 1860 aproximadamente, en la circunstancia vital del barquisimetano medio- es decir, del jornalero- se crea un aislamiento social que conlleva a dirigirse por su propia cuenta con respecto a una autoridad que no lo apoya, sino que lo agobia y lo deja desamparado ante el terrateniente, el comerciante y el esclavo. En

²⁰⁴ Ibid.

efecto, lo que nos revelan los documentos es un profundo contraste entre la situación del jornalero con respecto a las autoridades públicas, en las que se manifiesta la vida cotidiana de estos como un conflicto entre los ratos de ocio empleados en aguardiente y juegos de azar, y la lucha de las autoridades por reprimir esta fuerte tendencia. Así, en 1844 el juez de paz de Cerritos Blancos, sitio aledaño a Barquisimeto denuncia a un grupo de personas consideradas ociosas:

“(...) pues no se ocupan en ninguna clase de oficio ni beneficio, hacienda o renta, y viven si saberse de donde les venga la subsistencia por medios ciertos y honestos (...) que pueden declarar también muchos vecinos que está pronto a indicar si fuese necesario, y que deseando ver el territorio de su jurisdicción libre de tal clase de hombres que muy mucho perjudican por diferentes reseptos los denuncia en toda forma y pida se proceda a la averiguación correspondiente.”²⁰⁵

Se trata de gentes que “no profesan arte ni ciencia” y cuya pena es ser dirigido al ejército por dos años²⁰⁶. Vemos como este derraigo esta ligado estrechamente a un fuert proceso de militarización. Por otro lado, los nuevos ideales modernos republicanos de progreso, orden, utilidad y trabajo que el incipiente Estado propone a través de escuelas, fiestas y decretos, se estrella de frente contra la tendencia de la gente del pueblo, a la dispersión de los juegos de azar, en extremo populares alrededor de las pulperías en todas las clases sociales, sin diferencia de edades. Todavía en las vísperas de la guerra federal, un comisario del pueblo de Duaca declara impotente:

“(...) y habiendo observado en una de las piezas del mismo Romero contiguas a su pulpería, cuya pieza en piernas o sin puertas: con la mayor publicidad y descaro observe jugando un juego de envite y azar, compuesto de

²⁰⁵ Causa de Vagancia contra Agustín y Nicolás Uranga, Santiago y José Luis Peña, Rito y Narciso López, Martin Montero y Juan Hernández. Causas civiles. Barquisimeto.26/08/1844.

²⁰⁶ Ibid.

*una multitud de jornaleros, muchachos hijos de familia y consertados: a lo que Zeloso en el cumplimiento de mi deber llamando el círculo de mis atribuciones (...)*²⁰⁷.

Pero el funcionario se siente con las manos atadas ante una tendencia inveterada en todos los estratos sociales y la falta de poder de coerción del Estado, en este caso, debido a la ausencia de una cárcel: “(...) y que sentía no hubiese una carcel publica en esta parroquia para arrestarlos a todos ellos.”²⁰⁸ El pulpero acusado, como todos los de su época, se siente, en su territorio, dueño de sus derechos y por ello, no vacila en enfrentarse a las autoridades. Un testigo declara:

*“(...) antes de tocar el resorte de la autoridad se asercó a Antonio Romero y le dijo: q.mirase havia un desorden en su casa, que hasta Pedro Manzanares estaba en el juego siendo un muchacho a lo que le contesto enardecido que aquel era un hombre libre que todos los dias sacaba su tarea; y por lo tanto podía jugar.”*²⁰⁹

No obstante, los juegos de azar son tan populares que los aprenden hasta los más pequeños. Un representante de la escuela de Santa Rosa se queja:

“(...) diciendo que havia quitado sus hijos de la escuela pr. que lo que en ella se aprendía heran malas costumbres.” Además declara ante las autoridades: “(...) el Sor.preceptor muy bien save que el hijo mio Juan de la Paz save jugar varaja el mismo lo ha allado jugando q. este juego lo ha haprendido en la hida de mi casa la escuela (...)”²¹⁰.

²⁰⁷ Registro Principal de Lara. Causas Civiles. Denuncia del Comisario Antonio González contra Antonio Romero por juegos. Duaca. 06/10/1856.

²⁰⁸ Ibid.

²⁰⁹ Ibid.

²¹⁰ Registro Principal de Lara. Causas Civiles

Los mismos testigos de la época desconfían de dichas autoridades y no las ven con respeto. Esto crea una situación donde la anarquía representa el clima social de la época, y donde las deserciones a los cargos públicos son cosa habitual y frecuente²¹¹. En efecto, en no pocas ocasiones el peso de la ley se pronunciaba irónicamente en los mismos funcionarios públicos:

*“(...) no creí jamás verme envuelto en un procedimiento criminal, ni sufrir los azares que le son consiguientes, tan sólo porque procuraba establecer el orden y hacer cumplir la ley es el vínculo de mis atribuciones. Pero señor, a tal estado ha llegado la desmoralización en este país que no basta poner virtudes, ni trazarse una línea de conducta inmaculada pa. Salvarse porque ninguna garantía parece que se halla existente.”*²¹²

Este documento nos abre una puerta al sentir de la época: incertidumbre y falta de garantías ciudadanas en medio de una desmoralización, es decir, la carencia de conciencia y voluntad con respecto a la ordenanza del día. En otras ocasiones, las autoridades de la provincia se veían limitadas no sólo por los mismos jueces de un rango superior, sino por la Corte Suprema de Valencia. Ejemplo de ello es el caso de Juan García, condenado por hurto a cien azotes y ocho años por el Dr. Andrés Oropeza, ucevista y miembro de los grupos principales de la región. *“(...) se condena a Juan García a sufrir la pena de ser expuesto de una argolla a la vergüenza pública por cuatro horas con una inscripción en letras grandes que diga ‘por ladrón’.*”²¹³ No obstante, al apelar a la corte de Valencia es absuelto plenamente. La severidad de la pena refleja por otra parte, la desesperación de las autoridades por erradicar el incremento del hampa. Pero la carestía económica y la falta de arraigo hacen que se manifiesten conductas extremas, como asesinatos por escasas monedas.

²¹¹ Pino Iturrieta.Elías. Ideas y Ment

²¹² Registro Principal de Lara. Causas Civiles. Denuncia del Comisario Antonio González contra Antonio Romero por juegos. Duaca. 06/10/1856.

²¹³ Registro Principal de Lara. Causas Civiles. Contra Juan García por hurto. Barquisimeto. 04/10/1844.

Ahora bien, el fenómeno ontológico-social del desarraigo aumenta debido a que desde el comienzo de la república, las políticas educativas nunca tomaron en cuenta las diferencias y particularidades, así como la síntesis de culturas.

Ahora bien, la tendencia a la anonimidad en el convivir cotidiano de los barquisimetanos de comienzos de la era republicana, se enraíza a su vez, en un fenómeno más profundo, que estuvo latente en el período colonial pero que se desata con el caos que conllevó la guerra de independencia: el desarraigo. Este fenómeno comprende una pérdida de identidad y de un mundo propio: problema ontológico y sociológico a su vez, que subyace con muy diversos matices en el fondo del alma del latinoamericano hasta la actualidad. Ciertamente, este desarraigo se acentúa durante y después de la guerra de independencia por varios factores: el descalabro de la estructura familiar y la crisis de la mujer al quedar desamparada socialmente, la soledad del niño al tener que trabajar en lugares a los que no pertenece. Aúnese a ello que, la legislación de la república unificó las diferencias sociales de la colonia, pero no de facto, sino para ocultar las verdaderas raíces de nuestro pasado y la síntesis de la cultura hispana con las africanas e indígenas. Ahora el ciudadano es un ser universal, que se distingue sólo por la obediencia a las leyes y por el uso de la razón como criterio. Todos estos rasgos son harto visibles en los documentos que estamos analizando. Este fenómeno se manifiesta inicialmente, mediante la aparición de conductas extremas y desesperadas, y anticipa la indiferencia de nuestra vida moderna precisamente en la convivencia diaria. Este desarraigo proviene de una desacralización del mundo, y se manifiesta subrepticamente en un cambio en la actitud ante la muerte: desde la cosmovisión barroca, al perderse la instancia y la comprensión de Dios como articulador del cuerpo social y de la vida humana, a los seres humanos no le resta otra alternativa que guiarse de acuerdo a sus propios criterios. Pero ello implicó pagar un alto precio: la pérdida de una cosmovisión que explicara el fundamento último de las cosas: ahora deben guiarse por una realidad que tan sólo sirve como medio para la realización del progreso material. Así, modernidad y república implican anonimidad y trivialización de la vida cotidiana, reducida ahora a ser un paso previo y deficiente del porvenir. El presente significa el aprovechamiento de los recursos que ofrece la naturaleza

mediante el uso utilitario de la razón. Sólo este fenómeno explica la aparición y difusión en esta época por parte del Estado, de numerosos tratados de Geografía. Esto quiere decir, que la modernidad ya ha penetrado en los reducidos círculos del ámbito institucional y debe ser difundida ahora como ideología. Veamos a continuación la aparición de esta nueva didáctica y la forma como tuvo que abrirse paso por entre los estrechos recovecos de la mentalidad de los desarraigados provincianos.

VI. La Fiesta militar como distorsión ideológica del proyecto republicano moderno. 1848-1854

6.1 La fiesta como fundación e inauguración de la cosmovisión predominante

La fiesta no es un fenómeno institucional como sólitamente suele comprenderse, sino que ella, como un tipo específico de co-estar en el mundo, es una ruptura de la cotidianidad y una reconciliación del ser humano con los poderes de la vida, con el todo vital, mediante una participación real y un compartir con los otros tal regocijo. De allí que sólo en la fiesta se funda una comunidad ya que en ella se abre una temporeidad futuro-proyectante desde un recuerdo fundante que da sentido al presente. Desde el *recuerdo* presente de los orígenes se determina un antes-durante-después que periodiza y organiza la temporalidad de fondo de un ser humano. Este recuerdo da sentido a lo real como *presentia* y lo articula. Este recuerdo festivo prescribe de antemano una direccionalidad, una *futureidad*, un pro-iectus. Pero como el ser del ser humano es un estar-en-el-mundo triplemente relacionado entonces tal recuerdo funda una eclesiología (comunidad que ritualiza-actualiza) la *presentia*; una cosmogonía (reconciliación con el todo universal) que es principio; y una escatología (marca la meta hacia-el adonde) futuro. Es por ello que funda una verdadera sociabilidad en el com-partir un proyecto de ser, una cosmovisión común. De allí radica su profundo poder político y el interés de las estructuras de poder en controlarlo ideológicamente. En la Fiesta institucionalizada las estructuras de poder se apropian ideológicamente de tal posibilidad humana transformando el recuerdo en creencia; la comunidad en sociedad; y la futureidad en moral. Generalmente los poderes son políticos y religiosos apoyados por lo educativo, lo militar y lo judicial como controladores. La fiesta cívica transforma ideológicamente el recuerdo en conmemoración del panteón de héroes patrios; el presente en república de ciudadanos y el futuro en progreso: la utilidad es el bien común y la razón es *aplicada* en cuanto comprensión y dominio del ente

6.2 La Fiesta Cívico-militar como distorsión conveniente del proyecto ilustrado moderno

Este nuevo lenguaje y esta nueva sintaxis, confiesan sin querer una manera radicalmente diferente de entender la realidad, y reflejan además, que se habían tomado en serio los preceptos del Manuel del Colombiano, folleto aparecido en Caracas en 1825²¹⁴ Pero tales discursos no se dan al azar, sino que se refieren a sistemas escolares que se subordinan a celebraciones cívicas y patrias, en especial al 19 de abril y al 28 de octubre (este último onomástico de Simón Bolívar) que tienen el carácter de supervisión y premiación. Si la ocasión lo amerita, los discursos pueden utilizarse además para recibir las visitas oficiales del Presidente. Así, los discursos estudiantiles como rituales laicos, ocupan una parte esencial para legitimar ante un colectivo inconforme, un régimen autoritario e intransigente. Veamos el protocolo que reseña la Gaceta para recibir a José Tadeo Monagas, después de los violentos sucesos de enero de 1848:

*“Quinto. En la esquina del progreso se decorará un templete que servirá de posa, durante la cual, colocado S.E debajo de un docel, recibirá un discurso de felicitación que pronunciará un alumno del Colegio Nacional nombrado al efecto, una palma y un ramo de oliva que le presentarán dos ninfas simbolizando con la una el triunfo de la Constitución que viene conquistando, y con el otro la paz y el orden que difunde en la República, llevando así la augusta misión que le caracteriza.”*²¹⁵

Es por esta subordinación al poder político ejercido por las redes de poder, que las fiestas y ceremonias cívicas, de las que como en este caso da cuenta la Gaceta muy explícitamente, constituyen prácticas sociales en las que se ensalza a su máximo apogeo la cosmovisión predominante. En efecto, allí se ritualizan no sólo valores y principios, sino que además se ensalza e institucionaliza una actitud determinada ante la relación del ser humano con el

²¹⁴ Pino Iturrieta, Elías. País Archipiélago. Pp 61 ss.

²¹⁵ Gaceta de Barquisimeto. Año III. Trim II. 01/04/1848.

mundo: esto es, con las cosas (como recursos), con los otros (como conciudadanos) y consigo mismo (ser racional) y se ordena además, la forma como el grupo social experimenta la temporalidad

. A partir de allí, se establece un telos particular, sin el que es imposible que exista una sociedad. Es por ello que, analizar este fenómeno tan trascendente a través de los programas y relatos posteriores de la Gaceta, implica asistir a la forma como las redes de poder emergente van estableciendo e institucionalizando fácticamente una cosmovisión moderna que se remonta al proyecto euroatlántico a partir del siglo XVI, y que comenzó a penetrar en la provincia de Venezuela en la segunda década del siglo XVIII²¹⁶

“Barquisimetanos. Al anunciaros que se acerca el aniversario del memorable cinco de julio de 1811, día en que el entusiasmo republicano con voz elocuente y aterradora, prclamo a la faz del orde eterno su independencia nacional, mi corazón se transporta en el más puro gozo al contemplar tan fausto acontecimiento, que restituyendo al hombre sus fueros y derechos imprescriptibles, elevo la nación al rango de República Solemne Libre e Independiente:

Conciudadanos: indignos seríamos de tan grandioso título si no probáramos con hechos elocuentes, que somos verdaderos hijos de la libertad, y que en vuestros pechos se encuentra anidado este ardimiento de fuego patrio que eléctricamente se desbordará al celebrar el día más portentoso que registrar pueda nuestra historia contemporánea.

Compatriotas. Que el divisar, en medio de esos crepúsculos naturales, la aurora del día clásico de nuestra regeneración política, os posterneis ante el trono del Altísimo e imploréis sus divinas misericordias, a fin de que nos devuelva la

²¹⁶ Navas, Alberto. Hacia Una recomprensión del Tiempo Histórico Venezolano.p.15.

paz y la tranquilidad doméstica de nuestra cara Patria, envuelta hoy en los horrores de la guerra civil."²¹⁷

Este alto componente positivista y laico se refleja en el discurso formal utilizado en la redacción de los diversos artículos de la Gaceta y en la omisión de aspectos religiosos, pero que no implica desde luego, un predominio total a nivel social. En dado caso, la aparición y el establecimiento de las fiestas militares, a pesar de sí mismas, no se da como una ruptura plena con el pasado, sino que mas bien deben entenderse, desde la perspectiva de las redes de poder, como un redimensionamiento de los rituales religioso-coloniales a las necesidades de hogaño, y sobre todo como una restricción y redirección de la temporalidad barroca manifestada en las abundantes festividades, restricción que obedece a su vez a razones utilitaristas y pragmáticas. Es decir a creencias como trabajo, porvenir y progreso. Cambios tan trascendentes de actitud se manifiestan fácticamente en la espacialidad urbana con calles que recuerdan a los nuevos héroes patrios (Libertador, Monagas, Lara, Ayacucho, Carabobo) y a principios ligados a ellos (progreso, paz, símbolos patrios), y además en las formas de convivencia emergentes como las sociedades mercantiles, económicas, liberales o de beneficencia, que desplazaron tanto los intentos coloniales de un nombramiento religioso de cuadras, calles y casas como las formas de convivencia representadas por las cofradías, de gran influencia en la vida social colonial. Desde esta perspectiva, las fiestas cívicas deben verse no como una imposición netamente artificial de los grupos de poder, sino ante las necesidades de un Estado incipiente y flebe, como una canalización y control psicagógico de un sentir social y popular que obedece a una necesidad de legitimación social. No obstante, a partir de 1848 con la dictadura de José Tadeo Monagas, la función social de las fiestas cívicas va a adquirir una tendencia militar que distorsionando y tergiversando la ideología cívica moderna, va a alejarse más aún del proyecto prístino de la ilustración, a saber, la libertad radical de cada ser humano mediante el desarrollo de su conciencia moral²¹⁸.

²¹⁷. José Antonio Torrealba, jefe político del cantón capital a sus habitantes. Gaceta de Barquisimeto. 15/07/1853.No 202.

²¹⁸ Cf. Ética de las costumbres en Kant.

“Un sol glorioso para los venezolanos, lleno de recuerdos heroicos para toda América, brillará en pocos días. Se aproxima ya y por siempre memorable será, el 5 de julio, ése día célebre de nuestra existencia política (...) Al recordar aquel día, origen de la dicha actual y de tantos esfuerzos lisonjeros debemos hacerlo con entusiasmo, porque aquel día que asomó tan hermoso en el horizonte, fue seguido por actos posteriores para afianzar vuestros imprescriptibles derechos de que estáis actualmente en posesión. (...) El 24 de enero de 1848 fue cuando Venezuela desconociendo el velo misterioso, derroco para siempre el poder (...) que lo oprimían (,,,) ¡Viva la Constitución ¡ Vivan sus defensores! ¡Viva el Presidente de la República! ¡Honor y Gloria al Venturoso 24 de enero de 1848!”²¹⁹

“¡ Cinco de julio día fausto y memorable, yo te saludo con todo el entusiasmo que tú mismo infundes en las almas patriotas al recordarte!.

Señores.El día mágico de nuestra Independencia a cuya celebración hemos concurrido en este salón en el día mágico de las almas venezolanas (...) Brindemos señores por el 5 de julio de 1811, por los patriotas que abandonando sus fortunas (...) abrazaron la causa de la Independencia, exponiendo su vida para legarnos un suelo libre Brindemos en fin por la abolición de la tiranía en nuestro país, por una libertad bien entendida, por la relegación al olvido de las odiosidades y pasiones anarquistas y por la unión y tranquilidad de todos los venezolanos.”²²⁰

La celebración implicaba además una ordenación ritual del tiempo. Al rayar el alba se lanzaban siete cañonazos y se daba repique de campanas en

²¹⁹ Dr.Vicente Cabrales.Jefe político del cantón capital a sus habitantes. Gaceta de Barquisimeto. 01/07/1850.No.123.

²²⁰ Ibid.

la iglesia parroquial. Cinco cañonazos al mediodía y unos cuantos más en la noche. Todas las casas se iluminaban y en la casa de gobierno lanzaron un globo. Se oficio una Misa con Te-deum y durante ella se lanzaron doce cañonazos. Después de la misa se dio un paseo general del gobernador y las demás autoridades acompañados por música y rodeados por mil hombres de milicia. “Se llevará cuadro con el acta de independencia “y durante él se leerá el acta en los lugares acostumbrados, se harán varias salvas por algunas compañías y se tirarán algunos cañonazos.” El cuadro era conducido por jóvenes. Luego corridas de toros por cuatro días en plena calle Libertador. El padre Raldíríz se encargó de recopilar todos los sucesos del 5 de julio conmemorando además la memoria de Simón Bolívar.

“Después de lo cual se dispuso un gran paseo cívico por todas las calles de esta capital, llevando ante él, el acta de independencia ricamente adornada, y asida por dos jóvenes distinguidos, que se relevaban de esquina en esquina, habiendo descendido la comitiva a la casa de Gobierno (...) El festín era en la casa de gobierno, en su salón principal, magníficamente adornado, en cuya parte superior pendían entrelazados en festones los colores de los pueblos libres: a la cabecera se hallaba entre emblemas alegóricos de la sabiduría, el valor y demás virtudes nacionales y pacíficas, el retrato de un hombre que redimio un mundo mirando a su frente las armas de Venezuela.(...)”²²¹

Ante una creciente presión social proveniente de la mayor parte de la población venezolana que se hallaba en condiciones de desarraigo, se hace necesario un poder central autoritario que no sólo busque controlar a tan ingente grupo con las armas, sino con una ideología férrea que los seduzca. Y ello se hace más perentorio en una población que es indiferente a la causa republicana como lo fue Barquisimeto. En efecto, si comparamos la apoteósica participación ciudadana en Caracas con la fría actitud de los barquisimetanos

²²¹ Gaceta de Barquisimeto. 15/07/1851. No.150.Trim.III.Año VI

en el traslado de los restos del Libertador a Venezuela, nos damos cuenta de la gran necesidad que había en la ciudad de atraer a la población mediante las fiestas cívicas. Veamos la crónica caraqueña.

*“El cortejo marchó entonces a paso lento a lo largo de una carrera triunfal flanqueada por milicianos uniformados, por entre las calles colmadas por una multitud sumida en respetuoso silencio, mientras desde ventanas, balcones, azoteas y palcos, ornamentados con cortinajes de luto y banderas tricolores, millares de damas ricamente ataviadas de luto contemplaban la procesión.”*²²²

Mientras que en Barquisimeto apenas participo la milicia urbana.

*“El que suscribe no se encontró en esta Capital el 17 de diciembre último en que tuvo lugar la función fúnebre acordado por el Congreso a la memoria del Libertador; y así sólo ha tomado informes para poder dar el que Ud. Solicita por su nota de ayer número 25, y resultado de ellos que los Sres Cosme Urrutia, Pedro Nepomuceno Vasques, Consuelo Soteldo y Perfecto Jimenes son los jefes y oficiales de milicia que he podido saber concurrieron a los actos celebrados en aquel día (...).”*²²³

En cambio, en Barquisimeto apenas participan unos cuantos soldados. Que Barquisimeto fue por mucho tiempo una ciudad que apoyo en gran manera la causa realista lo demuestra en la cotidianidad la clase de insultos con los que se podía ofender a una persona. Así, aún en 1844, dos décadas después de los acontecimientos de la guerra de independencia la expresión “*robadora de yglesias*”, entiéndase por ello una conducta típica de los ‘insurgentes’ republicanos, era el improprio superlativo con el que se podía ofender a un

²²² Salvador, José M. *Efímeras Efemérides. Fiestas cívicas y arte efímero en la Venezuela de los siglos XVII- XIX*. UCAB.Caracas.2001.p.301.

²²³ Ataque a Marcos Ortiz. Causas civiles. Barquisimeto. 16/12/1842.

contrincante²²⁴. Ello explica el hecho de que en Barquisimeto, a diferencia de Barcelona, Trujillo y Barinas, jamás se formó una Sociedad Patriótica.

De allí que para integrar a la fría población barquisimetana a la ideología patriota, se hacía perentoria una creciente militarización de las instancias políticas mediante la utilización psicagógica de los rituales de la fiesta cívica en detrimento de instituciones cívicas como la Universidad Central de Venezuela y la Academia de Matemáticas. “(...) *los productos artísticos-visuales efímeros constituyen una clara epifanía del poder político, concebidos como fueron con el fin de construir y promover una imagen idealizada de este, sea de modo directo y explícito, sea mediante el metafórico círcunloquio de abstractos símbolos y alegorías de la Patria.*”²²⁵ Con ello la fiesta cívica no sólo se circunscribe a lo ideológico-político sino a lo ontológico-político mediante tres funciones fundamentales: fidelidad de los ciudadanos, pervivencia de instituciones públicas y cohesión social.

Pero ante tal realidad, ¿qué posición tomaron en Barquisimeto los grupos de ucevistas?

²²⁴ Josefa Hernández e Irene Obiedo demandan a Gabriela e Yginia Rivero por injurias. Causas civiles. 28/03/1844.

²²⁵ Salvador, José M. Efímeras Efemérides. Fiestas cívicas y arte efímero en la Venezuela de los siglos XVII-XIX. P.56.

VII. Los ucevistas y la defensa de la civilidad durante la dictadura de los Monagas 1848-1854 en Barquisimeto

7.1 El declive del poder político del grupo cívico conservador

Sin embargo, a finales de la década del cuarenta, los conservadores van perdiendo preponderancia política, paralelamente al declive del poder de la sociedad civil frente al autoritarismo militarista de José Tadeo Monagas.

“El período gubernamental del General José Tadeo Monagas está dirigido al desmantelamiento del modelo liberal de relación civil-militar impuesto por los patricios venezolanos. Para hacer efectivo tal acción el caudillo oriental, ahora Presidente, inicia una serie de medidas tendientes a neutralizar las instituciones armadas donde los conservadores son fuertes. Rompe con el pacto establecido el 1° de septiembre de 1846, y da de baja a todos los jefes y oficiales leales a Páez el 5 de agosto de 1847, para así comenzar una política, paradójicamente la misma de los gobiernos anteriores, de limitación financiera y de hombres para el ejército permanente y la marina. Sumado a este control de tipo autocrático, Monagas construye su piso armado a través del fortalecimiento de la milicia de reserva, cuyo poder será tal que hasta el Secretario de Guerra y Marina en su último informe indica la posibilidad de eliminar la milicia activa”²²⁶

Ciertamente la política de este gobernante es la de controlar el poder militar y replantearlo bajo la dirección caudillo-ejército. Para ello ataca la Academia de Matemáticas, que se encargaba de formar militares en concordancia con la sociedad civil, para dirigirla a la formación de personal destinado a la relación caudillo-fuerza armada:

²²⁶ Oduber, Fernando. El Período de 1847-1851: Decadencia de la Relación Civil-Militar de la Élite Conservadora.

Intervenir y reestructurar la Academia de Matemáticas son los objetivos que se plantea el Ejecutivo, para neutralizar la producción de oficiales leales al partido conservador, ya que los egresados están remplazando en el ejército permanente a los militares que sirvieron a la independencia. Los primeros intentos intervencionistas suceden un año y medio después de subir a la Presidencia el caudillo oriental, cuando estalla la sublevación en su contra. Tomando como justificativo la sedición de mediados de 1848 y la desertión de estudiantes y profesores de la institución académica que van a unirse a Páez, el Gobierno emite la resolución del 31 de agosto dirigida a resolver la desaplicación y corregir los abusos. Con la resolución, Monagas neutraliza a la Academia de Matemáticas y cualquier intento de sus miembros de levantarse contra su Gobierno. Ataca directamente el bastión fundamental del Poder Civil, aquél que sirve para la preparación de los militares que están sustituyendo a los antiguos oficiales del ejército libertador, pretorianos y compañeros de guerra del Presidente.²²⁷

La intención principal de la política de Monagas es desmontar, reestructurar y controlar las principales instituciones que formaban la generación de relevo del poder conservador. Entre ellas, obviamente, la Universidad Central de Venezuela.²²⁸ Pero el declive de los ucevistas en el poder público, parece ser un fenómeno que trasciende las políticas monaguistas, y se incuba en el sentir de la población general²²⁹.

Sin embargo, aún mantienen su influencia en el poder económico, la opinión pública, en la Iglesia y en la educación formal (Colegio Nacional, colegios privados). En la prensa oficial comienzan a compartir los cargos con aquellos ucevistas adeptos al partido liberal:

²²⁷ Ibid.

²²⁸ Cf. pág. 36-39 de esta investigación.

²²⁹ Cf. Cuadro p.147.

Jueces de Imprenta 1850²³⁰

Nombre	Ucevista	
Miguel Anzola	•	
Agustín Agüero	•	Partido liberal
Juan Félix Hurtado	•	
Juan de Dios Ponte	•	
Francisco Parejo	•	
José Manuel García	•	
Raimundo Andueza Fidel Rivas y Rivas	•	Partido liberal
Manuel M. Echeandía	•	Partido liberal
Medarno Medina Félix M. Alfonso Wenceslao Urrutia	•	
Luís Blanco	•	
Gregorio Segarra	•	
Francisco Aranda	•	
Ramón Sandoval Narciso López	•	
Narciso Ramírez	•	
José Ma. Ramírez Carlos Piñero	•	

Los ucevistas conservadores, optan por atacar los poderes insurgentes desde la prensa escrita. Así, en 1849, publican un artículo en *El Correo de Occidente*, diario de la Sociedad Democrática de Barquisimeto dirigido por

²³⁰ Fuente: Gaceta de Barquisimeto..Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Andrés Albizu y José Macario Yépez, donde se cuestiona la posición política del Gobernador y se le juzga como instrumento lazo de las políticas centralistas de Caracas.

Miembros de la Sociedad Democrática de Barquisimeto 1849²³¹

Nombre	Ucevista	Función
Andrés G. Albizu	•	Presidente
José Macario Yépez	•	Vicepresidente
Domingo Fuentes	•	
José de J. Palacios		
Ramón C. Mayor		
Ramón González		
Candelario Varela	•	
Francisco Ceballos		
Ceferino Ramos		
Pedro Ma. Fuentes	•	
Juan J. Ponce	•	
Ignacio Herize		
José M. Otero		
Rafael Ma. Guevara		
José Ma. Raldíriz	•	
Francisco del Castillo		
R. Giménez		
Manuel Bernabeu		
J.A. Judas		
Evaristo Hernández		
Andrés Domínguez		
Fernando Pérez		
Lorenzo Martínez		
Eugenio Fuentes		
Miguel Fernández		
Perfecto Giménez		
Basilio Roque		
Marcos J. Gedler	•	
D.L. Troconis	•	Secretario
José Ma. Alvarado		

²³¹ Fuente: Academia Nacional de la Historia. Hemeroteca. El Correo de Occidente. .01/11/1849.No.1. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

Mariano Raldíríz •

Javier Herize
D. Fernández •

Tomás Falcón
Simón Sánchez
Francisco Hernández
J.A Cordero
Juan Salas
Félix Soteldo
Daniel Ramos

Sin embargo, el propio Gobernador, el prócer del partido liberal Florencio Jiménez, amenaza con el cierre de la publicación:

“Sr. Presidente de la Sociedad democrática establecida en esta capital.- Con mucha pena y desagrado, ha visto este Gobierno correr impreso en el número 9 del periódico titulado “El Correo de Occidente”, que se publica en esta ciudad, el segundo artículo inserto en el indicado número, con el rubro ‘Renuncia de la Gobernación de esta provincia’, porque en el se presenta a dicha Gobernación o al que la administra, como el juguete o móvil de medidas misteriosas que se importan al Supremo Gobierno, con un carácter malicioso, y se satiriza en el mismo artículo al glorioso 24 de enero de 1848.- El que suscribe en mérito ed lo expuesto y llenando el deber que tiene de hacer observar el orden y de que se acate la dignidad del Gobierno, ha dispuesto dirigirse a la Sociedad Democrática que U. preside, con el fin de manifestarle, que si esta gobernación acogió con gusto su establecimiento, fue por el aprecio y estimación que merecen los miembros que la componen y porque el programa que allí se dio ofrecía felices resultados, de unión, paz y progreso, según los santos principios que proclamó; pero si la Sociedad hoy se desentiende de ellos y quisiere que el periódico que sostiene, continúe atacando o zahiriendo de alguna manera la actual Administración o a magistrados en particular, se verá este gobierno en el duro , pero preciso caso de retirarle la protección que le ofreció al aprobar su instalación. Espero que U. se servirá poner esta comunicación en conocimiento de la Sociedad para que mejore sus procedimientos en la redacción del periódico, si no quisiere exponerse a los resultados que podrían ocasionar su negativa o indiferencia.-Con sentimientos de

*consideración y respeto me suscribo de U. muy atento servidor. Florencio Jiménez”.*²³²

En el manifiesto que expone los principios del diario, se identifica la cosmovisión de la época con el término sugestivo de ‘espíritu’²³³: *“El espíritu liberal es el espíritu del siglo: porque estando basado en la libertad, el desarrollo material e intelectual del género humano”*²³⁴. No obstante las diferencias políticas, las metas propuestas pues, por la sociedad democrática, son de carácter liberales, destacando eso sí, la defensa de las instituciones sociales: *“ unión entre los ciudadanos como base de la felicidad social para establecer la paz y el progreso general, promover medios de protección a las industrias, oponerse a los desmanes públicos (...)”*²³⁵. Sin embargo, las tensiones entre conservadores y liberales aumentan entre 1850 y 1854, año en que aquellos, planifican una conspiración contra el gobernador liberal Martín María Aguinagalde, que culminaría en su asesinato. Los líderes de la revuelta son principalmente ucevistas que se reúnen en la tertulia del padre José María Raldíriz con *“(…) otros más varones ilustres y de prosapia que constituían representativa acción moral, social y política en Barquisimeto, cuya mayor parte de la sociedad legítima es descendiente de estos hombres”*²³⁶.

²³² Gaceta de Barquisimeto. 05/03/1850. No.113. Trim.I. Año.V.

²³³ ‘Zeitgeist’ en alemán es el espíritu de la época, se refiere a la tendencia vital que anima el cuerpo entero de una cultura y la civilización determinada. Un término fundamental de la filosofía y de las ciencias humanas a partir de Hegel.

²³⁴ Academia Nacional de la Historia. Hemeroteca.El Correo de Occidente. .01/11/1849.No.1.

²³⁵ Academia Nacional de la Historia. Hemeroteca.El Correo de Occidente. .01/11/1849.No.1.

²³⁶ Soteldo, Eliseo. Crónicas de Barquisimeto 1801-1854.Ed. Ávila Gráfica. .Caracas, Venezuela. 1952.pág.83.

Miembros de la Tertulia Casa Pbro. José Ma. Raldíriz 1854²³⁷

Nombres	Ucevistas	Observaciones
José Ma. Raldíriz	•	
José Mac. Yépez	•	
Juan de Dios Ponte	•	
Ildefonso Escalona		Discípulo de Macario Yépez nace 1825
Ramón Perera	•	
Jesús Ma. Fernández	•	
Mariano Raldíriz	•	
Andrés G. Albizu	•	
Andrés Domínguez		Estudia en Carora con Ildefonso Aguinagalde y en Mérida Ciencias Eclesiásticas
Domingo Fernández	•	
Rudesindo Freites	•	

Buscan el apoyo del general Juan Bautista Rodríguez, el que es conducido a casa del licenciado Diego Troconis. Puesto que el alegato principal era el rumor de que se uniría de nuevo la Gran Colombia, y recordamos las críticas al gobernador de la provincia de depender en extremo de las políticas de Caracas, notamos un fuerte carácter regionalista de parte de los conservadores barquisimetanos. En conversación con el ilustre militar “(...) *le convencen de que los Monagas llevarían a cabo una unión colombiana; invocan su patriotismo para que salve el país de los riesgos que esto traería, y le prueban que aquel movimiento era la salvación de la República*”²³⁸. Es decir, el regreso a las ideas de Bolívar significaba para ellos, la restauración de una república militarizada. Su intención, para restaurar el poder civil, era comenzar

²³⁷ Fuente: Soteldo, Eliseo. Crónicas de Barquisimeto 1801-1854.pág.8-9. Las noticias acerca de la tertulia son suministradas por el cronista Antonio Álamo. Cuadro elaborado por Oscar Barragán.

²³⁸ Eliseo Soteldo. Opus cit. Pág.85.

la conspiración y dirigirla hasta Caracas. Se trata de un círculo, una sociedad de gente ilustrada, que en plena dictadura de Monagas busca rescatar las garantías civiles y democráticas del período de Páez y Vargas. Otro ucevista, el padre José Macario Yépez, exhorta a la lucha armada: *“El Padre Yépez tomó parte activa en la Revolución; y el día que salieron las fuerzas para San Carlos, pronunció en la plaza de Altagracia un discurso animándolos a la pelea (...)”*²³⁹. Sin embargo, la revuelta fracasa y el grupo tiene que separarse. Los implicados son destituidos inmediatamente de sus cargos. Muestra de ello es que tanto Mariano Raldíriz como Pedro María Fuentes, rector y vicerrector del Colegio Nacional, y ambos ucevistas, son destituídos por otros ucevistas de tendencia liberal: los jóvenes Félix Cordero y Manuel Francisco Samuel, que funge a la vez como Secretario de Gobierno.²⁴⁰ Bajo la dirección de los ucevistas pertenecientes a la bandera amarilla, la educación formal reforma su metodología acentuando su carácter social y pragmático, y parece relegar el latín en pro de materias como inglés, francés y urbanidad. Veamos el discurso de la nueva directiva: *“(...) tendrán una pasantía que comprenda no tanto las materias cursantes, sino también los principios de una educación social, que ha sido hasta hoy exótica en los colegios, y que tan necesaria se hace para estar a la altura de la civilización actual.”*²⁴¹ Es decir, tanto Cordero como Samuel, que no pasan de los treinta años, ven en la dirección depuesta, es decir, en Raldíriz, Domínguez y Fuentes, que promedian los cuarenta y cinco años, una generación de oligarcas que se había negado a adaptar su didáctica y su contenido a *‘la altura de la civilización actual’*, es decir, al proyecto del mundo euroatlántico y al proyecto republicano²⁴²: una educación que formase al ciudadano en las leyes y las ciencias prácticas, esto es, en el positivismo europeo, que en pro de la experiencia, negaba cualquier indicio de trascendencia metafísica. Los nuevos principios ahora, que se adoptan acríticamente casi con carácter religioso son el individuo, la nación, la ciencia y el progreso material. Por ello, la Universidad Central de Venezuela, propone ahora la introducción de materias como francés, inglés y urbanidad. Por su

²³⁹ Soteldo, Eliseo. Opus cit. Pág.88..

²⁴⁰ Gaceta de Barquisimeto. 01/09/1854. No.259.Año IX.

²⁴¹ Gaceta de Barquisimeto. 01/09/1854. No.259.Año IX.

²⁴² Cordero cuenta con treinta años, Samuel con veinticuatro. Jose María Raldíriz, catedrático de latín en el Colegio Nacional, tiene cuarenta y cuatro años y su hermano Mariano cuarenta y seis.

parte, y más allá de la precariedad económica del gobierno, las autoridades están conscientes de la inexorabilidad del ‘espíritu de la época’ que están viviendo:

*“(...) por la moderación de las pensiones asignadas se comprenderá, en la empresa que hemos aceptado, no llevamos una mira especulativa (...) nuestro estímulo es otro: sirviendo a la civilización, servimos a la patria y a la humanidad (...) Amantes de esta provincia, que encierra tantos elementos de progreso, no debemos esquivarle nuestro contingente para contribuir a su felicidad en la marcha que atraviesa.”*²⁴³

Pues bien, tan relevante fue la actividad ucevista que, más allá de las tendencias políticas, la Universidad Central de Venezuela contribuyó también a reforzar el poder del partido liberal en la provincia, alrededor del gobernador malogrado Martín María Aguinagalde, con este nuevo contingente de jóvenes, con figuras tan relevantes como Agustín Agüero, quién, apenas con veintinueve años, comenzó a desempeñar cargos tan importantes como Catedrático de Gramática Castellana en el propio Colegio Nacional de Barquisimeto, Juez de Provincia, Representante principal al Congreso Nacional, y posteriormente, Ministro Juez de la Corte Superior de Distrito en 1859 y Presidente del Estado Barquisimeto en 1863. Por ello, a pesar de que la tendencia de los ucevistas durante el período 1830-1854 fue apoyar al poder civil conservador, pensamos que se requieren nuevas indagaciones que aclaren el papel de la UCV en los períodos subsiguientes. No obstante, la historia que sigue a tal período, es la de un poder militar-republicano envuelto en un romanticismo mitificador y pacato²⁴⁴. Ciertamente, en desmedro del proyecto civil-republicano, nunca como en ese breve período de nuestra historia, la provincia -y acaso la nación

²⁴³ Gaceta de Barquisimeto. 01/09/1854. No.259.Año IX.

²⁴⁴ No basta sino revisar la obra del coronel Telasco Mac Pherson, para darnos cuenta del estilo romántico y campechano con el que escriben sus colaboradores, que hasta hace sonrojar a más de un lector en la actualidad.

entera- volvería a ser regida por el poder civil-académico y por tal cantidad de notables.

Procedencia de Ucevistas 1721-1854

El Tocuyo	10
Carora	8
Barquisimeto	5
Caracas	5
Quibor	3
Cabudare	2
Sarare	1
Humocaro Alto	1
Santa Rosa	1
Cocorote	1
San Felipe	1
Achaguas	1

7.2 Transgresión, Historicidad y Trascendencia: el caso de Javier de Mendoza

Toda anomia es una rebelión al orden establecido, pero de modo tal que la persona que realiza la acción anómica no se encuentra en condiciones de cuestionar las leyes coercitivas y fundamentar así su propia procedencia. Esto es, la persona juzgada como criminal en realidad no ha adquirido una conciencia plena que lo coloque en la capacidad de ir más allá de las reglas preestablecidas. Entonces podemos decir que dicha persona en cierto modo es esclava silente del orden público vigente. Y no sólo ella, sino que en mayor medida, las otras personas que lo juzgan como criminal de manera casi mecánica apelando a la ley, pero incapaces de dar razón de conceptos como justicia, libertad, igualdad, propiedad, por ejemplo. Tales personas apelan en realidad a una *traditio* como se apela a las creencias. Pero en realidad viven sus vidas de manera impersonal, esto es, desde los otros. Siguiendo el pensamiento del filósofo alemán Sloterdijk, tales personas viven en esferas. En sí, por no apelar a las posibilidades entreabiertas que les han legado sus antepasados, no son plenamente históricas. Si la historia como realidad humana ontológica consiste en acatar su propia vocación a partir de la comprensión de posibilidades pasadas rompiendo con esquemas y patrones dictados por la rigidez casi inflexible de la vida cotidiana, entonces los casos de anomia y criminalidad sólo en apariencia rompen con la cotidianidad, pero más bien para volver a reforzarla. Un ladrón, por ejemplo, no pretende cuestionar la propiedad, sino más bien disfrutar injustamente de ella. Es decir, el criminal se rebela contra el orden establecido con el propósito último de reacomodarse en él. Alguien que asesina a otro busca eliminar el obstáculo que le impide alcanzar tal meta dentro del orden social, como obtener dinero, propiedades, etc.

Pero en una generación, cabe la posibilidad remota pero cierta, de que alguien se coloque al margen de la ley no para buscar reubicarse en él sino para cuestionar de manera fundamentada el orden establecido. A tal conducta le llamamos transgresión. Dar un paso más allá de lo que se piensa y se actúa

regularmente. Con ello nos guiamos también por el sentido etimológico real de la palabra: Gredos (pasos) y trans (ir más allá). Ello implica que tal persona comprenda a la tradición no de manera pasiva o dogmática como el resto de sus coetáneos, sino que se coloque en una posición tal que reflexione y acate tal tradición como posibilidades por realizarse. Es decir, que a partir de un conocimiento nuevo de su realidad, se coloque en una cosmovisión crítica de su mundo. Entonces la transgresión se revela y se va a manifestar fácticamente como una conducta criminal, pues se coloca al margen de la ley, no para eliminarla ni para buscar instalarse en el orden preestablecido cómodamente, sino para redimensionarla. De modo que toda transgresión es criminal pero no toda anomia es transgresiva. La transgresión entonces se refiere a la criminalidad que proviene de un cambio cosmovisional. Ella sólo es la que puede ser histórica plenamente. El enfoque de nuestra investigación debe detenerse ahí y tomar a tales casos como su centro. No obstante, metodológicamente hablando, la anomia no debe soslayarse sino que en una lectura negativa, refleja los usos de la vida cotidiana vigentes desde los que se juzga la conducta anómica y se revela como tal.

En el período de los Monagas, ciertamente abundan los casos de anomia y se percibe en el clima social de la naciente nación un descontento, una anarquía e inseguridad inclusive en la propia ciudad de Barquisimeto. No obstante, son escasísimos los casos de transgresiones en los documentos que nos han llegado hasta la actualidad. Dos ejemplos de ello lo son el Correo de Occidente, redactada por los ucevistas Andrés Guillermo Albizu, Andrés Troconis y José Macario Yépez que ya hemos estudiado con anterioridad, y el caso que vamos a tratar a continuación acerca de Javier de Mendoza.

El expediente que analizaremos se ubica a mediados de 1856, o sea después de la conspiración ucevista de 1854 contra el régimen. Tal conspiración se proponía marchar contra Caracas y derrocar al mismo gobierno de la capital. La rebelión fue detenida en San Carlos y los líderes del movimiento se dispersaron. Algunos de ellos fueron fusilados y otros llegaron al extremo de suicidarse por la persecución de la que fueron víctimas. Si a ello

aunamos la anarquía social ocasionada por el decreto de liberación de los esclavos en ese mismo año, y la llegada del cólera al año siguiente, de la que murieron en la ciudad de Barquisimeto unas mil personas, para el año de 1856 el clima político y social se encontraba particularmente tenso. Es en esta crítica situación donde aparece un hombre vociferando en las principales esquinas de la ciudad de Barquisimeto, la próxima caída del régimen despótico de los Monagas. Pero analicemos fenomenológico-hermenéuticamente el caso.

El acusador es el Procurador Municipal Santos Barragán, es decir el representante legal de la municipalidad en los casos judiciales. Esto nos indica que no se trata de un caso de rutina, sino de una situación crítica y considerada peligrosa por el gobierno local. Tal Procurador, antiguo compañero liberal del malogrado gobernador Martín María Aguinagalde y testigo presencial de su asesinato, denuncia *‘la depravada conducta’* del acusado Javier de Mendoza. Es decir, lo acusa de ser una persona de costumbres viciosas. Pero para ello se basa tan sólo en el hecho crucial para nosotros de que *‘amenaza la tranquilidad pública’* por el hecho de llamar a conciencia a sus conciudadanos en torno a un régimen que no permite la libertad de expresión:

“(...) se la pasa sembrando la discordia, hablando del gobierno de voz en cuello y sucitando a la rebelión por medio de su lenguaje demagogo y tribunicio que ha desplegado con miras tortuosas, critica conforme a su parecer y cual conviene a sus menguados intereses los actos más sencillos y justos de la actual administración y del Congreso, encendiendo de este modo el odio del pueblo contra el Gobierno (...).”

En primer lugar, llama la atención, el hecho de que el acusado no manifiesta ningún temor de ser arrestado. Se coloca en las esquinas más concurridas del centro de la ciudad, se expresa de manera contundente y segura de modo tal que nos lo imaginamos como un predicador protestante anunciando apocalípticamente el fin de un orden nefasto. Ello indica además,

que existe un descontento generalizado, si tomamos en cuenta la confianza de su arriesgada actitud y el hecho de que tal conducta se ha repetido numerosas veces. El mayor temor de todo orden despótico es un cambio en la actitud de las personas, en la aparición de una forma nueva de convivencia. El lenguaje demagogo y tribunicio al que alude el importante funcionario, manifiesta una forma nueva de ver las cosas. Nos indica que utiliza quizá conceptos abstractos y modernos. En efecto, todo cambio cosmovisional se manifiesta necesariamente en un lenguaje diferente. El ataque no se reduce a una crítica de las autoridades locales, sino al mismo Congreso de la república y al orden público que él considera injusto.

“(...) al que amenaza de inmediata caída, apellida al General Jose Tadeo Monagas de asesino y traidor; y en todas las esquinas se la pasa declamando y entablando discusiones políticas con la siniestra intención de maltratar a los funcionarios públicos, desprecia los amigos de la administración calificándolos de serviles, aduladores del tirano, esbirros y ladrones (...).”

Todo cambio profundo de cosmovisión es en esencia un cambio de temporeidad, una toma de conciencia de la situación presente, una mirada hacia el pasado y una proyección hacia el futuro. De allí que siempre presente un matiz apocalíptico. Sin embargo, si nos guiamos tan sólo por lo que declara el Procurador, su crítica se limita a los representantes del orden público y a la falta de moral en ellos. Ciertamente, su popularidad en las provincias era baja. Inclusive, desde una mirada foránea, era visible la injusticia del régimen de facto (cf. La mirada del otro). Es decir, sus argumentos se mueven en el orden republicano, del que pide tácitamente se rescaten sus bases. No existe para él democracia de facto, sino que el orden público se guía por la voluntad y los caprichos de un déspota. es bien sabida la frase de Monagas acerca de que la constitución sirve para todo.

El Procurador nos refiere además las pretensiones y los medios que utiliza Javier de Mendoza: “(...) *y en su constante empeño de hacerse de prohombre de Provincia y caudillo del partido Oligarca, ha creado un periódico titulado el Restaurador. 2da. época*”. He aquí algunos datos claves. El texto da cuenta del interés del acusado de liderar una insurrección organizada desde la perspectiva de los conservadores. El medio a utilizar es la cultura y la palabra escrita de manera ilustrada. En este caso, la prensa, innovadora para la época. Es decir, es un proyecto sólido con una dirección clara y definida. El nombre del diario nos indica las intenciones propuestas: retomar las condiciones políticas del período conservador-republicano de 1830-1848. Esta publicación se encontraba ya en una segunda etapa. Además, debió conseguir bastante aceptación del público lector, en especial, de los principales de la ciudad, aquellos que en efecto, sabían leer y escribir, pues hace con el subversivo diario, proselitismo político atribuyéndose la responsabilidad total de la publicación. “(...) *en su manía de conquistar aura popular y en diferentes círculos ha manifestado que es el único relator del Restaurador*”. Su intención es didáctica-política: promover una rebelión madura con la participación de diversos sectores de la vida pública barquisimetana. Publicar un diario y mantenerlo era una labor ardua tanto económica como intelectualmente, y presentaba numerosos obstáculos de modo tal que se necesitaba tener objetivos firmes para mantenerse. En efecto, el mismo Mendoza se pelea con el impresor Joaquín Pérez por no poder pagarle a tiempo. Sin embargo, en la redacción del diario no está sólo, sino que participa clandestinamente el Dr. Vicente Amengual, un representante distinguido de las élites. Esto nos indica que mantiene conexiones con los principales. Ubica su imprenta en el centro de la ciudad, en la calle Libertador, donde se encuentran cercana además la casa de gobierno. Las repercusiones de las únicas cuatro publicaciones que se hicieron fueron amplias ya desde el comienzo, a juzgar por las mismas apreciaciones del Procurador:

“Sale el primer número y es tanto el entusiasmo de los enemigos del Gobierno que al siguiente día amanecen las paredes de las casas de esta ciudad llenas de rotulones en las

cuales se leía *Abajo el Dictador Monagas, Muera la reforma, Abajo el Gobierno con sus crímenes, asesinatos y Ladronada. Viva el español Mendoza defensor de los derechos del Pueblo.*

José Tadeo Monagas, después de las elecciones de diciembre de 1854 había propiciado un proyecto de reforma de la constitución para prolongarse en el poder. Por eso el autor anónimo del rótulo lo tilda de dictador. La situación era crítica, pues la respuesta fue inmediata. Las autoridades locales están preocupadas pues el pueblo cuestiona a través del *graffiti* no sólo al Presidente sino también a los funcionarios públicos.

Años después, inclusive, Tallasco Mc. Pherson, siendo de la tolda liberal, lo cita brevemente en su monumental obra como uno de los pioneros de la imprenta en la ciudad:

“Ciudadano español, introdujo la tercera imprenta en Barquisimeto el año de 1857 y la estableció en la misma casa en que instaló la suya el señor Pablo María Unda. En ella se publicó El Restaurador periódico político-literario, redactado por el mismo Mendoza y del cual sólo se publicaron cuatro números.”

Si esto es cierto, quiere decir que Mendoza no fue encarcelado después de esta denuncia, y que adquirió una imprenta diferente de la de Joaquín Pérez. Sin embargo, es probable que haya tenido problemas posteriores puesto que apenas publicó cuatro números y poco después la imprenta fue adquirida por el liberal Gumersindo Giménez para publicar El Eco del Ejército. Esto demuestra además la tendencia militarista de los liberales en contra de un periódico no sólo político, sino literario. El general Gumersindo Giménez adquiere además la imprenta de Joaquín Pérez con los mismos propósitos, concentrando todas las máquinas en un solo propietario, que no es otro sino un representante del gobierno oficial:

“Esta imprenta paso después a ser propiedad del Jeneral Gumercindo Jiménez, que compró también la que pertenecía al Señor Joaquín Pérez, y formó una en la cual se publicaron los primeros números de ‘El Eco del Ejército’ redactado por el entonces comandante A.Guzmán Blanco en 1859”.

Es decir, que a raíz de la guerra federal en 1858, la producción periodística la concentraron los liberales. Según Mc Pherson, el general Jiménez adquirió la imprenta en 1857. Es probable que se la hayan decomisado a Mendoza pues este la había adquirido en el mismo año.

Ahora bien, esta década es crítica pues a lo largo de ella lo que está en juego no es tan sólo la lucha de dos tendencias políticas –conservadores vs. liberales- sino un proyecto de vida liberal-moderno republicano (conservadores) contra un proyecto de vida militarista-moderno-republicano. La victoria resultó para esta última tendencia, y ciertamente ello ha determinado los destinos de Venezuela hasta la actualidad. La persona que se va a encargar de institucionalizarlo y erigirlo como modelo y mitologizarlo es en efecto, el *Ilustre Americano* Antonio Guzmán Blanco. La persona que va a representar el paradigma del modelo preterido en la misma época, es el célebre humanista y ucevista Cecilio Acosta.

Reflexiones finales

Al llegar al umbral de la guerra federal y al comenzar una nueva etapa de reajuste crítico de Venezuela estamos en condiciones de poder esbozar una etapa importante de la historia de la penetración de la cosmovisión moderna en nuestro país, así como ubicar adecuadamente desde esta perspectiva, la significación de la Universidad Central de Venezuela para la modernidad en Barquisimeto. La modernidad se manifiesta, se propaga y se difunde en primer lugar a partir de aquellas generaciones de personajes nacidos entre 1739 y 1768 y que nosotros hemos denominado singularidad-contemplativa y teórico-conspirativa. Dicha propagación se realiza de tres maneras:

- a. De manera transgresional-informal a través de vías alternas y subrepticias como los viajes al exterior, el contacto con extranjeros y blancos peninsulares pertenecientes a la oficialidad, el contrabando de libros prohibidos, el comercio y la participación en sociedades secretas de inclinación francmasónica y liberal. Ejemplo claro de ello lo representan personajes decisivos como Don Carlos del Pozo, Francisco de Miranda, Joseph de la Caridad González, José Leonardo Chirinos, Don Juan Perdomo, Don Félix Zuasnábar Manuel Gual y José María España entre otros.
- b. De manera Legal-semiformal. A través de los libros de ciencias (química, matemáticas, astronomía, botánica,etc) y de literatura hispana (Feijoo, Jovellanos) aceptados por la Corona y por la Iglesia, y que eran muy leídos por los frailes franciscanos que se hallaban en las misiones.
- c. De manera formal. A través de la formación universitaria, sobre todo en el área dedicada al Derecho, la Filosofía, la Física y la Matemática, representada por Don Baltasar Marrero, Don Juan

Todos ellos reciben la influencia del pensamiento moderno que había surgido en la primera mitad del siglo XVII pero no de una manera directa, homogénea ni por cierto original. Es decir, dichas generaciones no asumen de manera auténtica ni adecuada el profundo pensamiento metafísico de Descartes, Pascal, Leibniz, Spinoza o Kant; sino que reciben sobre todo la influencia de pensadores político-liberales como el conde de Montesquieu, Voltaire, Thomas Payne, y Jeremy Bentham, filósofos que le daban primacía a la experiencia como John Locke, Jean J. Rousseau, D. Hume y Condillac e historiadores liberales como el Abate Raynal. Esta tendencia pragmática, sensualista y política hace que la cosmovisión propuesta por el proyecto ilustrado original en nuestro país se divorcie de antemano de la profunda raigambre metafísica original y tienda a convertirse en una cosmovisión cívico-liberal con raíces conceptuales poco profundas, quedando por tanto expuesta a los intereses utilitarios y crematísticos de los grupos de poder insurgentes. En efecto, son los mismos grupos de poder que execran, aplastan y controlan las rebeliones de José Leonardo Chirinos, Gual y España y Francisco de Miranda, de fines de siglo XVIII y comienzos de siglo XIX así como su pensamiento, aquellos que tergiversan la vocación liberal, racional y democrática que proponían estos, a favor de una nueva cosmovisión utilitaria y clasista camuflajeada ahora con las ideas románticas de la patria, del ciudadano y la nación. Este proceso se inicia con la generación conspiradora iniciadora (1769-1783) con figuras pedagógicas claves como Simón Rodríguez, y llega a su plenitud con la generación realizadora-ideologizante (1799-1813). Es decir, entre aquellos que dominan la escena pública del país entre 1813 y 1858.

Este período es decisivo para la conformación de las bases de la nación venezolana, sobre todo si tomamos en cuenta que no todas las regiones estaban ganadas para tal proyecto, y que para el grueso de la población y para la población humilde y desarraigada la palabra “país” significaba lo que hoy día entendemos como comarca o región. De manera que la cosmovisión moderna

tergiversada es utilizada como fundamentación teórica del proyecto de nación republicana. Así, de 1808 a 1823 se pugna bélicamente para lograr su asunción institucionalizada. De 1823 a 1848 se intenta aplicar de manera concreta por la llamada oligarquía conservadora, pero ante el crecimiento imparable de las masas de población desarraigada producto de la guerra y de las tendencias del sistema económico pre-capitalista y esclavista, representadas en los hacendados, agricultores y jornaleros del partido liberal, la cosmovisión moderna cívica tiene que ceder a la nueva tergiversación del proyecto ilustrado original a favor de una nueva cosmovisión militarizada. Esta nueva dictadura de las masas se manifiesta a partir de 1844 con el altercado entre Antonio Leocadio Guzmán y el banquero Matos. Su estrategia psicagógica va a ser la fiesta militar y el inicio del culto a los héroes de la patria, como práctica gubernamental, y control social del tiempo, organizado ahora a través de las efemérides militarizadas. Tal cosmovisión mitologizada y apartada casi totalmente del proyecto original ilustrado, que colocaba a la razón individual como fundamento principal, va a colocar ahora como fundamento de todo a la ciencia experimental y la patria, originada por los héroes militares y representada por el Estado. Esta imagen del mundo va a alcanzar su plenitud con la generación positivista (1824-1838) de Antonio Guzmán Blanco, Arístides Rojas, Rafael Villavicencio y Eduardo Blanco.

Fue esta cosmovisión moderna transformada en proyecto cívico-nacional la que se difundió en Barquisimeto entre 1835 aproximadamente y 1848, mediante la actividad de una serie de prominentes académicos provenientes de la Universidad Central de Venezuela, sobre todo de sacerdotes como José Macario Yépez, Mariano Raldíríz y José María Raldíríz, los Doctores en Derecho Andrés Albizu, Andrés Oropeza, Antonio María Pineda y Tomas Borges y el médico Vicente Cabrales. Todos ellos coordinaban ámbitos decisivos de la vida pública barquisimetana como la educación, la salud, la religión, el sistema judicial, el sistema económico, la prensa y el poder político. No obstante, hacia finales de la década de los cuarenta, tienen que ceder su hegemonía a la presión de los grupos de militares que habían obtenido poder durante y después de la independencia y al ingente número de jornaleros y

pequeños artesanos y comerciantes desarraigados que pugnaban por nuevos cambios y que se identificarían con la nueva cosmovisión moderna militarizada. La lucha de ambos grupos, cívicos-oligarcas y militares-desarraigados se daría en Barquisimeto entre 1850 y 1860, siendo su máximo apogeo el asesinato de Martín María Aguinagalde. Como ya es bien sabido, la victoria favoreció al proyecto militar moderno y dicha decisión ha marcado los destinos de nuestro país hasta hoy día.

Fuentes Primarias

Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela.

Libro 139. No.191.Averiguaciones sobre desórdenes, procedimientos, rayas penales a catedráticos y estudiantes 1802-1850. fol.185.

Academia Nacional de la Historia.

Hemeroteca. El Correo de Occidente. .01/11/1849.No.1.

Archivo del Estado Lara

- **Gaceta de Barquisimeto**

- Año I. No. I.01/01/1846.
- Año I.No.3.01/02/1846.
- Año II.No.42. 01/08/1847.
- Año II. No.45. 15/09/1847.
- Año III.No. 61. 01/04/1848.
- Año III. No. 66.15/06/1848
- Año III.No.73. 01/09/1848
- Año III. No.75. 01/11/1848.
- Año IV. No.93. 15/05/1849
- Año IV. No.96. 01/07/1849
- Año IV. No.101. 15/10/1849
- Año IV.No 104. 01/11/1849.
- Año IV.No.105. 10/11/1849.
- Año.IV. No.106.19/11/1849.
- Año V. No.123. 01/07/1850.

-
- . - Año V. No.113. 05/03/1850
 - Año V. No. 118. 29/04/1850
 - Año V. No .124. 15/071850.
 - Año VI No.149. 01/07/1851.
 - Año VI No.150. 15/07/1851.
 - Año VI No.160. 22/11/1851.
 - . - Año VII. No.182.01/10/1852.
 - . - Año VII. No.183. 15/10/1852.
 - Año VII No.186. 18/11/1852.
 - Año VIII. No 202. 15/07/1853.
 - Año IX. No.259.01/09/1854.

- **Leyes y Decretos de Colombia vigentes en Venezuela.**

- T.VI. Ley de 14 de marzo de 1849 reformando la 167 derogada por el número 1144.

Registro Principal de Lara.

Contestación del Lcdo. Andrés Oropeza, juez del 3er.circuito de cantón a l Alcalde 1ero.de Barquisimeto. El Tocuyo.27/07/1835.

Causas Civiles y Criminales

.. Causa contra Santos Bracho por la herida que dio a José María Flores. San Felipe 11/01/1819.

Causas Civiles y Criminales. Causa contra Cruz Vasques por la herida mortal que dio a Dolores Ortiz.. Santa Rosa 23/10/1820.

Causas Civiles y Criminales. Causa contra Dn. Carlos de Tolosa por heridas a Felipe Perez. 06/02/1813.

Causas Civiles y Criminales. Causa contra Andrés Riveros por concubinato. 03/11/1815

Causas Civiles y Criminales. Causa Criminal contra José Vicente Cordero. 30/11/1814.

Causas Civiles. Sumario hecho a José Antonio Torralva (alias neto). Barquisimeto. 21/01/1820.

Causas Civiles. Contra el esclavo Tadeo Alvarado por ocultar desertores. El Joval. 06/04/1820.

Causa seguida contra el Alférez Francisco Galeno y el Capitán José de la Concepción Herrera. Santa Rosa. 19/10/1820.

Causas Civiles y Criminales. Testimonio de la causa criminal de oficio seguida contra Santiago Villegas por el homicidio que executo en la persona de Matías Asuaje. Barquisimeto. 24/07/1819.

Causas Civiles y Criminales. Contra Overto Crespo por una bofetada. Barquisimeto. 11/12/1819

Causas Civiles. Denuncia del Comisario Antonio González contra Antonio Romero por juegos. Duaca. 06/10/1856.

Causas Civiles. Contra Juan García por hurto. Barquisimeto. 04/10/1844.

Referencias Bibliográficas

- Banko, C. (1986) Poder Político y Conflictos Sociales en la República Oligárquica 1830-1848. Fondo Editorial Lola Fuenmayor. Caracas.
- Barragán, Oscar.(2006). Los Sufragios Piadosos y el Sentido de la Muerte en los Grupos Principales de la Nueva Segovia de Barquisimeto 1770-1830. UCLA. Tesis de grado. Inédita.
- Bianculli, C. T. (2001).Historia y Temporalidad a partir de la perspectiva de Ser y Tiempo de Martin Heidegger. ULA. Inèdit.Tesis de Grado. Mérida.
- Blanco,A.E. (2001) Vargas, El Albacea de la Angustia. Ministerio de Educación-Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- López Bohórquez. Alí E. Universitarios en la Independencia y en la Formación del Estado Republicano en Venezuela (1808-1812). Presente y Pasado. Año 15.No.30. ULA..Mérida.J ulio-Diciembre 2010.
- Brito Figueroa, F. (1987) Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo I. Caracas. 5ta edic.
- Brito Figueroa, F. (1991) 30 Ensayos de Comprensión Histórica. Edic. Centauro. Caracas.
- Cañizales Verde, F. (1990). Génesis de la Diputación Provincial de Barquisimeto 1832. Ed. .Boscán. Barquisimeto.
- Carrera Damas, Germán.(1994). Aviso a los Historiadores Críticos. Ed.Ge. Caracas.
- Carrera Damas, Germán.(1983). Jornadas de Historia Crítica. UCV. Ed.de la Biblioteca. Caracas.
- de la Cruz Rosa E. Surgimiento de la Modernidad Dominicana. Tesis de Grado. UNAM. México D.F.2000.
- Depons,F. (1983). Viaje a la Parte Oriental de Tierra Firme en la América Meridional. Fundación de Promoción Cultural de Venezuela.. Caracas.
- Durkheim, E. (1967). Les Regles de la Methode Sociologique. Les Presses Universitaires de France. 16 edic. Paris. 149 pág.

-
- Duarte, Carlos. (1998). Testimonios de la Visita de los Oficiales Franceses a Venezuela en 1783. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
 - Fernández, H. R. (1981). Memoria de Cien Años. Tomo I. Ediciones del Ministerio de Educación. Caracas:
 - Fernández Heres, R. (1999) Conquista Espiritual de Tierra Firme. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
 - Fernández Heres, R.(2002).Catecismos Católicos de Venezuela Hispana. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
 - Franceschi González, N. (1999) El Culto a los héroes y la formación de la nación Venezolana: una visión del problema a partir del estudio del discurso historiográfico venezolano del período 1830-1883. Caracas[s.n.]
 - Gil Fortoul, J. (1979). Historia Constitucional de Venezuela. Ed.Cumbre. México..4ta Edic.
 - González,S.Historia Social e Institucional del Estado Lara: El Colegio Nacional de Barquisimeto. 1835-1884. Tesis de grado. Inédit.
 - Grases, P`. La Imprenta y la Cultura en la Primera República. (1810-1812). En Navas Blanco, A. (comp.) Temas Académicos en la Facultad de Humanidades y Educación de la UCV en la década de 1950. (pp 87-114).UCV. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Caracas.
 - Guersi Gil, M (2010). Familias Coloniales de Barquisimeto y Yaracuy. II Tomos. Ed. Uney. Caracas.
 - Guersi Gil, M (2000).Historia de la Medicina en el Estado Lara (desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX.). UCLA-Dirección de Cultura.
 - Guersi Gil, M (1990). El Linaje Álamo del Barrio en Venezuela. UCLA-Dirección de Cultura.
 - Heidegger, Martin. (1975). Ser, Verdad y Fundamento. Monte Ávila Editores. Caracas. 2da.edic.
 - Heidegger, Martin. (1985).La Pregunta por la Cosa. Ed. Orbis. Barcelona.
 - Heidegger, Martin. (1993). Ser y Tiempo. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

-
- Heidegger, Martin. (1999). Introducción a la Filosofía. Ediciones Cátedra. Madrid.
 - Heidegger, Martin. (2005). Introducción a la Fenomenología de la Religión. Ediciones Siruela. Madrid.
 - Jaeger, W. (1992). Paideia. Fondo de Cultura Económica. Bogotá.
 - Kant, Immanuel. (1998). Crítica de la Razón Pura. Grupo Santillana. Madrid.
 - Leal Curiel, C. (1990). El Discurso de la Fidelidad. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
 - Leal, I. (1963). Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827). UCV. Edic. de la Biblioteca. Caracas.
 - Leal, I. (1981). Historia de la UCV (1721-1981). Edic. del Rectorado de la UCV. Caracas.
 - Leal, I. y García, A. (Edit) (1996). Egresados de la Universidad Central de Venezuela. 1725-1995. Tomo I. UCV. Edic. de la Secretaría. Caracas.
 - Luque, G. (2001). Historia Oral. Momentos de la Educación y la pedagogía venezolana. (Entrevista a Gustavo Adolfo Ruiz). Fondo Editorial de Humanidades – UCV. Caracas
 - Marías, J. (1967). El Método de las Generaciones. Revista de Occidente. Madrid. 4ta edic.
 - Molina Contreras, Magdi. Análisis Comparativo de los aspectos educacionales en las constituciones educacionales venezolanas, 1830-1858.
 - Morales Peña, A. Una revisión necesaria. La Independencia venezolana desde la perspectiva regional y local. *Revista Tierra Firme*. Caracas. Vol.21.No.84..Octubre 2003.
 - Andrés J. Morillo Martínez La noción étnico-racial de la población dominicana en Sánchez Valverde. *Historia Dominicana*. 10/05/2009.
 - Navas Blanco, A. (2001). La Rotunda de Caracas: configuración del Estado como aparato de violencia. 1840-1936. UCV -Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Caracas..

-
- Navas Blanco, A. (2002). *Reseña Histórica de las Sedes de la Universidad Central de Venezuela 1721-2001*. UCV –Vicerrectorado Académico. Edic. Conmemorativa de los doscientos ochenta años de la Universidad Central de Venezuela. Caracas.
 - Navas Blanco, A. (2006). *Una Aproximación a la Historia de la Fundación de la Facultad de Humanidades y Educación en la Universidad Central de Venezuela*. UCV –Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Caracas.
 - Navas Blanco, A. (2007). *Hacia una Recomprensión del Tiempo Histórico Venezolano*. UCV -Facultad de Humanidades y Educación. Caracas
 - Ortega y Gasset, J. (1980). *El Tema de Nuestro Tiempo*. Espasa-Calpe. Madrid. 14 va edic.
 - Ortega y Gasset, J. (1959). *En Torno a Galileo: esquema de la crisis*. Revista de Occidente. Madrid. 2da edic.
 - Ortega y Gasset, J. (2007) *¿Qué es filosofía?* Madrid. Espasa-Calpe. 14va edic.
 - Ortíz, Marcos. *La Idea Generacional en la Historiografía Venezolana*. *Revista Fermentum*. Año 16.No.46.Mérida. Universidad de los Andes. 2006. pp 553-593.
 - Padilla, A.. (1999) *Secularización, educación y rituales escolares en el siglo XIX*. Alteridades. México. pp 101-113.
 - Pérez, F. *Historia y Lingüística en Venezuela*. En Rodríguez, J. (2000) *Visiones del Oficio: Historiadores Venezolanos en el Siglo XIX*. (pp 353-376). Academia Nacional de la Historia. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Facultad de Humanidades y Educación –Universidad Central de Venezuela.
 - Picón Salas, M.(Comp.) (1980) *Antología de Costumbristas Venezolanos del Siglo XIX*. Monte Ávila Editores. Caracas. 6ta edic.
 - Picón Salas, M. (1984) *Formación y Proceso de la Literatura Venezolana*. Monte Ávila Editores. Caracas.
 - Pino Iturrieta, E. (1970). *La Mentalidad Venezolana de la Emancipación*. UCV. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. Facultad de Humanidades y Educación. Caracas.
 - Pino Iturrieta, E. y Calzadilla, P. (1992). *La Mirada del Otro*. Fundación Bigott. Caracas.

-
- Pino Iturrieta, E. (2000). Fueros, Civilización y Ciudadanía. UCAB. Caracas.
 - Pino Iturrieta, E. (2001). País Archipiélago. Fundación Bigott. Caracas
 - Pino Iturrieta, E. (2003). Las Ideas de los Primeros Venezolanos. UCAB. Caracas.
 - Querales, R. (1991). Poesía y Narrativa Larense. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.
 - Quintero, Inés. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la UCV el 5 de julio de 2011 en ocasión del bicentenario de la firma del Acta de Independencia.
 - Quintero, Inés (2003). La Criolla Principal. Fundación Bigott. Caracas. 1era edic. 2003. 4ta reimpresión 2006.
 - Quintero, Inés . (Comp.). (2008). Más Allá de la Guerra: Venezuela en Tiempos de la Independencia. Fundación Bigott. Caracas.
 - .Ramírez, F y Boli, J. La Construcción Política de la Escolarización de Masas: sus Orígenes Europeos e Institucionalización Mundial. En Enguita, M. (Edit.) *Sociología de la Educación* (pp 297-314). Ed. Ariel. Barcelona. 1era edic. 1999.
 - Rodríguez Ortiz, O. (Edit.) (1998). Maravillas y Misterios de Venezuela: diario de viajes. 1799-1800. Alejandro de Humboldt. Ed. El Nacional. 1era edic. 2da reimpresión 2001.
 - Salcedo Picón, J. (2010). Control Social y Delitos: Transgresión y Condena en la Provincia de Mérida durante el Período Hispánico. UCV. Tesis de grado. Inédit. Caracas.
 - Salvador, J. (2001). Efímeras Efemérides: Fiestas Cívicas y Arte Efímero en la Venezuela de los siglos XVII-XIX. UCAB. Caracas.
 - Solórzano, K. (1998). Se Hizo Señal: medición y percepción del Tiempo en el siglo XVIII caraqueño. Ed. Planeta. Caracas.
 - Solórzano, K. Tiempo Social: su aplicación al estudio histórico. En Rodríguez, J. (2000) Visiones del Oficio: Historiadores Venezolanos en el Siglo XIX. (pp 23-34). Academia Nacional de la Historia. Fondo Editorial de Humanidades y Educación. Facultad de Humanidades y Educación –Universidad Central de Venezuela.

-
- Soteldo, E. (1952). Crónicas de Barquisimeto. Ed.Cuatricentenario. Barquisimeto.
 - Straka, Tomás. De la Libertad Cristiana a la Libertad Ilustrada. Notas para la Historia de una Ética en Venezuela (1753-1839). En Logoi. UCAB.
 - Vásquez, Belín. Textos y Contextos del Ciudadano Moderno en los orígenes de la Nación en Venezuela, 1811-1830. Procesos Históricos. No.11. Enero 2007.Mérida.
 - Venegas Filardo, P.(1979) Fermín Toro Páginas Escogidas. Los Libros de Plon.Barcelona. 1era edic.